

DE RE TAURINA

Aunque sea ridículo el señalar *derechos* respecto del hombre á los animales irracionales, denota mal corazón el gozarse en atormentarlos: el ilustre benedictino Fr. Martín Sarmiento reprendía agriamente á los que así obraban, y decía que los tales jamás tendrían su voto para gobernar hombres, mostrándose en ello fiel discípulo de Feijóo, el formidable debelador del *animal-máquina*, ideado por el médico de Medina del Campo Gómez Pereira en su original *Antoniana Margarita*, de donde, al decir de Huet, plagió Descartes la teoría del *automatismo de las bestias*; mas no incurrió Sarmiento en las exageraciones y absurdos á que, dejando al corazón dominar sobre la cabeza, vino, en su afán por defender á los animales, el autor del *Teatro Crítico*.

Las fiestas taurinas, en que tanto se atormenta á toros y caballos, hallaban en la severa moral de Sarmiento terribles anatemas y las más acres censuras, llegando á decir que los toreros «son más brutos y animales que los toros mismos», de donde sacaba materia de elogio para sus paisanos, por no haber memoria de ningún *gallego toreador*: ideas tanto más dignas de ser recogidas cuanto que chocaban con las opiniones del vulgo y con lo enseñado por gran número de moralistas y jurisconsultos españoles, quienes, con su acostumbrada sutileza y agilidad de espíritu, hicieron prodigios de habilidad comentando los textos pontificios contrarios á semejantes diversiones, en las que tenían asiento señalado los inquisidores y solían los ayuntamientos reservar lugar de preferencia á los cabildos catedrales. Citaremos algunos autores con cuya doctrina pugnaba la de Sarmiento.

El famoso Navarro, gran apologista del espectáculo taurino, defiende que la excomunión con que el año 1567 amenazó el

Papa San Pío V en la bula *de salute gregis* á los eclesiásticos que asistiesen á las corridas de toros, no se entiende de aquellas en que, puesto todo cuidado, no es de temer que se siga daño grave alguno. Luis López comentaba en idéntico sentido la Constitución piana, y después de sostener la licitud de la fiesta, alababa á Isabel la Católica, porque en los lugares de la lidia mandó colocar burladeros, y por dictar otras oportunas disposiciones para tener á raya la temeridad de los toreros y aminorar las desgracias, las cuales disposiciones se hallaban insertas en la *Nueva Recopilación*.

Medina iba más allá, y enseñaba que, sin limitación alguna, son lícitas las corridas de toros, dando por razón que el bien común debía preferirse al bien particular, y la Nación había elegido como espectáculo predilecto la lucha con los toros, para preparar los ánimos á las escenas bélicas y hacer á los hombres aptos para los combates.

Para llegar á la misma conclusión, Mendo prescindía de las numerosas razones que en pro de la lidia taurina solían alegarse, y se fijaba únicamente en el consentimiento de toda España, donde si se tratara de un espectáculo reprobable, no se permitiría por Reyes *catolicísimos*, ni se autorizaría por gobernadores *timoratos*, ni se aplaudiría por varones *sapientísimos*. Tal es la opinión de Lezana, de Antonio Gossar de Lieja, de Manuel Rodríguez y del P. Francisco Pelizario, quienes se fundaban también en la bula de Gregorio XIII expedida en 25 de Agosto de 1575, y en la de Clemente VIII en 13 de Enero de 1596, que suprimieron la pena de excomunión, respecto de las personas civiles el primero, y en cuanto á los clérigos seculares el segundo. Apoyándose en el breve que en 24 de Abril de 1656 dirigió el Papa al Obispo salmanticense D. Jerónimo Manrique, varios profesores de Derecho civil y de Sagrada Teología, frailes los más, enseñaban que era completamente lícito á los sacerdotes asistir á las corridas de toros. El Ilmo. Sr. D. Pedro Carrillo y Acuña, Obispo de Salamanca y uno de los canonistas más distinguidos del siglo XVII, haciéndose eco de la opinión de gran parte de los moralistas españoles de entonces, decía que no solamente á los legos y á los clérigos seculares, sino que también á los religiosos era

permitido *per tolerantiam* asistir á las fiestas taurinas, dando por razón el que eran muchos los regulares, algunos de grandísima virtud y ciencia, que sabiéndolo el Nuncio, y por consiguiente el Papa, y sin que á ningún superior pareciera mal, iban públicamente á la plaza de toros, lo mismo en las aldeas y ciudades que en la propia capital de España. Gutiérrez, con ser tan contrario á las corridas de toros, confiesa (1) que asistían á ellas comúnmente los clérigos.

Los Salmanticenses, que escribieron una teología moral incomparable, sobre la cual está calcada la del príncipe de los moralistas San Ligorio, se muestran muy favorables á la *fiesta nacional*. En el Compendio de dicha obra, que fué en extremo leída, se enseña que en España las corridas de toros no están prohibidas ni por derecho natural ni por derecho eclesiástico, ni aun á los clérigos; pero que la prohibición de San Pío V debe regir fuera de la Península, entre otros motivos, «porque los de otras naciones, ya sea por no tener la agilidad de los españoles ó por no ser tan diestros en este ejercicio, están expuestos al peligro á que no están éstos». Algunos canonistas, cegados por su afición al arte taurino, llegaron á decir que los documentos pontificios que prohibieron la asistencia á las corridas de toros no habían sido aceptados en España.

Para combatir las corridas de toros echaba mano Sarmiento de numerosas razones, y de un modo especial, según era en él costumbre, se fijaba en las de orden económico, haciendo ver los daños que acarreaba á la agricultura el empleo de tantas dehesas para alimentar animales que por los usos á que se destinaban debían calificarse de inútiles y nocivos: insistente como era en sus ideas, expuso ésta no en una sola de sus obras, y con afán perseverante se esforzaba en persuadirla á sus contemporáneos. No mucho después de su muerte prohibió Carlos III, por la pragmática-sanción de 9 de Noviembre de 1785, las fiestas de toros de muerte, á no ser en los pue-

(1) *Canonic. quæst.*, lib. 1, cap. 7.—Este sapientísimo doctoral de Ciudad Rodrigo fué de los escritores que más páginas dedicaron á tratar de las corridas de toros desde el punto de vista teológico canónico.

blos «en que hubiere concesión perpetua ó temporal con destino público de sus productos útil ó piadoso»; pero esta y otras prohibiciones (1), así como la ley de Partida (2), que permitía desheredar al hijo que «se aventurase, por precio, á lidiar con alguna bestia brava», ó sea á ejercer el oficio de torero, como interpretan los comentaristas, no acabaron con la afición al toreo, por la cual tanto censuran á los españoles los extranjeros, no embargante asistir ellos, dice el presbítero D. Jaime Balmes, á espectáculos favoritos de sus naciones más bárbaros y peligrosos. La esterilidad de la predicación de Sarmiento no empece, sin embargo, para que se estime cual se debe aquella su energía é independencia de carácter con que supo resistir á las corrientes de la opinión de sus compatriotas.

ANTOLÍN LÓPEZ PELÁEZ,

Vicario general de Burgos.

(1) Novísima Recopilación, lib. 7, tít. 33.

(2) Partida 6.^a, tít. 7, ley 5.^a

DOS BELLEZAS Y COSAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

.....
Mon cœur est tout de peine.

Paul Verlaine.

Estoy triste. Necesito calmar este mi afán tan hondo. ¡Si he perdido á mi madre, esa mujer exquisita, privilegiada, que era para mí algo más que una madre: un confidente amable, un confesor indulgente, un puerto seguro en la hora fatal de las borrascas, excelsa amiga, ella sí era fiel! Escribo, pues, para distraerme y para aclarar un punto histórico algo turbio.

*
* *

La Epoca, de Madrid, ha escrito (lo he venido á saber por *La Nación*, de Buenos Aires, que reproduce íntegro el bonito artículo, suscrito G.):

«En la historia de María Bushental, historia que no está
»escrita y que es lástima que se desvanezca en el olvido, hay
»una página que ella misma procuraba que no trascendiera ni
»aun en el círculo de los más íntimos de su amistad; las cau-
»sas *mujeriles*, esencialmente *mujeriles*, que la hicieron proscri-
»birse de su patria, Buenos Aires (1), y trasladarse á Europa,
»estableciéndose resueltamente en Madrid.»

.....
Y continúa:

»Con todas las prendas superiores que á aquella dama
»adornaban; con todos los prestigios de su belleza, de su ju-

(1) María Bushental nació en el Brasil y no en la República Argentina.—
(N. del A.)

»ventud, de su elegancia, de su distinción y de su gran mundo,
 »María Bushental, desde su cuna, había adolecido de un defec-
 »to á que nunca pudo hacerse superior: la pasión de la emu-
 »lación y la rivalidad.»

.....
 Luego sigue diciendo:

«Esta emulación era puramente ideal, y la misma Reina, que
 »contó á María Bushental entre sus amigas, si á una Reina está
 »concedido poder abrigar los afectos de la amistad, nunca se
 »enteró de la pasión de rivalidad que despertaba en aquella
 »dama, que había hecho de nuestra corte su segunda patria,
 »y en la que sembraba los dones de su opulencia.

»La proscripción de María Bushental de Buenos Aires,
 »aquella proscripción cuyo móvil recóndito quedó siempre en
 »secreto, fué otra rivalidad semejante. La rival argentina fué
 »la señora Agustina de Ortiz de Rozas y López de Mansilla,
 »hermana del famoso dictador Rozas, mujer del General Man-
 »silla, la primera hermosura de las orillas del Plata, la mujer
 »más elegante y fastuosa de toda América, y que al imperio
 »de su elegancia y de su hermosura unía los rasgos del orgu-
 »llo de sangre y cuna castellana, que hicieron de ella el tipo
 »más saliente y prestigioso de su tiempo y de su patria, y á
 »quien en el pueblo argentino le estaban rendidos todos los
 »tributos del afecto y de la admiración.

»Esta señora ha muerto en Buenos Aires, rayana de los
 »noventa años (1), el día 30 del pasado Agosto; y con motivo
 »de su muerte, se han exhumado todos los recuerdos de los
 »días en que fué tan absoluto su imperio mujeril en la sociedad
 »argentina, como en el terreno político el de su hermano el
 »dictador, que ha dejado la reputación de tirano á la altura de
 »los más visibles déspotas de la historia.

»Rubén Darío, el genial escritor de Nicaragua, injerto en
 »argentino por haber adoptado la ciudad del Plata, no sólo
 »como patria, sino como teatro de sus triunfos literarios, ha
 »escrito un artículo característico, como todos los suyos, so-
 »bre la hermosa rival de *nuestra* María Bushental, exaltando

(1) Falleció á los ochenta y tres años no cumplidos.—(N. del A.)

»en ella el tipo de base indígena con injerto europeo, que
 »formó aquel modelo especial, que se mejora y purifica con
 »el tiempo, pero que señala su origen remoto.

»Doña Agustina de Rozas, de principal alcurnia, poseía
 »todo el orgullo de las infanzonas y ricas hembras de la vieja
 »España: la distinción *inconfundible*, la suprema imposición de
 »su linaje de siglos, todo aquel conjunto de prendas *con que*
 »*se nace*, y que no dan ni los encumbramientos ni la fortuna.
 »Su altivez, dice Darío, se le notaba en el gesto, é irradiaba
 »á cada movimiento, como la faceta en la gema de la joya.
 »Él la conoció teniendo la ilustre señora más de ochenta
 »años, y al verla no pudo menos de decir, por las noticias
 »que tenía sobre su carácter:—*Esta es aquélla*—y aun á tan
 »avanzada edad, todavía le parece que habría sido incierto el
 »juicio de Paris: ¡*A la más hermosa!*»

*
 * *

Todo esto es verdad, excepto lo que más adelante se
 verá.

Es verdad que María Bushental era bella y así mismo
 que Agustina de Rozas de Mansilla era bellísima.

Yo mismo, su hijo, que debía estar familiarizado con el fe-
 nómeno, solía quedarme absorto mirándola, y me decía inte-
 riormente: ¡Qué cabeza soberana! Diríase Juno sin altivez ni
 malas pasiones—tantas eran su donosura y su caridad singu-
 lares.

Y para comprobarlo, si necesario fuere, y ya que, como
 dicen los letrados, lo que abunda no daña, hé aquí lo que en
 su libro *Mis memorias íntimas* escribe el Teniente General
 D. Fernando Fernández de Córdova, Marqués de Mendigo-
 rría, (tomo I, pág. 230, Madrid, 1886):

«Veíase en raras ocasiones á esta parte de la sociedad en
 »los paseos, y menos en los teatros, muy decaídos entonces
 »(1835), pero bastante frecuentados, ya por las clases del
 »comercio y por las familias pertenecientes á la industria y á
 »la alta banca. En aquella época se presentó en Madrid una

»dama de deslumbradora hermosura y de atractivos singulares por su elegancia, su amabilidad y su talento, que parecía habernos enviado América para rivalizar con Europa. Me refiero á madama de Bushental. Su casa fué muy pronto el punto de cita de una sociedad selecta, donde se mezclaban la aristocracia, la política, las artes y la industria, como en campo neutral abierto á todas las ideas y opiniones. Aún creo yo que fué éste el primer salón de tal carácter cuyas puertas franquearon el paso en Madrid para confundirlos á estos elementos hasta entonces sistemáticamente separados, inaugurando la fisonomía especial que ahora distingue á la sociedad contemporánea.

»Debo también á Bushental, al amigo querido por quien tantos afectos alimenté, un recuerdo en estas *Mis memorias*. Hasta su llegada no se conoció en Madrid al prototipo del hombre de negocios original, trabajador, incansable, de actividad febril y fecunda para los adelantos y progresos materiales del país. Á él se deben las grandes empresas, las grandes iniciativas industriales y mercantiles que otros siguieron después como continuadores suyos, enriqueciendo y aumentando la fortuna pública. Como detalle en verdad insignificante, pero que causó mucha impresión en Madrid variando el anticuado aspecto de sus calles, citaré la desaparición del prosaico Callesín, debida á su iniciativa, y su sustitución por las confortables berlinas de alquiler, que entonces nos parecieron un exceso de comodidad y de elegancia. De aquella época arranca la generalización del paseo de coches en el Prado. Los salones abiertos desde entonces de madama de Bushental, á quien ya tratábamos con el familiar cariñoso nombre de *María*, no se han cerrado nunca. Muchos años después de la fecha á que aquí aludo, y por vicisitudes de la política que hicieron á Bushental perder y adquirir de nuevo la fortuna, cuyos secretos conocía como nadie, tuve ocasión de abrazarlo en Madrid tras larga estancia en América y pocos meses antes de su muerte. En su casa volvimos á encontrarnos Salamanca, Serrano, Prim y tantos otros: todos habíamos envejecido, excepto la sin par María, que, joven siempre, cariñosa y sociable como ninguna, mantenía

»su salón como lo mantiene ahora, rodeada de ilustres amigos que no la abandonan nunca y que jamás han sido abandonados por ella »

*
* *

Lo que no es verdad histórica es que María Bushental estuviera nunca jamás en el Río de la Plata, en Buenos Aires. Lo que quiere decir que el curioso artículo de G. es, en esta parte, deficiente, tilde que á cada paso tenemos que ponerles á las ojeadas retrospectivas cuando los que escriben no han sido actores ó espectadores. Aun estos mismos, afirmando muchas veces que vieron las cosas con sus propios ojos (es tan difícil ver bien), resulta que sólo vieron imaginariamente, mal, ó por decirlo así, de un modo reflejo.

Las fechas, la cronología sustentan mi afirmación de arriba, ó hablando mejor, mi negación.

Todo ello quedará en evidencia leyendo los párrafos siguientes, párrafos que completarán, no la figura de excelsa belleza, figura proverbial en Madrid, sino la página histórica del cuadro que se contiene dentro del marco Bushental, ya que María este apellido llevaba.

Yo, á Dios gracias, todavía no he tenido la tentación de dar á luz *Mis memorias íntimas*, pero de cuando en cuando he dado salida á algunas reminiscencias.

He tratado así ya de Bushental, en mi libro *Retratos y recuerdos* (más ó menos parecidos y precisos), por manera que lo que se lea cuasi será como plato recalentado para uno que otro lector. Cuento para ello con la paciencia de éstos y con la indulgencia de todos, circunstancia que no siempre suelen tener en cuenta los que conversan con el público, que constantemente anhela novedad.

*
* *

Mi hombre, Bushental, se llamaba José y tenía *don*, no porque fuera noble ni plebeyo, sino porque era uno de esos que, aunque interlopes, desde luego se ve que tienen calidad.

En la República Argentina, en los documentos oficiales, le ponían «el caballero», y sin ser barón, conde, duque ni marqués, tenía más condecoraciones que un museo de antigüedades.

Era y no era diputado, ni senador, ni ministro, ni consejero, ni coadjutor, y era todo.

¿Qué era entonces?

Estoy hablando de hace casi cuarenta años. Ahora, por suerte, ya se hila más delgado, y los hombres públicos no tienen telarañas en los ojos, y si andan derecho no viven ó viven poco, devorados por la opinión.

¿Qué era entonces, repito?

Era como si dijéramos «el alma del licenciado», un prestamista de dinero, lo tuviera ó no (el Estado no lo averigua muchas veces), un prestamista de todo, un prestamista que jamás decía: no, desde que prestar (y á buen interés) no es dar.

¿De dónde venía, cuál era su patria, su religión, su idioma? ¡Misterio! Era tan difícil saberlo como averiguar sus pensamientos íntimos como cifras.

Si los madrileños fueron más lince que sus descendientes del Río de la Plata, digo que tienen olfato de perro perseguido.

D. José había estado en todas partes, hablaba (y escribía) todas las lenguas con un acento peculiar, con ceceo, con facilidad y con bastante corrección. Y ningún filólogo había podido descubrir, por el dejo del acento, dónde había nacido ó balbuceado las primeras palabras articuladas. Para decirlo todo de una vez, D. José era un jeroglífico, un símbolo, una sugestión, nacido, decían unos, en Trieste, otros, en el Peñón de Gibraltar.

Fué adlátere del famoso Salamanca.

Siendo yo muy joven conocí á éste aquí, en París. Recuerdo que un día, ponderando mi padre la capacidad financiera de Bushental, que ya hacía prodigios en el Río de la Plata, el potentado en decadencia total se encrespó y, excitado su amor propio, le hizo hablar así:

—Déjeme usted con su Bushental, lo conozco como á

mis manos; desnudos en la costa de África querría que nos soltaran al mismo tiempo á ver quién se vestía primero.

Volviendo á D. José, la primera vez que estuvo en América fué allá por 1833. Los brasileños estaban en pañales comerciales aún, de modo que aquél halló con facilidad algunos negocios de provecho y cabezas de poco vuelo con que competir.

No tardó en alcanzar, como se concibe, lo principal, crédito, mejor dicho, fama de hombre pudiente.

De ahí á completarse con una alianza, á hacer un buen casamiento, no había más que un paso. Sus atractivos externos, una presencia agradable, unos modos nobiliarios, su porte *comme il faut*, su cultura, su instinto de *savoir faire* le facilitaban el camino.

Se casó, pues, no obstante una gran diferencia en las edades, con una de las hijas de la Baronesa de Sorocaba, con Mariquita.

Dejaré á un lado la crónica escandalosa de Ríc de Janeiro, abultada como en todas partes por la malignidad, para apresurarme á decir que D. José llegó á ser un tipo envidiable en Río de Janeiro.

Conocedor eximio de las leyes de la perspectiva, sabía que para destacarse bien ante el público conviene tener alguna originalidad.

Desde luego se distinguía por su traje blanco como la nieve, empezando por el sombrero y acabando por el calzado. Y siendo perfecto observador de las formas sociales, las llevó á tal extremo que cuando las primeras epidemias de fiebre amarilla diezmaban la población de Río de Janeiro, sembrando el pánico en todas las clases, á punto de que más de un padre abandonó á sus hijos atacados del tremendo mal y más de un esposo huyó del lado de la infeliz consorte expirante, él no faltó al entierro de ninguna de las personas de su trato que el vómito negro arrebatava. Día hubo en que concurrió varias veces al camposanto.

Contribuía á realzar su prestigio en la alta sociedad brasileña el ser proveedor permanente, no del Gobierno, sino de los niños; proveedor de juguetes de todos los hijos é hijas de sus

conocidos ó titulados amigos. Sus regalos eran á veces inverosímiles por lo abundantes y lo ricos.

Todo esto, al parecer insignificante, lo vinculaba estrechamente (¡oh poder de los *muñecos!*) á las familias. Así se hacía el ídolo de los chicos y penetraba en el corazón de las mamás, subyugando indirectamente á los maridos, cuyo hogar era sincero y entusiasta aliado de Bushental, que ni siquiera olvidaba á las sirvientas, fueran feas ó bonitas, jóvenes ó viejas, para las que siempre había un duro á mano deslizado gentilmente al pasar.

Hase atribuído esta originalidad de Bushental á móviles de refinado mercantilismo. No. Naturaleza rumbosa, amable y suave, no siempre este hombre procedía por cálculo, siendo su índole nativa agradar y estar bien quisto con las gentes de toda condición.

El mismo procedimiento, diré, usaba en el Paraná, capital provisional á la sazón de la Confederación Argentina; es decir, cuando la provincia de Buenos Aires estuvo temporalmente segregada.

Me acuerdo, como si fuese ahora, que una vez, estando yo de visita en su casa, se paseaba agitado, exclamando: ¡Caramba, y cuándo llegará mi balandra!

Y como repitiera y repitiera la exclamación, le pregunté: —¿Qué balandra?

—¡Pero, hijo, la que me trae mis juguetes! ¡No ves que estas gentes son muy pobres y muy buenas, y que con juguetes queda uno muy bien con los Ministros!

Mas á pesar de esta destreza social, digámoslo así, en el Brasil D. José no logró nunca que D. Pedro II lo tratase con la cordialidad á que aspiraba. Fué éste un Rubicón que no logró pasar.

Su empeño palaciego en estrechar relaciones con él fracasó, por más que mediaran altas influencias, tan valiosas como las de D.^a Isabel II.

No hay humo sin fuego.

La causa de esta frialdad persistente de parte del Emperador venía del casamiento de D. José con Mariquita, hija de la Baronesa de Sorocaba, sobrina de la Marquesa de Santos.

Los que conozcan la crónica de la corte del primer imperio se explicarán fácilmente cómo Bushental no podía lograr nunca la buena voluntad de D. Pedro II, y cómo ante tamaño escollo resolviera cambiar de teatro, yendo al Río de la Plata solo. Su matrimonio era, como tantos otros, soportable á condición de no verse los cónyuges, viviendo en opuestos hemisferios si es posible.

Para que el lector se entere mejor y vea que no hay nada de antojadizo en estas referencias, necesito detenerme en algunas someras explicaciones históricas incontestables.

La Baronesa de Sorocaba había sido una de las fantasías de D. Pedro I, y el título nobiliario que llevaba así lo atestigua á los ojos de las gentes malintencionadas.

Hé aquí lo que se dice: el esposo de aquella complaciente amiga del Emperador había prestado un servicio público que se creyó deber premiar.

El Emperador lo indicó en Consejo de Ministros, y uno de éstos insinuó que podía hacersele *Barón*, á lo que S. M. dijo: Está bien. Pero Baron... ¿de qué?—Podría hacersele de Sorocaba—dijo el Ministro.—Perfectamente—agregó con cierta sonrisa picaresca D. Pedro I, comprendiendo toda la malicia de su consejero y no queriendo darse por advertido del todo.

Esto requiere una aclaración. La región de Sorocaba debe su celebridad á lo monumental de los cuernos del ganado vacuno que allí se produce.

Pero una relación íntima, más ó menos pasajera, de D. Pedro I no era racionalmente bastante para enconar á su hijo contra todos los individuos de esta familia.

Los que no ignoren la influencia que la Marquesa de Santos tuvo en la familia imperial, se explicarán, sin embargo, fácilmente el rencor de D. Pedro II.

*
* *

La Marquesa de Santos fué una especie de madama de Maintenon del primer reinado; ejerció un dominio tan absoluto sobre el Emperador, que no sólo lo separó de la Emperatriz, sino que lo subyugó por completo. En San Cristóbal,

cerca del palacio imperial, se levantó el palacio de la Marquesa, al que concurrían, no digo los que aspiraban á bienquistarse con el Emperador, hasta los mismos Ministros y consejeros, á tratar los asuntos de Estado.

La Marquesa de Santos, aunque sin pensarlo, ha llegado á tener alta influencia en los acontecimientos del Río de la Plata. D. Pedro I tenía un gran plan que debió cambiar la faz de la guerra que sostenía el Brasil con la República Argentina. Ese plan consistía en atraer hacia Río Grande, por medio de una falsa retirada estratégica, todas las fuerzas organizadas argentinas, hasta llevarlas cerca de la ciudad de este nombre.

Una vez conseguido esto, el ejército brasileño debería embarcarse para dar de sorpresa un golpe en Buenos Aires, entonces desguarnecido. Este plan lo quería desarrollar con todo sigilo y personalmente.

*
* *

Pocos días antes de su salida para el teatro de las operaciones tuvo un altercado con la Emperatriz. La regia consorte era celosa y D. Pedro I violento, sobre todo cuando le tocaban á su favorita. En este caso llegó hasta la brutalidad. Los golpes que recibió la Emperatriz tuvieron gravísimas consecuencias para la América. Estando en cinta enfermó de gravedad, y D. Pedro I, que ya había ido á Río Grande, tuvo que regresar con precipitación á Río de Janeiro, abandonando así momentáneamente la empresa en que estaba empeñado.

También la Marquesa fué causa de que el atrevido plan no se realizase.

Durante la ausencia del Emperador, los Ministros, por influencia de la Emperatriz, sin duda, no continuaron dedicando preferentes atenciones á la Marquesa. Más petulante que ambiciosa, no perdonó lo que tomaba como un desaire, y sus quejas dieron lugar á que el Emperador despidiese á su Ministerio, surgiendo así dificultades de política interna que lo entretuvieron en Río de Janeiro. La afección de D. Pedro I por la Marquesa de Santos persistió hasta sus últimos días. Una vez muerta la Emperatriz, manifestó deseos de casarse

con ella y, encontrando dificultades, se dice que se casó morgánicamente. Hay, sin embargo, un hecho indiscutible, y es que legitimó á dos de sus hijas: á la duquesa de Goyás, que fué educada con la familia real de Portugal, y á la Condesa de Yguazú. Pero volvamos á Bushental—cuyo teatro acababa de ser el de Salamanca en Madrid,—y volvamos para verlo otra vez en el Brasil, donde nada de provecho hace, coincidiendo los sucesos con la caída de Rozas, organización del Gobierno del Paraná y reorganización de las finanzas orientales.

Él es el eje, el gran *pivot*; alrededor suyo gira todo, lo chico y lo grande, que se traduce en una fiesta ó en un negocio de provecho, de corto ó largo aliento. Él es quien da plata *macuquina* cuando falta, él quien sugiere la creación de bonos, él quien vende armas y vestuarios, y no caro ni barato, y no comprando hombres (le bastaban juguetes y algunas plantas de invernáculo), sino interesando mucho á las mujeres con sus saraos, sus comidas, sus paseos, sus cabalgatas, con toda clase de fiestas suntuosas.

Su nombre está en todos los labios.

Nadie sabe cuánto tiene, ni lo que tiene, real ó postizo, si se pinta ó tiene dientes artificiales, si es ó no realmente ceceoso—porque ceceaba, como ya dije,—y muchos creen que es tonto, porque tiene siempre la boca algo abierta medio mostrando la punta de la lengua, y por más que sus grandes ojos negros, llenos de fuego, y toda su cara estén diciendo á voces: *je suis quelqu'un*. Todo el mundo cuenta algo de él; hasta cuando se quema parte de la casa de Gobierno se atribuye á un manejo de sus colaterales. Porque él ocupaba á gentes las más extrañas y habilitaba lo más inesperado: lo mismo que construye hoteles para sus sirvientes fieles (en Montevideo el Hotel Oriental), los monta en Buenos Aires, donde Vincent funda el Hotel de la Paz.—*Vincent, son chef cordon bleu*.

Mezcla pueril y masculina de pequeño y de grande, se cuida del detalle ínfimo si se quiere, y tiene previsiones de transcendencia inesperadas.

Por eso toma carta de ciudadanía invocando el art. 20 de

la Constitución, en cuanto ha prestado algunos servicios á los hombres de la Confederación.

¿Para qué?

Aquí está lo preciso: para hacerse nombrar ministro diplomático cerca del Rey de Nápoles.

¡Cosas de América!

Dándome reglas de buen vivir—un día—me enseña á mí que no se debe convidar á diez personas á comer, sino á seis, ocho ó doce, por razón del envase de cada vino y tamaño de las copas, lo que, si no se tiene presente, permite que el mayordomo abra, so pretexto de una copa que falta servir, una botella más para él. Yo manejo mi bodega, me dice, como mi libro de caja, y en ella hay vinos finos y ordinarios: los finos, para empezar; los ordinarios, para concluir, como el Champagne; porque á cierta altura de la mesa ya nadie distingue. Y á González, su cajero, un español honesto y cándido, aunque entendido, le dice: Guarde las riojanitas (onzas), que son muy reproductivas, esperando un giro que llega al fin, sin la leyenda con *exclusión* de riojanas, por miles de onzas, de que entonces se deshace, con sumo provecho, por la depreciación que tenían, y por más que le quieran poner pleito.

He dicho al principio que nadie conoció su pensamiento íntimo. La reserva y la discreción eran, en efecto, sus dos grandes fuerzas. Por casualidad se supo que usaba dentadura postiza, en un paseo que hicimos con damas de coturno á la colonia Esperanza, en Santa Fe, y por casualidad también vi yo en su mesa de noche un libro con este título: «El arte de robar».

¿Fué su biblia?

No lo sé.

Sólo sé que D. José de Bushental era un hombre irresistible, y que, sin ser precisamente un corruptor, era un peligrosísimo tentador, y que en el Paraná, cuando al ministro de Hacienda le decían:—Ahí está el Sr. Bushental,—su primer movimiento era estremecerse y prepararse. D. Mariano Fragueiro decía:—Este Bushental me fascina, tiene un modo de mirar que parece que me atrae como una boa constrictor. Para que no me lea en mis ojos me pongo mis gafas verdes.

Si era más de lo que he pintado, Mefistófeles lo sabrá. No puede decirse de él: *cet animal est très méchant, quand on l'attaque il se défend*. El no ataca nunca, se queja, se lamenta; su táctica es la de nuestro negro, vendedor de pasteles de marras: «llorá ñiño... que no llora no mama». Jamás habló mal de nadie, ni encontró fea á una mujer, ni viejo á un hombre, sino que á todos y á todas los halló agradables y de cierta edad; no tiene secretos ni confidencias; es un arca, que recibe lo ajeno, y los negocios los trata como asuntos de arte; no es avaro del dinero, y sólo comprende que es un resorte, un medio y un fin, que puede aproximar á la felicidad...

Ama á las mujeres y no puede vivir sin los hombres, es el animal más humano que en este sentido puede darse.

Jamás come *solo*; *sólo* está *solo* en su aposento.

No tiene moral, tiene reglas; no tiene principios, tiene modos; toda su filosofía se encierra en esta máxima de Machiavelo: «El hombre debe saber *simular*»; y su gramática parda es ésta: Con arte y con engaño, se vive medio año; con ingenio y con arte, se vive la otra parte.

Todavía estoy averiguando si era cristiano, mahometano, budhista, protestante, y lo único que sé es que no era, con y sin retruécano, *católico*... y mucho menos católico apostólico romano.

Requiescat in pace.

Su fortuna, que era grande, no sé á qué manos fué á parar; fortuna que hay que liquidar para distribuirla se evapora.

*
* *

Estaba triste al comenzar, con el alma doblemente oprimida por este cielo gris de París, gris como plumas de halcón; la melancolía no me ha abandonado. ¡Cómo! cuando me siento tan solo sin madre, como envejecido de improviso. Pero unas cuantas horas de este ejercicio de plumista me han distraído, haciéndome olvidar lo tanto amado... dulce olvido que así colmas las angustias.

LUCIO V. MANSILLA.

París Diciembre 13 de 1898.

MÁS SOBRE EL CRISTO DE MONTURQUE

CARTA AL EXCMO. SR. D. ÁNGEL AVILÉS

Mi distinguido señor y amigo: Con el placer consiguiente leí su precioso artículo intitulado *El Cristo de Monturque* (que apareció en las páginas de la REVISTA CONTEMPORÁNEA, de Madrid, correspondiente al 15 de Noviembre del actual), por cuyo motivo le felicito; y tanto más, cuanto que, dedicado yo años ha, entre otros varios trabajos literarios (de esos que necesitan fuerzas de *ganapán*, como son los bibliográficos, aunque no den á *ganar pan*), dedicado, repito, á recoger cuantos datos se me vienen á la mano relativos á las muchas y diversas advocaciones que ostentan, especialmente en el suelo español, las imágenes del Señor, la Virgen y los Santos, me encuentro ahora con esa joya escultural por usted tan magistralmente descrita, y cuyo descubrimiento viene á aumentar la colección de mi *Bibliografía sacra*. La lectura detenida de dicho su artículo ha suscitado en mi mente dos observaciones que, por si las estima dignas de atención, someto á la más ilustrada de usted, y son: la una referente á la tradición piadosa que explica el por qué de la estancia de dicha imagen en esa localidad, y la otra relativa á la razón de ser del título que la misma ostenta. Vamos por partes.

De muchas imágenes de Cristo se refiere que deben su existencia en España á una circunstancia análoga ó parecida á la del Sagrado Madero que promueve esta humilde misiva con visos de disertación. En efecto, sin ir más lejos, sábese tradicionalmente que el Santo Cristo de las Aguas, existente en

Toledo en la parroquia de la Magdalena (y antes en el convento del Carmen Calzado de dicha ciudad, incendiado por nuestros amigos los franceses en el año de 1810, ¡qué amigos tienes, Benito!), fué visto por los toledanos venir, tal cual existe en la actualidad, flotando sobre el Tajo, y que al llegar por bajo del puente de Alcántara, antes de la presa y molinos del artificio de Juanelo, donde el tiro del río es más violento, se detuvo inmóvil repentinamente en medio de la corriente. Noticiosas de tan extraordinario suceso las autoridades, bajaron con luces y los preparativos conducentes á sacar del agua aquella imagen, la cual huía á cada tentativa que se practicaba con el objeto de traerla á tierra. En esto ofrecióse á intentar la extracción la cofradía de la *Vera Cruz*, y, al acercarse esta hermandad á la orilla del Tajo, se vino mansamente aquel sagrado simulacro hacia las márgenes, dejándose sacar sin dificultad alguna. De estos y como estos podría citar á usted, mi señor D. Ángel, casos á porrillo, ó á *manta*, según locución más usual en la provincia donde se halla enclavada la encantadora imagen del *Santísimo Cristo de la Vera Cruz de Monturque*. *Vera Cruz* he dicho, y aquí encaja, como por su peso, la segunda parte de mi misiva.

Nunca segundas partes fueron buenas, al tenor de lo que reza el refrán; si se para mientes en que ahora voy á emitir una presunción puramente mía, tal vez pueda resultar ésta no ya mala, sino peor. Sea como quiera, allá va en cuerpo y alma, lisa y llana, monda y lironda.

Tengo observado que las hermandades ó cofradías, ermitas ó capillas que ostentan la advocación de *Vera Cruz* celebran por lo común la fiesta de su titular á 3 de Mayo. Se me dirá que ése es cabalmente el día en que conmemora la Iglesia la *Invención* (hallazgo ó encuentro) *de la Santa Cruz*, esto es, de la *Cruz verdadera* por santa Elena, madre del Emperador Constantino... Nada más cierto. Pero á eso haré observar que, siendo la *Cruz* el lema y distintivo del cristiano desde que en ella fué enclavado el Redentor del linaje humano, claro es que á ésta, la única honrosa, la única *verdadera*, y no á las que servían antiguamente de ignominia ó castigo patibulario para los facinerosos, es á la que se había de tributar el culto me-

recido, el culto *verdadero*, el culto de *latria*. Además, sabido es que la tal *Invenición* no tuvo lugar hasta el siglo IV, y no por eso dejó de ser honrada en los siglos anteriores la memoria del sacrosanto *Leño* en que se verificó la gran obra de la Redención. ¿Qué valor podrá entrañar, pues, en la presente circunstancia la palabra *Vera*?... Aquí de mi presunción, que, repito, como mía, podrá resultar extravagante ó ilusoria.

No sin misterio he consignado arriba como «tengo observado que las hermandades ó cofradías, ermitas ó capillas que ostentan la adoración de *Vera Cruz* celebran por lo común la fiesta de su titular á 3 de Mayo», en cuyo caso se halla el *Santo Cristo* de que estamos tratando. Ahora bien, dicho mes corresponde á la estación primaveral, al primer verano (ó séase la antesala del estío), á la *prima=vera*, á aquella época en que los campos *verdean*: ¿qué mucho, pues, que existiera de muy antiguo en nuestro católico suelo la denominación *Cruz Verde* aplicada á ciertas calles y plazas de la generalidad de nuestras poblaciones, por ostentar pendiente de sus respectivos muros el *Símbolo de la Redención* pintado de ese color, cual árbol siempre lozano, frondoso siempre?... ¿Qué mucho que el pueblo, impresionable *à nativitate*, le haya adjudicado semejante gráfica denominación, cuando apellida *Santiago el Verde al Menor* (cuya fiesta celebra la Iglesia á 1.º de Mayo, nótese bien esta circunstancia) para distinguirlo de *Santiago el Mayor* (día 25 de Julio) y poder establecer así más marcada diferencia entre la *Invenición* (3 de Mayo, el *Triunfo* (16 de Julio) y la *Exaltación* (14 de Septiembre) de la *Santa Cruz*, tres festividades distintas y un solo *Símbolo verdadero*?

Y como si lo hasta aquí expuesto no pareciera suficiente á favor de la aserción que sostengo, ¿á qué obedece la circunstancia de que todas ó casi todas esas cofradías de la *Vera Cruz* ostenten en sus insignias una *Cruz verde* en campo morado, así como que en sus actos públicos luzcan cera de igual color, esto es, *verde*?...

La primera congregación que con el título de la *Vera Cruz* existió en España, según tengo entendido, es la que, si

bien bastante decaída, subsiste aún en Toledo, y se cree fué fundada por el Cid Campeador. Su *Cruz*, quiero decir, la cruz en que está enclavado el Señor, es cierto que contiene un trozo del verdadero *Lignum Crucis*; pero esta reliquia no se le incrustó hasta mediados del siglo XV, en que fué hallada con varias otras en ocasión de hacerse un derribo en la parroquia muzárabe de Santa Eulalia, y de la cual tomó una buena porción el Cardenal D. Pedro González de Mendoza para enriquecer asimismo con ella su guión ó cruz arzobispal. Más claro: cuando la *Hermandad de la Santa Vera Cruz* de Toledo engastó aquella preciosa reliquia de la *Cruz verdadera* en su insignia, contaba ya, cuando menos, cuatro siglos de existencia.

Tocante á si pudo, ó no, ser encargada la imagen del *Santo Cristo de Monturque* con destino á la ciudad de la *Vera Cruz* de Méjico, vaya usted á saberlo; el *posse* no lo han negado nunca los teólogos. Yo me inclino á la negativa, porque después de haber visto lo antiquísima que es en toda España, no sólo en Andalucía, la advocación de la *Vera Cruz*, y teniendo en cuenta que esa denominación se le dió á aquella ciudad mejicana por sus conquistadores en el año de 1519, á causa de haberse posesionado de ella en el día de Viernes Santo, no puedo prescindir (y con eso concluyo con un cantar, así como usted empezó su artículo con otro) de que

*Ni la Vera Cruz es cruz,
ni Santo Domingo es santo;
ni Puerto Rico es tan rico
para ponderarlo tanto.*

Pero aquí suelto la pluma, porque ahora caigo en que coplas de esta naturaleza, más que *cantares*, deben ser traducidas en *llorares*, dado lo calamitoso de los tiempos que atravesamos, ó mejor dicho, que nos atraviesan.

Hé ahí, mi estimado amigo y señor, las observaciones que, entre otras, me ha sugerido la lectura de su curioso artículo á que alludo en la presente, y que no he querido dejar de tras-

ladar al papel por si usted, en su amabilidad, las estima merecedoras de alguna atención.

Con la más distinguida se repite de usted atento seguro servidor y capellán,

Q. B. S. M.,
JOSÉ MARÍA SBARBI.

De su casa y mi estudio hoy 15 de Diciembre de 1898.

ENSAYO DE GEOGRAFÍA HISTÓRICA

ORIGEN DE LOS PUEBLOS LIGÜRES

I

Una de las más importantes asignaturas que se han de explicar en nuestras Universidades, con motivo del nuevo plan de enseñanza, en la facultad de Filosofía y Letras, es la de *Geografía histórica*. Y decimos de las más importantes, porque la Geografía histórica no es ya una ciencia sujeta á mecánica repetición, como se ha creído hasta ahora, sino que abraza una serie de conocimientos modernos que, si no son desconocidos en España ni en el extranjero, con frecuencia han sido mal interpretados por arqueólogos, historiadores, geógrafos y numismáticos. Mientras sigan las rutinarias escuelas históricas, llamadas por nosotros *clásica é indianista*, que tanto han obscurecido la historia de los pueblos civilizadores, no conoceremos jamás el origen de las primeras naciones históricas.

En este sentido, y deseando contribuir en parte al florecimiento de esta ciencia, la cual ha venido á renacer con el nuevo plan de enseñanza, tenemos el mayor placer de dedicar á los suscriptores de la REVISTA CONTEMPORÁNEA estos estudios que han de formar parte del tomo III de nuestros *Ensayos geográficos*, seguros de que han de ser leídos con verdadero interés por todos aquellos que deseen conocer los orígenes de los pueblos históricos, y muy especialmente por los que hayan de encargarse de la enseñanza en España de la asignatura de *Geografía histórica*.

Uno de los historiadores que en la edad presente se han ocupado de este antiguo pueblo es el sabio Wirchow, el cual

hace las preguntas siguientes: «¿Quiénes son los ligurios? ¿De dónde procedían? Desde hace diez años crece la opinión de que tenían muchos puntos de contacto con los iberos» (1). ¿Cómo no, si los ligures son también griegos como los iberos y vivían en una misma zona?

«No existe hasta ahora, según mi opinión, escribe Wirchow, motivo alguno para asimilar los ligurios á los iberos», y añade: «Nada sabemos todavía de la lengua de los ligurios y son muy pocos los caracteres físicos que les distinguen. Esta ignorancia, unida á la antigüedad de dicho pueblo, hace nacer el deseo de explicar su existencia, y por ello ha llegado á establecerse una especie de parentesco entre los ligurios y los iberos sus vecinos y sus iguales en antigüedad» (2).

Los que así opinan tienen razón, porque iberos y ligures vivieron unidos y mezclados en tiempo de Scylax, y aun en tiempo de Polibio; pero como unos y otros consideran después al pueblo *ligur* como celta, y le hacen distinto y tan antiguo en Europa como el vasco (que nunca fué ibero), ó dejan en pie y sin examen alguno su origen, ó van á perderse entre la tradición mal interpretada ó entre la filología moderna demasiado exagerada, que tanto defienden los partidarios de la escuela indianista. Mientras no se haga un verdadero estudio de este pueblo, siempre resultará que se está historiando caprichosamente (3).

No exageramos los hechos, porque después de cuanto dicen los historiadores y geógrafos españoles y extranjeros, como Hervás, Masdeu, Risco Freret, César Cantú, Sampere, Malte-Brun, el P. Fita, Berlanga, D'Arbois de Jubainville y otros, no podemos saber el origen de los ligures. Sin embargo, Wirchow, creyendo sin duda que ha resuelto el origen de los iberos y ligures, escribe: «Hemos llegado á conocer dos pueblos primitivos que tenían residencia estable hace cerca de

(1) WIRCHOW, *Los pueblos primitivos de Europa*, Revista Europea, Madrid, 1874, pág. 123.

(2) WIRCHOW, ya citado, pág. 123.

(3) En el tomo segundo de nuestra obra *Ensayo de geografía histórica de España*, publicado el año de 1897, hemos señalado los principios fundamentales de nuestra reforma histórica y geográfica, demostrando que el pueblo ibero es griego.

dos mil quinientos años, época en que la luz de la historia comienza á arrojar sus primeros rayos sobre las costas de los países occidentales. Uno de estos pueblos, el de los iberos, ha conservado su lengua intacta hasta nuestros días (1) en un pequeño rincón de su antigua patria, y podemos afirmar con certidumbre que era anterior á los arianos. Otro, el pueblo ligúitico, que también se reconoce en sus descendientes relegado igualmente á un apartado rincón, hace largo tiempo que perdió su idioma (2), sobre el cual no tenemos dato alguno. No hay posibilidad de presumir nada acerca de las relaciones con los indo-germanos», y añade: «¿Ha sido acaso vanguardia de la invasión ariana? ¿Acaso no era él también ariano?» (3)

Esta manera de entender la historia no es nueva ni tiene nada de original. Desde que historiadores y filólogos se dedicaron á examinar el origen de los pueblos por medio de la filología, trae esta ciencia tan revueltos á unos y á otros, que no hay medio alguno de entenderlos. Creen que el pueblo ibero es el vasco (4), y después de creer que el pueblo ibero

(1) Ni el pueblo ibero es el vasco, ni el pueblo ibero es tan antiguo como le supone Wirchow. Además, la lengua que tiene hoy el pueblo vasco no es la misma que tenía cuando fué conocido por los romanos. Más en lo cierto Berlanga, dice así: «Ni los vascongados de hoy conservan la pureza de raza que muchos han pretendido, ni el idioma que hablan ha llegado hasta nuestros días en toda la integridad arcaica defendida con tanto entusiasmo por los hijos de aquellas comarcas».—BERLANGA, *Los bronceos de Lacusta Bonanza*, página 131.

(2) Nada cita Wirchow cuál es el apartado rincón de este pueblo ligurio. Sin embargo, á juzgar por sus explicaciones, debe ser la Suiza Oriental y gran parte de la Etruria. Por otra parte Wirchow dice así: «Hay motivo para unirlos al de los etruscos, cuyo antiguo nombre de *Rasenes* tiene mucha analogía con aquél; pero las investigaciones emprendidas con este motivo están lejos de haberse terminado. Parece además casi cierto que los etruscos no inmigraron sino muy tarde, y que lo que llegó á ser su patria había sido antes un país lingúitico». Cualquiera encuentra el pueblo ligur por este oscuro y misterioso camino.

(3) WIRCHOW, ya citado pág. 124.

(4) Decimos mal: el distinguido arqueólogo español Sr. Berlanga, en su obra *Los bronceos de Lacusta Bonanza* (Málaga, 1881-84), manifiesta que el pueblo vasco no es el ibero, y por lo tanto, combate esta doctrina como errónea; pero el Sr. Berlanga va á buscar otro pueblo también de origen ariano que vino á España en tiempos remotos y en perfecta edad de piedra, y el cual, según él, se posesionó de toda la cuenca del Ebro, ó mejor dicho, desde los Pirineos hasta la Bética, habiendo aprendido de los fenicios, primeros colonizadores del país, á fundir los metales. Por esta razón extraño que el señor Berlanga tampoco pueda saber el origen de los ligures.

es el vasco, estiman también que el pueblo *ligur* es celta y tan antiguo como el vasco. Por lo tanto, opinamos que Wirchow se ha fijado en el origen de los dos pueblos: primero, porque el mencionado escritor tiene por pueblo ibero al pueblo vasco (que siempre fué celta bárbaro); segundo, porque no sabe si el pueblo *ligur* es ariano ó antiariano, y tercero, porque él mismo confiesa que los ligures perdieron su idioma y del cual no hay dato alguno.

Ahora bien, ¿seremos nosotros más afortunados que Wirchow y otros autores que no han podido saber cuál es el origen del pueblo *ligur*? Difícil es contestar á esta pregunta. Sin embargo, como no participamos de la escuela *clásica* ni de la *indianista*, diremos que el pueblo *ligur* no es tan antiguo como le ha supuesto Wirchow y varios escritores, ni tampoco un pueblo que pertenece á las edades de piedra, ni mucho menos ariano. El pueblo *ligurio* es de ayer, comparado con la antigüedad que le quiere dar Wirchow, y tiene su historia al lado del pueblo ibero. De modo que si Wirchow, Malte-Brun, Berlanga, etc., no pueden explicar el origen de los ligures, es porque, llevados de la doctrina de la escuela *clásica* ó *indianista*, no han examinado ciertos hechos de capital importancia.

Lo que decimos de Wirchow, Malte-Brun y Berlanga decimos también de Hervás, Masdeu, Freret, Guarnacci, César Cantú, Sampere, el P. Fita y demás historiadores que se han ocupado con alguna detención del pueblo *ligurio*, y muy especialmente Hervás, el cual ha podido descifrarnos este jeroglífico si no hubiera hecho vascos á todos los primeros pueblos históricos de Italia y de la Galia. Confesamos de buen grado que este escritor ha aportado á la historia verdaderos datos del dominio que tenían las colonias griegas en todo el Sur de la Galia antes de la época romana, si bien ha caído en errores de no poca importancia.

Otro tanto pudiéramos decir de D'Arbois Jubainville, Wachsmuth, Müller, Raoul-Rochette, Thierry y otros, los cuales aseguran que las colonias de Marsella y de las costas de la Liguria llegaron á ser otros tantos centros del helenismo y de la civilización gala; pero encariñados con los pueblos ga-

los, ó pasan por alto el origen y descendencia del pueblo ligurio, ó le consideran (Malte-Brun, por ejemplo), como una ramificación del gran pueblo celta.

De tal manera han obscurecido estos escritores la historia que bien se puede decir que, si mucho se ha discutido el origen del pueblo ibero, no menos se ha discutido el origen del pueblo ligurio, señalado por Scylax como unido al ibero, ó vecino del ibero al pie de los Pirineos y el Ródano. Por esta razón, mientras Hervás, Freret, Masdeu, Guarnacci y otros llevan al pueblo ligur hasta Italia (1), otros le encuentran también en España (2), y mientras unos lo consideran como celta (3) y otros como ibero (4), éste dice que es hispano-berberisco (5), aquél, albano (6), y muchos, griego (7).

¿Qué confusión histórica es ésta? ¿Cuál es la causa de no ponerse de acuerdo los historiadores y filólogos sobre el origen del pueblo ligur? La confusión histórica tiene su origen en que los historiadores y geógrafos clásicos é indianistas no se han fijado bien en los pueblos á que se refiere Scylax, ni en los pueblos coloniales que había en las riberas del Mediterráneo desde que se verificó la colonización rodia-focense, hasta que escribió Scylax, al describir los pueblos de la Galia. Debieron estudiar á Polibio, Tilo-Livio, Sempronio, Porcio Catón y otros que escribieron cuando la Iberia y la Liguria eran naciones independientes de los celta-galos, y no apo-

(1) Véase HERVÁS, FRERET, MASDEU, GUARNACCI, y en particular M. D'ARBOIS JUBAINVILLE.

(2) RISCO (*España Sagrada*, tomo XXXVI, págs. 23 y 24), apoyado en Avieno, asegura que la primera gente que habitó en las regiones de Asturias fueron los *ligures*, á los cuales hace griegos del tiempo de la guerra de Troya, expulsados por los celtas. El P. HERVÁS, tomo IV, pág. 181, dice que «como en las costas del Miño había establecimientos griegos, infiere que éstos las ocupaban ya cuando llegaron los celtas», lo cual indica que la colonización griega en estas costas es anterior á los pueblos llamados celtas ó bárbaros.

(3) Aquí están conformes todos los historiadores franceses antiguos y modernos, una gran parte de los historiadores españoles y muchos italianos.

(4) HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, tomos IV, V y VI, unas veces les llama celtas y otras ibero-vascos.

(5) SAMPERE, *Revista de ciencias históricas*, tomo II, pág. 440.

(6) FITA Y COLOMÉ, *Discurso de recepción*, pág. 35, tal vez siguiendo á Hoffman.

(7) RISCO, *España Sagrada*, tomo XXXIII. *La Vasconia*, pág. 17, siguiendo á Porcio Catón, Semproni y otros historiadores griegos y romanos.

yarse en Julio César, Strabón, Avieno, Plinio y otros escritores que narraron los hechos cuando los iberos y los ligurios habían recibido el nombre de galos y estaban bajo la dominación romana. Como parten de la época en que toda la región Sur de Francia en donde estaban los *iberos* y los *ligures*, divididos por el Ródano, se llamaba Galia, consideran como galos hasta los marseleses y demás pueblos ligures, olvidando que antes de llamarse *galos* se llamaban *celto-ligures*; antes de celto-ligures, *ligures*; antes de ligures, *ibero-ligies*, y antes de ibero-ligies, *griegos focenses*, ó *rodios*, ya que Plinio dice también que el río Ródano tomó su nombre de los rodios (1).

En nuestros días, al paso que un escritor ha comparado la conquista de los galos por César al descubrimiento de América por Colón (2), otro historiador, después de citar á Herodoto, que nada sabía de estos pueblos, y á Pimeo como el primero que dió el nombre de Galatia á los países situados al Este de la Iberia, no sólo dice que las colonias griegas no dieron á conocer el interior del país, sino que las nociones de los hombres más sabios de la Grecia se reducían á algunas vagas noticias mezcladas con tradiciones fabulosas (3).

No pretendemos saber cuál era la lengua de los *ligures*, como tampoco cuál era la lengua de aquellas primeras colonias griegas que en épocas desconocidas llegaron á España y á la región que en tiempo de los romanos se llamó Galia (4). No intentamos seguir la historia más ó menos fabulosa señalada por Tucídides, Dionisio de Halicarnaso y otros que es-

(1) PLINIO, libro tercero, cap. IV, dice que el río Ródano tomó su nombre de los rodios.

(2) LEO, *Univelsalgeschichte*, tomo I, pág. 530.

(3) LAURENT, *Historia de la humanidad*, tomo III, pág. 176, edición española.

(4) Con lo cual estamos conformes con el Sr. Rodríguez de Berlanga, cuando en su obra *Los bronces de Lacusta Bonanza*, pág. 186, dice lo siguiente: «Es fuerza confesar que se ignora por completo cómo pronunciaban los *iberos*, lo cual no es extraño, toda vez que tampoco se sabe cómo lo hacían los griegos y hasta los mismos romanos; por lo tanto, cuantas reglas de mutua analogía ó de recíproca concordancia fonética de aquel idioma con estos otros se pretenda establecer, son completamente gratuitas ó ilusorias, conduciendo á errores más deplorables, como han conducido hasta el presente».

cribieron después de Herodoto y Scylax, como no señalamos hasta dónde se extendió el pueblo ligur, ni cuándo desapareció para convertirse en etrusco, en galo y en romano, ya que Wirchow afirma que lo que llegó á ser patria de los etruscos había sido antes un país ligúitico (1), porque necesitaríamos extendernos demasiado; pero sí queremos demostrar que el pueblo ligur es de origen griego.

En efecto, ¿puede llamar Scylax *ibero-ligios* á los pueblos bárbaros de las edades de piedra, ó á los pueblos arios, como pretenden Wirchow, Malte-Brun, Berlanga y otros historiadores indianistas, cuando sabemos que hasta los escritores clásicos de más nota declaran que al nombrar Scylax á los ibero-ligures sólo nombró las naciones marítimas ó establecidas en las costas del mar, no mencionando á los celtas, porque éstos entonces estaban aún tierra adentro? (2) Por este camino nunca encontraremos el origen de los pueblos históricos, no siendo extraño que cada historiador haya emitido una idea distinta, lo mismo del origen del pueblo ibero como del ligur. Por lo tanto, tiempo es ya de que cese toda la historia fabulosa *aria-turana* que tanto ha oscurecido la historia, y que se comience á historiar bajo otro orden más serio, más científico y más explicativo. ¿Sabemos en qué época vivió Scylax? (3)

Ahora bien, teniendo en cuenta que Scylax fué el primer autor que cita á los *ibero-ligios*, al decir de los autores, entre

(1) WIRCHOW, ya citado, pág. 124.

(2) HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, tomo IV, pág. 76, y tomo VI, página 171.

(3) Véase en el tomo II de nuestra obra *Ensayo de geografía histórica de España*, pág. 263, la serie de historiadores que citamos, según los cuales no hay posibilidad de saber cuándo vivió Scylax, porque mientras unos creen que es anterior á Herodoto y vivió en el siglo V antes de Jesucristo, otros creen que no sube más que al 350 antes de Jesucristo. Sin embargo, HERODOTO, libro cuarto, párrafo 44, cita á Scyllaces el Cariadense como el primero que mandó Darío para averiguar en qué parte del mar desagua el Indo, pero nada dice con relación á los pueblos de Europa. Las pocas noticias que refiere Herodoto son las citadas por los focenses, que son los que descubrieron el *Adriático*, la *Tirenia*, la *Iberia* y *Tarteso*, y por lo tanto, es posible que tenga razón Malte-Brun, según el cual, el Scylax que señala los *ibero-ligios*, no es el Scylax de Cariadense, sino otro Scylax que vivió en tiempo de la guerra del Peloponeso, mucho más instruído que Herodoto. (MALTE BRUN, *Geografía universal*, tomo I, pág. 47.)

el Ebro, los Pirineos y el Ródano, y escribió muchos años después que llegaron á esas playas los rodios, los focenses y otras colonias griegas, ¿podemos considerar al pueblo ligur como celta-galo, ó de estirpe gala y de distinta raza á la ibera, según le consideran todos los autores clásicos é indianistas? *Primer problema.*

II

Sí conviene no olvidar que para los griegos del tiempo de Herodoto todos los pueblos occidentales de la Grecia, para ellos desconocidos, se llamaban celtas, creemos, sin embargo, que los ligurios no eran celtas ni galos, en el sentido de constituir una raza distinta á la ibera y á la griega: primero, porque la palabra celta no es signo de raza, sino de civilización, y segundo, porque tendríamos que considerar como celtas las colonias griegas que mucho antes de la época de Scylax dominaban en todo el Sur de Francia y Este de España (1).

En este sentido, no podemos aceptar el relato de Malte-Brun y otros historiadores indianistas. Veamos lo que dice: «Varios antiguos han sostenido que los *ligurios*, pueblos antiguamente derramados tanto por la Galia como por Italia, eran diferentes á los celtas; pero como *ly-gour* es voz celta que significa habitantes de la ribera, parece que esta opinión de los griegos se funda en un error» (2). No lo comprendemos, porque si los antiguos griegos han sostenido que los ligurios eran pueblos diferentes á los celtas, no sabemos la causa de haberlos considerado por los clásicos como por los indianistas de origen celta, bien sea asiático, turano ó ario; y segundo, porque si la voz *ly-gour* significa habitantes de las costas, y éstos se encontraban lo mismo en las riberas de Italia que en

(1) Véase el tomo II de nuestra obra *Ensayo de geografía histórica de España*, cap. IV, en el cual hemos señalado bien la clasificación que hicieron Homero, Herodoto y Eforo del mundo conocido de los antiguos.

(2) Malte-Brun, *Geografía universal*, tomo I, pág. 147.

las riberas de España, también deben ser celtas los iberos y los ligurios de España.

Esto nos recuerda lo que dice César Cantú, según el cual iberos y ligures deben tomarse como nombres genéricos, distinguiéndose luego en *ligurio-iberos* y *ligurio-italos* (1). Sin embargo, ¿en qué se apoya Malte-Brun para decir que la opinión de los griegos se funda en un error, cuando Hervás Rico y otros muchos historiadores, á pesar de hacerlos de origen celta, los consideran luego como un pueblo distinto al galo y al ibero? ¿No ensalza Malte-Brun esas colonias griegas que estaban en la Liguria como colonias que dieron á los pueblos celtas su civilización? (2) ¿No dice Hervás, como Rico, que los celtas no fueron conocidos por Scylax, porque éstos estaban aún tierra adentro? (3) ¿No afirma Berlanga, apoyándose en Strabón, que los *ligios* no fueron célticos? (4) ¿No escriben Berlanga y Hervás que Porcio Catón y Sempronio aseguran que los ligures son griegos que salieron de Acaya antes de la guerra troyana? (5) ¿No cree el P. Hervás, apoyándose en Tito Livio y Plinio, que los *enganeos* eran de origen griego llegados al Veneciano antes que los *henctos*? (6) ¿No sostiene Strabón que los venetos son griegos que vinieron de la guerra troyana con Antenor? (7) ¿No relata Plinio, comentando á Catón, que los *lepontios*, *levos*, *libicos* y *salacios*, pueblos de la antigua Liguria, si bien eran galos con distintos nombres, se

(1) CÉSAR CANTÚ, tomo I, pág. 34.

(2) MALTE-BRUN, *Geografía universal*.

(3) HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, tomo VI, pág. 71, dice así: «Scylax sólo nombra á los iberos y ligures, no mencionando á los celtas porque éstos estaban aún tierra adentro, y solamente nombró las naciones marítimas establecidas en la costa del mar».—RISCO, *España Sagrada*, tomo XXXII, *La Vasconia*, pág. 23, dice también lo siguiente: «En la edad de Scylax, que floreció trescientos cincuenta años antes de Jesucristo, no se había aún introducido en la Galia Narbonense el nombre de celtas».

(4) BERLANGA, *Los bronceos de Lacusta Bonanza*, pág. 103.

(5) HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, tomo VI, pág. 90.—BERLANGA, ya citado, págs. 103 y 104.

(6) HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, tomo, VI, pág. 270.

(7) STRABÓN, libro quinto, citado también por Hervás, tomo VI, el cual dice: «Strabón, libro quinto, tratando del origen de los venetos, dice así: Sobre los venetos hay dos opiniones; una les hace celtas oriundos de los celta-galos, y otra dice que son de los venetos paflagones que vinieron de la guerra troyana con Antenor».

creían griegos que habían acompañado á Hércules? (1) ¿No dejó escrito San Jerónimo que los gálatas hablaban aún en su época el idioma griego, que esta parte de Francia se llamó *Gallogrecia*, y que Varrón llama á los marselleses trilingües porque hablan griego, latín y gálico? (2) Y por último, ¿no dice Hervás que al dividir Julio César la Galia en tres provincias, incluyó en una de éstas el país que ocupaban los griegos focenses de Marsella, y que entonces los marselleses griegos, por la vecindad con los celtas, debieron de empezar á usar el nombre de celtas que hicieron notorio á los griegos? (3) ¿Cómo hemos de creer, pues, que los ligures sean celtas, ni mucho menos vascos, como pretende Hervás? (4).

Lo extraño es que los arqueólogos é historiadores, incluso D'Arbois de Joubainville, autor de nuestros días y que tanto se ha detenido en estudiar los antiguos pueblos de la Galia, señalen las colonias griegas dentro de la zona llamada Liguria como las mensajeras de la civilización gala, y ninguno ha pensado en que estas colonias eran precisamente las que representaban los verdaderos ligures. En efecto, un historiador español, tan modesto como sabio, al interpretar á Scylax, nos ha colocado en el camino de resolver nuestro primer problema: «*Scylax Caryandense*, que escribió en griego y fué anterior á Herodoto, comienza su *periplo* á partir de las columnas de Hércules, y escribe que los primeros europeos eran *iberos*, que había una gente ibera y murió *Ibero* antes de *Emporia*, cuyos moradores eran *colonos masilienses*, y después de los iberos seguían los *ligios* y los *iberos* mezclados hasta el Ródano» (5). Si los iberos eran *colonos masilienses*, claro es que se refiere Scylax á colonias griegas dependientes de los masilienses que, como sabemos, fué la metrópoli de todas las colonias griegas de la Galia y aun de España. Como si esto

(1) PLINIO, libro tercero, capítulo XX, opinión que también veo confirmada en Hervás, tomo, VI, pág. 273.

(2) SAN JERÓNIMO, *Comentarium in epistola S. Pauli ad Galatas*, libro segundo, prefacio.

(3) HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, tomo VI, págs. 46 á 62.

(4) HERVÁS, ya citado, tomo V, pág. 30, pretende probar que el nombre de Liguria tiene mucha afinidad con la palabra vascuence *luguero*.

(5) BERLANGA, *Los bronce de Bonanza y Lacusta*, pág. 84.

no fuera bastante, Scylax se refiere ya á una época en que estaba fundada *Emporia*, y después de referirse á una época que es de ayer, comparada con la que se quiere dar á los iberos y á los ligures, venimos á saber que los *ligies* y los *iberos* que estaban mezclados hasta el Ródano eran griegos.

Esta nota, tan traída y llevada por todos los historiadores é interpretada fielmente por mi distinguido amigo el Sr. Berlanga, ¿supone que Scylax se refiera á pueblos bárbaros que vinieron á España y á la Galia muchos siglos antes de Jesucristo? ¿Es posible que Scylax llamara *iberos* é *ibero-ligios* á pueblos errantes y pastoriles de las edades de piedra, y no á pueblos coloniales que son los que dan siempre nombre á un pueblo y á una región? ¿No estaba ya edificada *Marsella* y *Emporia*?

Tiempo es ya de que los historiadores, geógrafos, arqueólogos y numismáticos fijen su atención en los hechos para poder apreciar mejor el origen de los primeros pueblos históricos, tanto más cuanto que Malte-Brun, que también cree en las emigraciones crias, al referirse á Scylax dice lo siguiente: «En tiempo de la guerra del Peloponeso un tal Escillax, diferente del que envió Darío para dar la vuelta á la Arabia, recopiló los itinerarios de los navegantes de su época», y añade: «Infinitamente más instruído que Herodoto (1) con respecto á las costas occidentales del Mediterráneo, Escillax conoció en ellas varias ciudades, entre las que descollaba Marsella; es el primer griego que pronuncia el nombre todavía obscuro de Roma, y aunque exagera bastante la extensión de Cerdeña, por punto general está informado sobre los establecimientos de los cartagineses en África y Sicilia, si bien no parece que su obra fué muy conocida aun entre los griegos del Asia» (2).

Después de esta explicación, ¿quiere hacer también Malte-Brun á los vascos pueblos iberos y á los ligures marselleses, de raza celta ó gala? Se ha partido de un hecho falso, y como no se ha hecho otra cosa más que seguir una rutina, procede

(1) Véase en las páginas anteriores cuanto hemos dicho sobre la época de Scylax.

(2) MALTE-BRUN, *Geografía universal*, tomo I, 47.

encauzar los orígenes de los pueblos por un nuevo camino histórico que nos coloque en condiciones de historiar en conformidad con lo que señalan los antiguos. Por lo tanto, dejando á un lado esas emigraciones de pueblos bárbaros, llámense arios, turanos, jaféticos ó africanos, y pasando por alto también las colonizaciones egipcio-fenicias, que al decir de algunos sabios llevaron á las playas *ibero-ligurias* su civilización, hay un hecho histórico que no se ha negado por ningún historiador clásico, ni indianista, y este hecho histórico, de tanta importancia en la historia de las naciones mediterráneas, es la colonización griega, llámese *rodia*, *samia* ó *focense*.

En este sentido, pues, hemos de decir que, así como se ha expuesto en otro lugar que el pueblo ibero era el griego (1), así también debemos señalar que el pueblo ligur está también compuesto de antiguas colonias griegas, llámense rodias ó focenses; y al estar compuesto de colonias griegas, claro es que el pueblo *ligur* no es celta ni galo, en su primera época histórica, sino griego.

¿No encontramos en las primeras páginas de la historia esas colonizaciones griegas, que al sentir de los autores se remontan á cientos de siglos antes de Jesucristo? ¿No encontramos también en la época histórica á las colonias griegas ocupando precisamente lo que se llamaba *Liguria* en tiempo de Polibio y Strabón? ¿No dicen Sempronio y Porcio Catón que los ligures eran griegos? ¿No escribe Strabón que los marseleses se llamaban ligies ó ligures? ¿No afirman autores antiguos y modernos que la Galia debe á los ligures, griegos y romanos sus héroes y sus dioses, su civilización y su escritura? Pues si esto es cierto, ¿quién no ve aquí un pueblo civilizador distinto del celta y del galo en civilización y costumbres, llamado *ligur*, como se ve en España un pueblo llamado *ibero*, distinto al celta y al celtibero, si no en raza, en costumbres sociales?

Ese pueblo *ligur* no es celta porque aparezca en la zona geográfica llamada Celta Gala por los romanos; ese pueblo *ligur*, que aparece unido con el ibero en tiempo de Scylax y

(1) Véase los capítulos IX á XII del segundo tomo de nuestra obra *Ensayo de geografía histórica de España*, que titulamos *Reforma*.

luego le vemos separado ocupando toda la zona que hay desde el Ródano hasta la Tirrena, tiene un origen distinto al celta y al galo; ese pueblo *ligur* no es un pueblo errante y pastoril de las primeras edades, sino un pueblo colonizador como el ibero, que cruzó el Mediterráneo y comerció con Italia, Córcega, Sicilia, España y hasta con Cartago, hasta que Roma le hizo celta-galo.

Y como tiene su historia aparte del pueblo indígena ó celta, es preciso saber cuándo figura como *ligur* y cuándo como celta ó galo, con lo cual se verá una vez más que después de haber historiado cada uno á su capricho, según hemos señalado en el tomo segundo de nuestra obra, no puede sostenerse esa división de pueblos y razas que han establecido muchos escritores: primero, porque el nombre de celtas, como el de iberos y ligures, no es etnográfico, sino geográfico, y segundo, porque así como encontramos pueblos iberos en el Sur de Francia, que luego se conocen como celta galos, así también se ve al pueblo griego-*ligur*, que más tarde no figura ya como *ligur*, sino como galo.

Variaciones geográficas que tuvo el Sur de Francia desde Scylax hasta Strabón.

III

¿Cuáles son los límites geográficos del pueblo *ligur* en tiempo de Scylax? Si algunos historiadores han podido señalar los límites geográficos que correspondían al pueblo *ligur* en tiempo de Scylax, no podemos ni debemos aceptarlos, aun cuando puedan favorecer nuestra opinión, porque mientras unos llevan la Liguria hasta comprender toda la Italia (1) y otros la traen hasta una gran parte de la Bética (2), hay un

(1) Muchos son los autores que llevan la Liguria hasta comprender toda la Italia, principalmente los italianos.

(2) También hay unos autores que hacen llegar al pueblo *ligurio* hasta el Guadalquivir; otros le limitan sólo al Júcar, y no falta quien le encuentre también en los propios gallegos.

autor que, apoyándose en Scylax, divide la Liguria en tres partes. Á la primera la llama *Ligia propia*, y corresponde á la Liguria italiana; la segunda, la *Celto-Ligia*, que se extiende desde los Alpes hasta el Ródano, y la tercera, la *Ibero-Ligia*, que ocupa desde el Ródano á los Pirineos (1). No podemos comprender cómo Freret señala esa división liguriana llamada *Celto-Ligia*, como no comprendemos que César Cantú divida la Liguria en dos partes, llamando á la una *Liguria ibera* y á la otra *Liguria italiana* (2). Si después de lo escrito por estos historiadores, se nota que mientras unos suponen que el nombre de *Iberia* convino alguna vez á la Liguria italiana, otros creen que el nombre de *Liguria* se dió también á España, desde luego puede decirse que no ha sido comprendido el origen de los pueblos *ibero*, *ibero-ligur* y *ligur*.

En efecto, ya no extraña que unos, fundándose en algunas tradiciones referidas por los antiguos, hayan hecho iberos á los sículos, sicanos, voscos, oscos, ansones, espinos, sabelos y samnitas de la antigua Italia (3); que otros, mirando los hechos de distinto modo, hagan á los ligures iberos; que éstos discutan si los sicanos son también iberos y si dominaron en Francia y en España antes que los ligures; que aquéllos señalen que los ligures no son iberos, ni sicanos, sino *celtas*, porque constituyen otra raza distinta á la ibera, y que todos se pierdan en el revuelto mar de tantas opiniones, por no comprender que los iberos, ligures, sículos y sicanos son colonias griegas que lo mismo van á Italia, Córcega y Cerdeña que á Sicilia y á Cartago (4).

Esta diferente manera de apreciar los hechos, y esta manera de establecer pueblos, razas y civilizaciones, hace que presentemos las variaciones histórico-geográficas que conocemos, dando principio por la de Scylax.

(1) FRERET, *Recherches sur l'origine des differents peuples*, art. 2.^o, desde la pág. 80.

(2) CÉSAR CANTÚ, tomo I, págs. 34 y siguientes.

(3) HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, tomo V, pág. 32.

(4) En el tomo II de nuestro *Ensayo de Geografía histórica de España*, páginas 292 y siguientes, explicamos que sólo por este camino histórico pueden admitirse las relaciones de *Strabón*, *Solino*, *Plutarco*, *Diadro Sículo*, *Snidas* y otros historiadores griegos y romanos.

Primera variación geográfica (I).

Examinemos á Scylax para establecer verdaderos principios histórico-geográficos. «Más allá de las columnas de Hércules en Europa (dice Scilax), hay muchos emporios de cartagineses, cieno y mar. Los primeros de Europa son los iberos, gente de Iberia, y el río ibero; y allí hay dos islas que se llaman *Gades*, una de ellas tiene ciudad que dista un día de viaje hasta las columnas de Hércules. Después está Emporias, ciudad griega que tiene el nombre de Emporio. Aquí hay habitantes de Marsella. Después de los iberos, siguen los ligures, y los mismos iberos mezclados hasta el Ródano. La navegación desde Emporio hasta el Ródano es de dos días y una noche. Después del Ródano hasta el Arno, están los ligures... Después del Arno, hay gente hasta la ciudad de Roma... Después de la Tirrena, se siguen los latinos hasta Circeo... Después de los latinos, los voscós, y después de éstos, siguen los campanos» (2).

No hemos de extendernos mucho para decir que esta relación de Scylax no corresponde al siglo V como suponen Hervás, Berlanga, Costa, Lafuente y otros hisoriadores españoles y extranjeros, como se muestra con sólo citar Scylax los imperios cartagineses y las ciudades de Emporium y Marsella. Estamos, pues, más conformes con la época que señalan Risco y Maltebrún (3), y desde luego podemos asegurar que el Scylax á que se hace referencia es de época posterior á Herodoto. Sin embargo, ¿qué dice Scylax, para haber llevado el origen de los pueblos ibero-ligures á muchos siglos antes de Jesucristo? ¿Qué dice Scylax para haber dividido la Liguria

(1) Llamamos primera variación geográfica, porque entendemos que los hombres de las edades de piedra no podían llamarse *iberos* ni *ligures*, ni mucho menos establecerse desde el primer momento en zonas ya determinadas por los historiadores. Por lo tanto, veamos la primera variación geográfica de pueblos cultos y civilizados conocidos por Scylax.

(2) Tomamos esta cita de HERVÁS, tomo IV de su *catálogo de las lenguas*, pág. 76, y copia de un libro titulado *Periplus Scylaxis Caryandensis*, gr. ac lat. Amstelsdami, 1630, 4, pág. 1.

(3) Según la relación de estos autores, Scylax no es anterior al año 350 antes de Jesucristo.

en tres partes como la divide Freret, y colocar en la central la *Cetal-Galia*? ¿Qué dice Scylax para que se haya hecho á los ligures de origen celta por los más famosos campeones del celtismo? ¿Qué dice Scylax para que unos hayan llevado la *Liguria* hasta comprender toda la Italia, y otros la hayan traído hasta una gran parte de España?

Tres puntos principales abraza la relación de Scylax:

Primero, que más allá de las columnas de Hércules hay muchos emporios cartagineses; que los primeros habitantes de europa son iberos, gente de Iberia y el río ibero; y que allí hay dos islas que se llaman Gades. *Segundo*, que desde Emporia siguen los ligures, y los mismos iberos mezclados con ellos hasta el Ródano. Y *tercero*, que desde el Ródano hasta el Arno están los ligures, después de los cuales hay gente hasta la ciudad de Roma, y después de la Tirrena los labinos, los voscos y campanos.

Ahora bien: ¿no están perfectamente deslindadas estas tres nacionalidades? ¿Cita aquí Scylax alguna división ó agrupación de pueblos llamados *célticos-ligurios*, como suponen Freret y otros historiadores? Si no lo señala, ¿por qué hemos de alterar el orden histórico y geográfico de los pueblos en esta época, cuando estos pueblos ligures no figuran como celta-galos hasta la época romana?

Como en el curso de nuestro estudio hemos de ver á los ibero-ligies del tiempo de Scylax convertidos en *iberos* en tiempo de Polibio, fácil nos será conocer que esa clasificación que se ha dado á los pueblos no es etnográfica, sino *geográfica*, y siendo geográfica, al mismo tiempo que nos coloca ya en el camino de saber que los ibero-ligies del tiempo de Scylax los encontramos en tiempo de Polibio convertidos en *iberos*, notamos que esos pueblos no pertenecen á las edades de piedra, como se ha creído hasta aquí, sino que corresponden á pueblos civilizadores y conocedores de la náutica y de la navegación; y correspondiendo á pueblos civilizadores, es más científico creer que esos pueblos iberos, sículos, sicanos y ligures no son más que colonias griegas pertenecientes á una época en que los samios, los focenses y los rodios empiezan á constituirse en pequeñas nacionalidades; época en que cada

agrupación colonial quiere tomar distinto nombre para diferenciarse unas de otras, bien en iberas, sículas, sicanas ó ligurias; época en que cruzan el Mediterráneo para comerciar con nombre propio, ya en Italia ó en Sicilia, ó ya en Cerdeña, donde la bondad del clima obligaría á muchos á establecerse bajo el nombre de sículos ó sicanos, y época en que, como dicen muy bien Hervás y Risco, no figuran para nada los pueblos del interior de España y de la Galia (1). Por tanto, vamos á ver qué variaciones geográficas encontramos en estos pueblos en tiempo de Polibio.

Segunda variación histórica y geográfica.

¿Qué variación histórica y geográfica se encuentra en todo el Sur de Francia en la época de Polibio? Una muy esencial é importante, y es: que los pueblos ibero-ligurios que señala Scylax, desde Emporiun hasta el Ródano, no se llaman ya ibero-ligures, sino *iberos*. En efecto, Polibio designó el límite de la *Iberia* desde las columnas de Hércules hasta las vecindades de Narbona y el Ródano, siguiendo después la *Liguria*, región por donde pasó Scipión hasta llegar á Marsella. De modo que el pueblo mixto de ibero-ligures ha desaparecido de la historia, ó, mejor dicho, se ha convertido en *ibero*.

Siendo esto cierto, ¿por qué no se ha de seguir riguroso orden histórico y geográfico para saber cuándo estas dos nacionalidades que encontramos en el Sur de Francia, *ibera* la una y *liguria* la otra, separadas por el Ródano, entran bajo el dominio geográfico de lo que después se conoce como nación celta-gala? Éste es el trabajo que nos proponemos hacer, extractando lo más esencial del libro tercero, que pronto hemos de publicar.

Al examinar á Polibio nótase que en todas sus relaciones históricas demuestra que en aquella fecha Marsella, como otras muchas ciudades griegas que existían dentro del territorio llamado *Liguria*, no figuran ni como celtas ni como galos. Una

(1) Véase HERVÁS y RISCO, ya citados anteriormente en este estudio.

sola relación parece confirmarlo, ya fijándonos en que Scipión mandó destacar desde Marsella trescientos hombres de á caballo, para enterarse de la marcha que llevaba Aníbal, tomando por auxiliadores de los romanos á los galos, que estaban *á sueldo de los marselleses* (que eran ligures), ó ya también en que mientras Scipión reparó sus tropas de la fatiga y de la navegación deliberó con los tribunos qué puestos se habían de ocupar y de dónde se había de salir al encuentro del enemigo (1).

Esto nos recuerda las relaciones que mantuvieron los romanos desde tiempos remotos con los marselleses, y muy especialmente desde la conquista de Breno, para unirse contra los bárbaros galos (2).

Además del testimonio de Polibio, quien asegura que los marselles no eran, en su época, celtas ni galos, sino ligures, Strabón, que en su tiempo describió este país como celta ó galo, dice que la Liguria llegaba hasta Marsella y que los antiguos griegos llamaron *ligies* ó *ligures* á los marselleses (3).

Ahora bien: ¿debemos entender por antiguos griegos á los focenses, suponiendo que éstos al fundar á Marsella llamaron *ligies* á los pueblos bárbaros de aquellas edades? No habiéndose edificado Marsella hasta la venida de los focenses, no puede creerse que estos primeros griegos que fueron á dichas comarcas llamaran *ligies* á pueblos errantes ó pastoriles de las edades de piedra. Más propio es creer que los focenses llaman á esos pueblos *celtas* ó *bárbaros*, y también que una vez edificada Marsella, Agde, Antiles, Niga y otras ciudades ligurias por los citados focenses, llamaran después los griegos

(1) Véase POLIBIO, cap. X.

(2) LAURENT, *Historia de la humanidad*, tomo III, cita á Justino XLIII, página 5, según el cual Marsella envió á Roma los tesoros del Estado y de los particulares para pagar el rescate que Breno impuso á los vencidos, desde cuya época las dos repúblicas estaban interesadas en unirse contra la barbarie de los galos. MOMMSEN, *Historia de Roma*, tomo II, pág. 263, dice que desde la toma de la ciudad de Roma por los galos se abrió en Marsella una suscripción para los romanos, y que éstos no sólo concedieron á los marselleses mayores facilidades comerciales, sino que cuando se celebraban los grandes juegos estables reservado una tribuna de honor al lado los senadores. En igual sentido se explican otros muchos historiadores.

(3) STRABÓN, libro cuarto, núm. 25, págs. 222 y siguientes.

del tiempo de Scylax *ligies* á los habitantes de estas ciudades, porque griegos antiguos eran para Strabón los anteriores á su tiempo. Además, ningún pueblo bárbaro se ha resistido á la civilización, y si hubo un día en que los de las Galias pudieron recibir la civilización egipcio-fenicia, esta cultura fué absorbida por las colonias griegas conocidas por Scylax con el nombre de *ligies* ó *ligures*. Del mismo modo los escritores romanos más doctos, como Porcio Catón y Cayo Sempronio, aseguran que los ligurios eran griegos que salieron de Acaya antes de la guerra troyana (1). Plinio dice que el río Ródano tomó su nombre de los rodios (2); griegos ó de origen griego eran los *sepontios*, *levos*, *libicos*, *salacios* y otros pueblos ligures que, según ellos, habían acompañado á Hércules (3); griegos los *enganeos* (4), griegos los vénetos (5) y griegos todos aquellos pueblos ligures. Un distinguido historiador español que ha hecho detenido estudio de todos esos pueblos mediterráneos, escribe: «Parece, pues, que los celtas, en tiempo de Polibio, anterior á Julio César, no llegaban aún á las costas del Mediterráneo, y que en lo interior se habían extendido desde las vecindades de Narbona hasta los Pirineos. Lo cierto es que los griegos marseleses eran la gente principal y dueña de aquellas costas, como se lee en las historias antiguas; y que, como dice Polibio, eran los mayores aliados de los romanos contra el ejército cartaginés que atravesó la Francia bajo el mando de Aníbal», y añade: «Julio César, en su citada descripción de la Galia, no menciona el mar Mediterráneo ni sus largas costas de Francia; tal vez porque las consideró como países de gente griega» (6).

(1) En esto se hallan conformes Berlanga, Risco, Hervás y otros historiadores.

(2) PLINIO, cap. IV del libro tercero, lo cual veo confirmado en otros autores.

(3) Véase HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, tomo VI, pág. 273.

(4) Véanse TITO LIBIO y PLINIO, libro tercero, cap. XX.

(5) STRABÓN al principio del libro quinto de su *Geografía* dice: «sobre los *vénetos* hay dos opiniones; una les hace celtas, oriundos de los celta-galos, y otra, que son vénetos paflagones que vinieron de la guerra troyana con Antenor»; pero hay que advertir que Strabón escribía cuando ya toda la Liguria se consideraba como nación gala.

(6) HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, tomo VI, pág. 43.

Esta narración del P. Hervás ¿no es un relato fiel de la historia? Pues, sin embargo, este escritor hace algunas veces á los ligures celtas y otras iberos. Hay que advertir que si el P. Hervás se explica así, todos los historiadores franceses que hemos consultado, tanto clásicos como indianistas, emiten las mismas ideas, lo cual se explica porque todos parten de la división geográfica que estableció César después de conquistada la Galia; todos se fijan en Strabón, Plinio, Ptolomeo y otros historiadores, y ninguno ha examinado á Scylax ni ha creído en el origen griego de los pueblos ligures, á pesar de ensalzar todos las colonias ligurio-griegas de Marsella como el foco de donde partió la civilización gala. Esta omisión nos obliga á señalar la división geográfica que establecieron los romanos, y en la cual se han fijado los escritores para establecer la división de pueblos y de razas que tanto ha confundido el origen de los pueblos.

Tercera división geográfica.

Recordemos primero que si Scylax estableció en el Sur de Francia dos nacionalidades, la una llamada *ibera-liguria*, por estar compuesta de pueblos mezclados, y la otra llamada *liguria*, más tarde, y en la época de Polibio, los iberos-ligurios los vemos convertidos en *iberos*. Ahora vamos á ver que una parte de los iberos que establece Polibio desde las Columnas de Hércules hasta el Ródano, ó sea todos los que había desde los Pirineos hasta dicho río, los ha convertido César en *celto-galos*, lo mismo que los ligures. En efecto, Julio César primero y después Augusto convirtieron todo el terreno que hoy conocemos por Francia en nación *celto-gala*, razón por la cual dice Hervás, fundándose en Strabón, que «los marselleses griegos, por la vecindad de los celtas, debieron empezar á usar el nombre de celtas, que hicieron notorio á los griegos» (1).

Tenemos, pues, que los iberos y los ligures no son ya iberos ni ligures, sino *celtas* ó *galos*, y bajo el nombre de

(1) HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, tomo VI, pág. 46. Y, sin embargo, no comprendió Hervás que estos marselleses griegos eran ligures.

celtas ó galos describe Strabón todos sus pueblos, incluso los alobroges, los cuales obedecían á los prefectos de la provincia narbonense. Una vez explicadas estas variaciones geográficas que han tenido los pueblos del Sur de Francia, desde Scylax hasta Augusto, ¿podemos llamar celtas *de raza y de sangre* á los pueblos iberos y ligures, porque los incluyeran dentro de la nación llamada por ellos *Galia*? ¿Pero es absurdo que los historiadores comiencen su estudio por la división romana, y consideren como galos á los pueblos griegos?

Ahora se explica que los celtas, mezclados con los griegos-ligures, se llamaran segun Strabón *celto-ligures*, y nos recuerde á nuestros *celtiberos* (1), como también esas denominaciones de *galo-griegos*, *gátatas* y *celto-gátatas*, nombres que van tomando los pueblos ligurios, desde que Augusto los hizo galos; ahora se comprende la causa de decir Raoul-Rochete, Mommsen, Duncker, Laurent, Bouchart, Fenel, Wachsmuth, Müller, Thierry, Hervás, César Cantú y otros que las colonias griegas de Marsella son las que dieron á la Galia su civilización; ahora se ve que es necesario hacer cuanto antes una *reforma histórica y geográfica*, y ahora se muestra la necesidad de que el profesorado español que ha de explicar la nueva asignatura de *Geografía histórica* siga el camino por nosotros trazado acerca del origen de los pueblos *ibero y ligurio*, si la luz ha de venir después de las tinieblas.

GERVASIO FOURNIER.

Valladolid 19 de Noviembre de 1898.

(1) Véase el segundo tomo de nuestro *Ensayo de Geografía histórica*.

ACUARELAS ⁽¹⁾

LAS OLAS

No sé qué tienen las olas
del mar que baña mi tierra,
que con su rumor me atraen
y en suspenso mi alma dejan,
cual si escuchase gemidos
de atormentadas nereidas.

Sus armonías süaves
como murmullos de selva
agitada por el viento
que en las ramas juguetea
y la rebullente espuma
con que se atavían bellas
para morir al instante
en lo azul del mar deshechas...
tienen algo misterioso
que ensueños al alma llevan.

Las que en la playa se extinguen,
las que en las rocas se estrellan,
las que de rechazo avanzan
contra las que vienen fieras,
y al encontrarse parece
que sonriendo se besan;
las que se acosan y funden
y embravecidas se encrespan,

(1) Fragmento de la hermosa poesía así titulada, que dedica el excelente poeta alicantino D. Joaquín Parreño al ilustre escultor Vicente Bañuls.—
(*N. de la R.*)

y en escalones de nieve
van buscando la ribera;
las que furiosas abaten
la ciclópea escollera
y al reventar, una nube
salta de granizo y perlas...

¡No sé qué tendrán las olas,
mas en mi frente despiertan
esos dormidos ensueños
que todo mortal encierra!
Por eso todos los días
voy á la playa desierta
y embelesado las miro
cómo nacen, cómo ruedan,
cómo gimen, cómo cantan,
cómo rugen, cómo llegan
y arrojan la blanca espuma
sobre la plomiza arena,
y se retiran riendo
y se contraen ligeras
para embestir nuevamente
como infatigables fieras,
en tanto que el alma mía
por otras regiones vuela...
¡sin comprender sus anhelos!
¡sin ideal de belleza!
al retirarme parece
que en mi corazón resuenan...

.....

CALMA

Mar tranquilo; allá á lo lejos
las triangulares velas
de las barcas pescadoras
en lo azul amarillean.

El sol en la superficie

del ancho mar se refleja
con relumbrones de plata
y chispazos de centellas,
tan potente y vigoroso,
con tal brillantez, que ciega.
En la playa mansas olas
deslizan sobre la arena
blancos chales, y en el cielo
limpidez y transparencia.

TEMPESTAD

Las nubes, cual leves sombras
de horrible visión dantesca,
lentamente se levantan
por el cabo de la Huerta.
Tropel gigante simulan
de monstruos y de quimeras
que se persiguen y acosan
y se funden y se mezclan,
y se esparcen poco á poco
y el azul del cielo velan.
La tempestad se aproxima:
ruge el trueno, el aire arrecia
y la mar se torna oscura
y la lóbreguez aumenta.
Un relámpago de oro
ilumina mar y tierra;
entre las opacas nubes
la brillante chispa eléctrica
traza un ziszás espantoso
que rápido culebrea...
¡y estalla furioso el trueno
con rüidos que amedrentan,
y en los ámbitos se esparce
y allá á lo lejos resuena;
y otro resplandor rojizo,

y otro trueno pasa y rueda!
¡Dios salve á los pescadores
del furor de la tormenta!

POST NUBILA

El sol desgarrá las nubes
que de fuego ribetea,
y un varillaje de rayos
esparce por cielo y tierra.
De dos en dos, cual palomas
van al puerto las *parejas*,
inclinadas por el viento
que como plumas las lleva;
y un trozo del arco iris
en lontananza se muestra
cual de tules de colores
tenue curvada bandera.
¡Vuelve la tranquila calma:
la tempestad... lejos suena!

JOAQUÍN PARREÑO.

Alicante.

EL FUERO-JUZGO COMO LIBRO FILOSÓFICO

Que el Fuero-Juzgo es una colección de leyes muy útiles y provechosas para el régimen de un país y que en él están sabiamente dilucidados los más difíciles problemas jurídicos y dispuestas sus diferentes materias con ordenado método, cosas son harto sabidas por los que á los estudios jurídicos é históricos se consagran.

Es verdad que no han faltado escritores, como Mably y Robertson, que han censurado tan insigne monumento legal y que aun el mismo Montesquieu tachó de pueriles, frívolas en el fondo y gigantescas en la forma sus disposiciones; pero no es menos cierto que estos publicistas han errado lastimosamente al juzgar con tan desdeñoso como infundado criterio una colección de leyes sabias, justas y severas, que á propios y extraños han inspirado los más entusiastas elogios. No es frívolo ni pueril ciertamente un código que, como dice Legrand d'Aussi, se aventaja á todos los cuerpos legales publicados en su tiempo, por su artificio en generalizar las materias y colocarlas donde corresponde, un código que sabe distinguir, analizar y prever los casos, y que trata por menudo no solamente de lo que contribuye al orden civil de la sociedad, como los grados de parentesco y afinidad, derechos paternos, herencias, manumisiones, prescripciones y contratos, sino también de muchas partes del gobierno político, caminos públicos y formación de milicias.

Pero no es nuestro propósito vindicar al Fuero-Juzgo de las acusaciones que contra él han lanzado poco avisados escritores, ni tampoco hacer un análisis de sus distintas leyes, ó discutir en el terreno puramente histórico acerca de origen, reformas y vicisitudes. Materia tiene abundante y escogida para estudiar á fondo estas cuestiones el que quiera hacerlo,

puesto que con sagaz crítica y copiosa erudición las han examinado y resuelto escritores tan diligentes como Sotelo, Martínez Marina, Sempere, Morató, Hinojosa y el ilustre jurisconsulto D. Manuel Lardizábal, en la magnífica introducción que puso á la edición que del Fuero-Juzgo publicó la Real Academia Española en 1815.

Al escribir estas líneas nos proponemos estudiar el Fuero-Juzgo bajo un aspecto enteramente nuevo, exponiendo á la consideración de los lectores las luminosas ideas y profundos pensamientos referentes á materias filosóficas que contiene, por las cuales podremos conocer con exacta fidelidad el modo de pensar de la nación goda respecto á filosofía y el alto grado de civilización y cultura á que llegó aquel pueblo, que aun llamándose *bárbaro* ha dado muestras de haberlo sido menos que otras naciones que con el nombre de civilizadas han pasado por la historia.

Ni extrañe á nadie que se pretenda hallar ideas filosóficas en un libro jurídico, puesto que filosofía tiene el derecho, no ya tomando la palabra filosofía en un sentido vulgar, por la parte de toda ciencia en que se exponen sus principios fundamentales y absolutos, que en ese caso toda humana disciplina tiene su filosofía, sino aun entendiendo dicha palabra en su concepto peculiar y propio, ó sea por la ciencia de las razones últimas y primeros principios de las cosas, pues no cabe duda que, considerada en tal acepción, es la filosofía, como lo es también la metafísica, el fundamento más sólido y el principio más fundamental de las ciencias jurídicas. Porque versando el derecho acerca de los medios ó condiciones regulables y exigibles entre los hombres para la realización de su destino, y dadas sus íntimas relaciones con la moral, ¿cómo no ha de ejercer en él influencia marcadísima una ciencia que investiga los fundamentos del orden moral y estudia la naturaleza, el fin y propiedades del hombre, de las cuales derivan sus derechos y deberes y las relaciones que debe mantener con los seres que le rodean? Ciego será el que no vea la legítima y grande influencia que tiene la filosofía en el derecho, que es como su corolario, y por eso buscar las ideas filosóficas de un código es buscar en él algo fundamental y que de-

be estar en armonía con sus disposiciones legales, siendo respecto de ellas lo que la causa al efecto, lo que la fuente al arroyo, lo que el cimiento al edificio.

No se crea, sin embargo, que pretendemos hallar en el Fuero-Juzgo un curso y tratado completo de filosofía, pues el escribir semejante tratado no fué ciertamente el propósito que animó á sus redactores; pero lo que sí sostenemos es que en dicho monumento legislativo hay multitud de ideas y pasajes relativos á materias filosóficas, y no pequeño número de disposiciones que ponen de manifiesto el acertado modo de pensar de la nación goda acerca de puntos muy difíciles é importantes de las ciencias morales.

Ya lo notó César Cantú, que examinando los diferentes códigos bárbaros decía del Fuero-Juzgo: «Se encuentran allí de vez en cuando disertaciones sobre el origen de la sociedad, sobre la índole del poder, sobre la organización de la ciudad: ni aun prescinde el legislador de exhortaciones morales, de *ideas filosóficas*, de amenazas y de consejos; hasta se esmera en la expresión y procura desplegar elocuencia á riesgo de incurrir en palabrería» (1).

Con frases parecidas se expresaron Guizot, Gebhardt, Romey, Lafuente, Gibbon, Pacheco y otros insignes escritores, que vieron en él algo más que una simple colección de leyes y acertaron á descubrir el profundo alcance de su contenido.

*
* * *

Omitiendo ya más preámbulos y comenzando por lo que á la psicología se refiere, diremos que para los godos el hombre es un ser racional y libre, y como tal más quieren que se gobierne por la razón y acate sumisamente lo mandado por las leyes, de cuyo cumplimiento depende la felicidad de los pueblos, que el imponerle penas y obligarle á respetarlas por medios coercitivos. Por eso en las diferentes leyes del título II, libro segundo se esfuerzan los redactores del Fuero-Juzgo en llevar á todos el conocimiento de las leyes, estableciendo que

(1) *Historia universal*, libro octavo, cap. XIV.

sean claras y terminantes, y en persuadirles la gran utilidad que de su cumplimiento resulta para el bien público.

No se ocultaba á los legisladores del pueblo godo que en la constitución del hombre antes es conocer las cosas que quererlas, *nihil volitum quin præcognitum*, como dirían después los escolásticos, y de ahí el que se dirijan en primer término á la inteligencia; pero como la misma ignorancia puede ser culpable y vencible, y el acto con que se infringe una ley voluntariamente ignorada es también imputable y voluntario *in causa*, el Fuero-Juzgo establece sabiamente que no excusará á los delincuentes la ignorancia de las leyes, suficientemente promulgadas, pues cierto es, escribe, que quiere obrar mal quien desdeña conocer lo que para obrar bien es necesario: *certum est quod qui intelligere noluit, bene agere contemnit* (1).

Vemos, pues, que el Fuero-Juzgo revela el conocimiento de principios tan importantes en las ciencias psicológicas y morales como los referentes á las relaciones entre el entendimiento y la voluntad, y á la voluntariedad inmediata ó mediata de los actos.

En otra de las leyes más interesantes del libro segundo (2) se afirma que hay en el hombre una facultad superior é inteligente que dirige todas sus demás acciones, que la cabeza es el asiento de las principales facultades humanas y que allí está el centro en donde radican los sentidos y desde donde se imprime fuerza y dirección á todo el organismo.

Hé aquí sus palabras: «Dios, que fizo todas las cosas, ordenó con derecho la cabeza en el cuerpo del omne de suso (*arriba*) é fizo nascer de la cabeza todas las otras partidas de los miembros del cuerpo del omne. Onde por eso es dicha: cabeza, porque los otros miembros comieszan á nascer de ella. E formó en la cabeza lumbré de los oios, porque pudiese omne ver las cosas, quel pueden empeezer (*incomodar*), é metió en ella la memoria de entender, porque pudiese ordenar é goviernar los otros miembros quel son sometidos» (3).

(1) Ley III, tít. I, libro segundo.

(2) Ley IV, tít. I, libro segundo.

(3) El texto latino dice de esta manera: «Bene Deus conditor rerum disponens humani corporis formam in sublime caput erexit atque ex illo cunctas

Tratándose de un libro donde no se emplea el tecnicismo propio de la filosofía por no versar directamente acerca de esta ciencia, no nos atrevemos á deducir del párrafo transcrito que en el Fuero-Juzgo se defiende la doctrina que más tarde había de hacer célebre Descartes, asegurando ser la cabeza ó, mejor dicho, el cerebro el único asiento del alma, tanto más cuanto que las palabras anteriormente citadas pueden tomarse en el sentido en que ordinariamente se dice que la cabeza es lo principal y más noble del ser humano; pero lo que no admite duda es que en el párrafo aludido se contiene una doctrina verdaderamente profunda acerca del alma humana y de sus relaciones con el cuerpo, toda vez que en él se afirma la unidad del principio vital y se sostiene que el cerebro es el centro de donde radican los diferentes miembros y sentidos, verdad que algunos señalan como preciosa conquista de la moderna fisiología.

Otro principio de suma trascendencia filosófica, que contiene el Fuero-Juzgo en lo que se refiere á la psicología, es la proclamación de la igualdad esencial de todos los hombres, verdad importantísima, desconocida por los filósofos paganos y aun por muchos escritores modernos, en la que se encuentra la base y el fundamento de todos los derechos políticos y sociales. Terminantemente enseña el Fuero-Juzgo dicha doctrina en la ley II, tít. I, libro segundo, donde afirma la igualdad de todos los hombres ante las leyes y la justicia, igualdad

membrorum fibras exoriri decrevit. Unde hoc etiam à capiendis initiis caput vocitari percensuit, formans in illo fulgorem luminum et intelligendi vigorem, per quem connexa et subdita membra vel dispositio regetur vel providencia ordinaret».

Hemos copiado el párrafo latino que precede no sólo para que el lector pueda apreciar su elegancia, sino principalmente porque siendo el latín la lengua en que primitivamente se escribió el Fuero-Juzgo está expresada con más fidelidad la manera de pensar de sus redactores en la edición latina que en la traducción castellana, hecha de orden de San Fernando, y aun se nos antoja que los traductores castellanos no alcanzaron la profunda significación de algunas disposiciones, ó al menos no supieron ó no la quisieron expresar, como sucedió, sin ir más lejos, con la ley VI, tít. I, libro quinto, á que más adelante nos hemos de referir.

Claro está que á pesar de esto la edición castellana ofrece para todos los españoles un mérito extraordinario en el orden lingüístico por haber sido hecha cuando nuestra lengua comenzaba á dar los primeros pasos y por la notable influencia que ejerció en su vulgarización y desenvolvimiento.

civil que supone necesariamente la igualdad de esencia y naturaleza.

Quizá alguno alegue en contra de esto que el Código de los godos admite la esclavitud, y por lo tanto una raza desheredada, inferior en derechos y naturaleza al resto de los hombres. Pero ¿quién no ve la distancia inmensa que separa á la esclavitud que admite y reconoce el Fuero-Juzgo de la antigua esclavitud de Roma y demás pueblos gentiles? En la legislación de los godos no era el esclavo, como lo fué en otras partes, una simple cosa sometida enteramente al poder del dueño, que podía venderlo, maltratarlo y aun darle la muerte. No aparece el esclavo en las leyes godas como un ser condenado por su propia naturaleza á perpetua vejación é ignominia. Por el contrario, hallamos que Chindasvinto prohíbe que los amos puedan impunemente matar á sus esclavos, mandando que cuando cometan algún delito, los presenten al juez para que les imponga el castigo que proceda (1). Vemos también que Recesvinto prohíbe aun el que los amos puedan mutilarlos, bajo la pena de tres años de destierro y de penitencia á las órdenes del Obispo (2). Encontramos asimismo que los siervos de los judíos, por el mero hecho de ser cristianos, quedaban hechos libres (3), y leemos otras disposiciones no menos favorables á los esclavos, y algunas en que se les conceden varios derechos y se les permite, como á los siervos del fisco, ser elevados hasta la suprema dignidad del oficio palatino.

Y no se escandalice nadie al ver que en el Fuero-Juzgo se encuentran vestigios de la esclavitud, no obstante estar inspirado en las máximas del Cristianismo y haber sido redactadas muchas de sus leyes por los Concilios de Toledo.

Porque si bien es verdad que el Cristianismo proclamó la igualdad y fraternidad de todos los hombres, y trabajó sin descanso por la abolición de la esclavitud, no es menos cierto

(1) Ley XII, tít. IX, libro sexto.

(2) Ley XIII, tít. V, libro sexto. En la traducción castellana, tanto esta ley como la anterior, se atribuye á Egica, pero la edición latina lo hace en la forma que arriba exponemos.

(3) Ley XII, tít. III, libro duodécimo.

que tamaña empresa no podía ser obra de un día, sino de muchos siglos, porque siendo tan inmenso el número de esclavos y estando la esclavitud tan arraigada en las ideas, en las costumbres, en las leyes y en los intereses individuales y sociales, temeridad hubiera sido, como nota sabiamente Balmes (1), pretender arrancarla de un solo golpe. Era necesario proceder con mucho tiento y prudencia, y en verdad que no fué poco lo que hizo el Fuero-Juzgo en este sentido al proclamar en principio la igualdad de los hombres, al dictar disposiciones favorables á los esclavos y al procurar la completa abolición de la esclavitud, facilitando las manumisiones y estableciendo otros acuerdos no menos oportunos.

Igualmente dignas de especial mención son otras ideas relativas á materias psicológicas que encontramos consignadas en el Fuero-Juzgo. Varias veces se emplea allí la palabra alma, entendiendo por ella un principio espiritual, causa de la vida humana; con frecuencia se habla en sus leyes de los diferentes sentidos y facultades del hombre, y por lo que hace á la inmortalidad del alma y á la creencia en otra vida, no sólo se deduce que era admitida por los godos de las penas con que castigaban á los profanadores de los sepulcros (2), sino que expresamente la vemos afirmada en la ley VI, título II, libro primero, donde se dice del Rey que gobierna justamente que «avrá despues destas cosas temporales folganza por siempre. E despues deste oro de lodo avrá la corona de la gloria celestial. Et demas non lexará de seer rey, ca por lexar este regno terrenal é ganar el celestial no pierde el regno mas acreciéntalo».

En lo que se refiere á la ciencia filosófica que se ocupa en investigar la existencia, naturaleza y propiedades del Ser Supremo no deja de contener también el Fuero-Juzgo una doctrina digna de ser estudiada. Que Dios existe, que Él es el Hacedor Supremo y dueño soberano de todas las cosas, que de su esencia derivan la rectitud y la justicia y que por todos estos títulos le es debido honor y acatamiento, verdades son

(1) El Protestantismo comparado con el Catolicismo, tomo I, cap. XV.

(2) Título II, libro undécimo.

que á cada paso encontramos consignadas en distintas leyes. Afírmase también allí que la religión verdadera no es más que una, la católica, y por eso hallamos proclamada la intolerancia religiosa y leemos en una de sus leyes: de toller los yerros de todos los hereges (1), y un poco más abajo: de toller los yerros de los judíos (2).

Pero donde se expresa un principio verdaderamente profundo acerca de Dios y de su providencia es en el preámbulo á la ley VI, título I, libro quinto, que lleva el nombre de Wamba, y en la cual se prohíbe á los obispos que apliquen á usos indebidos los bienes que los fieles ofrecen á las iglesias.

«Dios, dice la citada ley, que ama eternamente la justicia, no quiere que la justicia ceda ante las vicisitudes y exigencias de los tiempos, antes por el contrario hace que los siglos sean cumplidores de su justicia. Y así Dios es Justicia» (3).

Á no leerlo nos parecería increíble encontrar en el Fuero-Juzgo, código de un pueblo bárbaro, pensamiento como el que acabamos de transcribir, traduciéndolo, aunque algo libremente, de la edición latina. Censure enhorabuena el señor Sempere (4) el metafísico y elevado lenguaje de este preámbulo, algo ajeno á la materia que después se trata; pues bien merecen sus redactores cumplido perdón de semejantes defectos en obsequio á la idea luminosa que consignaron. Porque, á la verdad, en el citado párrafo se afirma un principio notable, que es la verdadera clave para explicar los más famosos sucesos y las diversas vicisitudes de la historia, puesto que nada menos se dice en él que las cosas no son efecto del acaso ó de ciega fatalidad sino que Dios dirige con soberana justicia y sabiduría todos los acontecimientos, haciendo que el tiempo venga á ser el ejecutor de sus sabios designios. No fué otro ciertamente el verdadero fundamento de la filosofía, y aun podríamos decir de la teología de la historia (que también la

(1) Ley II, tit. II, libro duodécimo.

(2) Ley IV, ibidem.

(3) Hé aquí el texto latino de dicha ley: «Deus iustus index qui iustitiam intemporaliter diligit, non vult servire iustitiam tempori, sed tempora potius æquitatis lege concludi. Ipse igitur Deus iustitia est...»

(4) *Historia del derecho español*, cap. XX.

historia tiene su teología), enseñado por San Agustín, por Paul Osorio y por Bossuet, en su egregia obra de *Civitate Dei* el primero, en el *Mæsta mundi* el segundo y en su brillantísimo *Discurso sobre la historia universal* el tercero de los escritores citados.

También son muy dignas de atención aquellas últimas palabras del párrafo que hemos examinado: *Deus iustitia est*, pues revela esta frase una precisión metafísica nada vulgar, y en ella encontramos además implícitamente afirmada la absoluta simplicidad divina, verdad importante que revela un notable progreso sobre la filosofía pagana.

*
* *

Expuesta ya la doctrina que contiene el Fuero-Juzgo en lo que á filosofía especulativa se refiere, réstanos ahora examinar, siquiera sea con la brevedad propia de un artículo de revista, los profundos pensamientos que encierra acerca de filosofía moral y política y de la propiamente llamada filosofía del derecho.

Para los redactores del Fuero-Juzgo es la sociedad el estado natural del hombre, que le proporciona los medios más necesarios para la vida, ayudándole al mismo tiempo á conseguir su último fin por medio de la realización del derecho. Encontramos, por lo tanto, en la colección legal de los godos una alta idea de lo que es la sociedad y un concepto del Estado en nada inferior al que de él nos dan los modernos juristas; porque si éstos lo definen diciendo que es sociedad autónoma organizada para la consecución del fin humano por medio de la realización del derecho, también en el Fuero-Juzgo se dice que la sociedad es independiente y que su bien y felicidad consiste en poner en práctica los preceptos jurídicos (1).

La sociedad, para que esté recta y sabiamente organizada y para que pueda servir al hombre de medio y no de estorbo en la consecución de su fin, necesita de la unánime cooperación de todos los individuos que la componen y que todos

(1) Ley IX, tít. I, libro primero.

ellos procedan unidos y de acuerdo en la prosecución del bien público; pero como es tan diverso el modo de pensar y de querer de los hombres, y tan varias y perversas sus inclinaciones y apetitos, se hace necesario que una fuerza superior, llámese autoridad, ó poder, ó como quiera, se encargue de ordenar los esfuerzos individuales y de dirigirlos aun por medios coercitivos hacia el fin común. Así lo afirma el Fuero-Juzgo, y no es otro el fundamento y el fin de las leyes y de poder social, según se lee en varias de las disposiciones de su libro primero. Dice allí que la ley se hizo «para que la maldad de los omnes fuese refrenada por miedo della, é que los buenos visquiesen seguramiente entre los malos, é que los malos fuesen penados por la ley é dexasen de facer mal por miedo de la pena» (1).

En el mismo libro (2) leemos que la ley es la fuente del derecho, la que vela por el cumplimiento de la justicia y por las buenas costumbres y la que gobierna la sociedad y enseña á los hombres máximas de bien vivir; palabras notables que, si no contienen una definición terminante de la ley, demuestran al menos un pensamiento digno y elevado y una idea nada trivial de lo que deben ser las leyes en toda sociedad.

¿Y cómo no recordar con entusiasmo las varoniles frases con que dirigiéndose al monarca le declaraban los redactores del Fuero-Juzgo lo sagrado de sus deberes? En una época en que doquiera imperaba el más negro despotismo y casi al mismo tiempo que Justiniano escribía en sus *Instituciones* aquel conocido axioma: *quod principi placuit legis habet vigorem*, que entendido á la letra sería la sanción de todas las tiranías y atropellos, decían al rey los redactores del Fuero-Juzgo en la primera de sus páginas: *Rey serás si hicieres derecho, y si no hicieres derecho no serás rey*, proclamando así que por encima del poder real está la justicia, y que en tanto valen y obligan sus leyes en cuanto que participan de ella.

Con igual acierto sigue exponiendo el código de los visigodos las propiedades que deben tener las leyes y establece

(1) Ley V, tít. II, libro primero.

(2) Ley II, ibidem.

que han de ser posibles, claras, justas y útiles al bien comun. ¿Quién diría que esto se escribía en el siglo VII, y por un pueblo que acababa de dejar la vida nómada y salvaje? Ni en el mejor libro de derecho político ó tratado de filosofía se encontrarán expuestas con más profundidad y precisión las propiedades de la ley. Léase á los escolásticos del siglo XIII y XVI, ábranse las obras de derecho natural y político del siglo presente y veremos que al tratar de esta materia no hacen otra cosa que repetir lo que muchos siglos antes habían declarado con sencillez y modestia los legisladores godos.

No aborda directamente el Fuero-Juzgo la cuestión del origen del poder social, problema harto difícil que ha dado lugar á las más acaloradas disputas y encontradas teorías; pero de lo que indica en varios lugares fácilmente se deduce que para los redactores del citado código el poder viene de Dios, en cuya suprema y justa autoridad encuentra legítimo fundamento. Por eso en la ley II, tít. I, libro segundo se dice que, tanto los súbditos como los monarcas deben acatar y prestar obediencia á las leyes, puesto que el poder de dictarlas viene directamente de Dios, que es superior á toda humana criatura.

Con razón pudo decir Ferrand, al leer la excelente doctrina que acerca de la constitución y fin de la sociedad y de las leyes emite el Fuero-Juzgo en los dos títulos del libro primero que acabamos de examinar, que dicho libro es muy superior á cuanto acerca del mismo asunto se escribió por entonces en Europa y á las enseñanzas de Rousseau en su *Pacto social*.

Profundas y luminosas son también las ideas que el código de los visigodos contiene acerca de la familia, y oportunas y acertadas las disposiciones que establece para su recta administración. Conocían sus redactores las grandísimas ventajas que á la sociedad reporta la ordenada organización de la familia, así como también los inmensos males que de su perversa constitución se siguen; tampoco ignoraban que debe ser el hogar doméstico el santuario de los más puros sentimientos y el sagrado recinto donde se inspire á los corazones tiernos de los hijos el amor al bien y á la virtud, al mismo tiempo que se les da la educación necesaria para que puedan ser algún día pro-

bos y útiles ciudadanos. De ahí que en nada muestren tanto empeño como en dictar leyes que pongan el hogar doméstico á cubierto de la perturbación y de las pasiones, no contentándose con establecer la indisolubilidad del matrimonio bajo penas severas, y con someter los hijos y la mujer á la potestad del marido, sino enumerando por menudo los derechos y obligaciones de los padres y de los hijos y prohibiendo que se celebren matrimonios en que la mujer sea de mayor edad que el marido (1), con objeto de que aquélla no adquiriera preponderancia sobre éste.

Justa y elevada era en verdad la idea que el pueblo godo tenía de la familia y muy loables las disposiciones que acerca de ella establecía, bien diferentes por cierto de las que regían entre los romanos. Entre éstos la patria potestad era un verdadero dominio sobre los hijos, semejante al que tenían los señores sobre los esclavos, hasta el punto de poder venderlos, desheredarlos y aun matarlos y adquirir la propiedad y usufructo de cuanto ganasen; pero el pueblo godo persuadido de la necesidad de garantizar la vida de los hijos, puesto que de ello depende el aumento de otras generaciones para bien de la sociedad, y conociendo que no es otro el fin de la sociedad doméstica que la procreación y educación de los hijos, quitaron á los padres todos los derechos que para cumplir estos fines no eran necesarios, y mejoraron la condición de los hijos, teniendo por delito capital el acto de matarlos (2) y declarando nulo el contrato de compra-venta de un hijo, de tal manera que el comprador no adquiría derecho sobre él y perdía el precio otorgado (3).

No es menos noble la idea que el Fuero-Juzgo refleja acerca de la mujer, que tiene entre los godos muchas consideraciones y derechos; y aun admitiendo que no se le conceda en dicho código la patria potestad, cosa que, no obstante, afirman escritores tan versados en nuestro derecho como Martínez Marina y La Serna, es lo cierto que la mujer aparece

(1) Ley V, tít. I, libro tercero.

(2) Ley VII, tít. III, libro sexto.

(3) Ley XII, tít. IV, libro quinto.

muy respetada y protegida en el Fuero-Juzgo y que aun la citada afirmación no repugna al fondo de sus leyes (1).

Si leemos los títulos en que el Fuero-Juzgo se ocupa de los delitos y las penas, no dejaremos también de encontrar en ellos principios filosóficos de gran trascendencia en el orden jurídico. Tales son, entre otras, la diversa apreciación que en él se hace de los delitos en atención á la mayor ó menor deliberación y ensañamiento por parte del delincuente, la proclamación de inocencia á favor de éste en los casos que medie falta de conocimiento ó de libertad y, sobre todo, la distinción de la responsabilidad criminal y civil, afirmando que la primera es personalísima y que, por lo tanto, no son imputables á los hijos los delitos de los padres, mientras que la responsabilidad civil alcanza también á los hijos y herederos (2).

Quizás alguno oponga en contra de lo que acabamos de decir la falta de cultura que arguye en el pueblo godo la facilidad con que se establecen en su código penas tan atroces y bárbaras como mutilaciones, decalvación, azotes, cegamiento y otras semejantes; pero esta objeción pierde toda su fuerza con sólo recordar la barbarie de aquellos tiempos de guerras y sediciones, en los que se tenían por cosa muy corriente dichos castigos, que hoy ponen espanto en nuestro ánimo. Además, en el mismo Fuero-Juzgo encontramos disposiciones que nos quitan todo fundamento para poder tratar de crueles á sus redactores, pues la ley VII, tít. I, libro primero, sin ir más lejos, dice que el juez ha de ser muy *mesurado en penar* y que *deve á las veces parcir é aver tempranza*.

*
* *

Si ahora, después de haber examinado punto por punto las principales ideas y más notables pensamientos relativos á materias filosóficas que el Fuero-Juzgo contiene, fijamos la

(1) Véanse acerca de este punto los *Estudios de derecho civil*, del señor Sánchez Román, tomo I, pág. 186 de la segunda edición.

(2) Ley VIII, tít. I, libro sexto.

atención y reflexionamos sobre su conjunto, sin duda que formaremos gran concepto del grado de civilización y cultura filosófica á que llegó la nación goda, convenciéndonos plenamente de la inexactitud y ligereza con que algunos escritores extranjeros, como Rousselot, Robertson y Montesquieu, calificaron de ignorantes á aquellas generaciones y de frívolas é insustanciales á las sabias disposiciones de su código inmortal.

En él encontramos exactamente determinadas las relaciones entre las facultades cognoscitivas y volitivas y de unas y otras con el orden moral. En sus páginas leemos verdades tan importantes dentro de la psicología como la espiritualidad é inmortalidad del alma, la igualdad esencial de los hombres y la gran importancia que el cerebro tiene en la economía humana, por ser el centro de las sensaciones y el órgano que más directamente concurre á las funciones de la inteligencia. En varios de sus párrafos hallamos afirmadas la existencia é infinitas perfecciones y poder creador de Dios, y profundos principios y observaciones acerca de su providencia en los sucesos humanos, que son la base de la filosofía de la historia. En el Fuero-Juzgo, finalmente, tropezamos á cada paso con pensamientos notabilísimos acerca del fin de la sociedad y de las leyes, y podemos admirar una doctrina superior á toda ponderación acerca de la familia, del poder público y de los principios que rigen el derecho penal.

No pretendemos decir, sin embargo, que el Fuero-Juzgo no tiene defectos, y que sus disposiciones son un modelo acabado de legislación, hasta el punto de no admitir mejora ni enmienda. Parécenos, por el contrario, que hay en él algo digno de censura y muchas cosas capaces de mejoramiento; pero prescindiendo de estos lunares, que en nada amenguan la perfección del resto de su contenido, y sobre todo considerando el relativo atraso é ignorancia de Europa en los tiempos en que se escribió, ¿á quién no maravillará la admirable doctrina que atesora, y quién será capaz de regatearle su admiración y aplausos?

Aun al derecho romano, con ser tan notable y haber sido tanta la influencia que ejerció en la redacción del Fuero-Juzgo aventaja en muchas cosas este insigne código, no ya en lo

tocante á disposiciones particulares y concretas, sino, lo que es más, en lo que se refiere al espíritu general y principios universales y filosóficos que informan ambas legislaciones.

El pueblo romano envuelve en las sombras del misterio y hace patrimonio exclusivo de una clase privilegiada las ciencias jurídicas y prácticas legales, que permanecen ocultas á los ojos profanos del vulgo, hasta que Sexto Papirio y Granio Flaco comienzan á divulgarlas entre la gente plebeya; el Fuero-Juzgo, por el contrario, con espíritu más abierto y más humano, si bien prescribe que en los juicios y en los pleitos no se observe otro código distinto de él, permite, sin embargo, y aun desea que todo el mundo sepa y conozca el derecho, tanto propio como extranjero, hasta el punto de escribir en una de sus leyes (1): «Bien sofrimos et bien queremos que cada un omne sepa las leyes de los estrannos por su pro». La legislación romana sacrifica al individuo en aras de la sociedad y erige en Dios al Estado proclamando aquel famoso principio: *Salus populi suprema lex esto*; el pueblo godo, en cambio, expone cuidadosamente y garantiza en debida forma los derechos y las libertades del individuo y enseña que la sociedad es un medio para cooperar á la prosperidad del hombre y ayudarle á conseguir su fin. El pueblo romano, por último, con desmedida soberbia, se cree superior á todas las naciones y con un espíritu estrecho sobremanera tiene por perpetuos enemigos á los extranjeros, dándoles el desdeñoso calificativo de *bárbaros*, mientras que los legisladores godos mandan que los jueces traten con benignidad á los extranjeros (2), autorizan el matrimonio entre godos y españoles (3) y promulgan en el libro undécimo del Fuero-Juzgo leyes mercantiles en que no salen malparados los intereses de las demás naciones.

Véase ahora si es ó no el Fuero-Juzgo un código admirable, superior en mucho al siglo en que fué escrito, y si la doctrina filosófica que contiene y los principios luminosos y verdaderas teorías en que abunda son ó no dignos de estudio

(1) Ley VIII, tít. I, libro segundo.

(2) Ley VII, tít. I, libro primero.

(3) Ley II, tít. I, libro tercero.

y acreditan la notable cultura del pueblo que lo formó. Razón han tenido los sabios para tributarle grandes elogios, y en justo premio de su bondad y excelencia ha merecido que, así como durante la dominación goda y en los primeros siglos de la reconquista obtuvo vigor con exclusión de todo otro código, en los siglos posteriores haya conservado parte de su autoridad y aun en nuestros días sea estudiado por los jurisconsultos y ensalzado por los eruditos.

ELOY BULLÓN.

DESDICHAS DEL PROFESOR DELTEIL ⁽¹⁾

NOVELA DE CHAMPFLEURY

(Conclusión.)

Mr. Bineau, para disculparse, dijo que Mr. Tassin conocía y aprobaba el asunto.

—No lo extraño—repuso el director de la Escuela Normal,—porque la enseñanza de aquí es opuesta en todo á la del Colegio; yo he creído necesario enviar los versos del coro á nuestra comisión para que decida lo más conveniente.

Mr. Bineau, entreviendo nuevas dificultades, pasó la tarde visitando á los miembros de la comisión para impedir que una censura ignorante cercenara las bellezas de su poesía. Eran más de las nueve de la noche cuando volvió á su casa, y encontró á su esposa extremadamente irritada. ¡Nunca el jefe de negociado faltó hasta entonces á la hora de comer! Si la esperanza de gloria no hubiera alentado á Mr. Bineau, en aquel momento renunciara por siempre á escribir la letra de la sinfonía. Sobre todo, recordando que se había comprometido á escribir en cuarenta y ocho horas las palabras de la tempestad, el poeta sintió frío en la espalda; su compromiso le imponía dos noches de trabajo muy rudo. Al acostarse la señora Bineau quedaba su marido sentado junto á una mesa, con la frente apoyada en los puños y los pies golpeando en las baldosas, como si de allí hubieran de brotar los versos.

—¿No te acuestas?—le dijo su esposa.

El jefe de negociado, inquieto, comenzó á pasearse como una fiera enjaulada.

—¡Vaya! ¿Quieres enfermar? Díme, ¿qué sacas de hacer

(1) Véase la pág. 528 de este tomo.

versos por la noche y no dormir? ¿Adónde nos conduce tu manía?

—Déjame, déjame. Con tu charla pierdo el hilo de mis ideas.

Llevaba mucho rato dormida la señora, cuando la despertó de pronto un ruido singular. Asustada, incorporándose, pudo reconocer á su marido que representaba una tormenta.

—¿Qué te ocurre?—preguntaba la esposa.

Pero el jefe de negociado no la oía, diciendo á voces: ¡Huyamos, huyamos, huyamos! acompañando sus palabras con un silbido siniestro. Con los ojos fuera de las órbitas y el cabello en desorden, corría por el cuarto, repitiendo: ¡Huyamos, huyamos! cuando, lleno de terror, fué presa de un fantasma.

—¿No me reconoces, Bineau?—le dijo su esposa, que se había lanzado á detenerle para calmarle, temerosa de un ataque de locura.

—Déjame, ¿qué haces?—rugió el poeta.

—Puesto que de todo tienen la culpa los versos malditos, no quiero ni oír hablar de poemas ni de canciones.

Y la señora Bineau quemaba cuantos papeles manuscritos veía sobre la mesa.

—¿Qué haces?—repetía el poeta consternado.

—Ya lo ves. Y ahora mismo te acostarás; no quiero verte hacer garabatos ¡Me asustaste! ¡Y á eso llamas poesía! Cuidado con reincidir. No sabes cómo te has puesto. ¡Dios mío! Creí que te volvías loco.

Y cogiendo á su marido por la mano, le condujo á viva fuerza.

—Vaya, explícame lo que sentías en aquel arrebató, y procura serenarte por completo.

—¡Ah! ¡Las mujeres no comprendéis la inspiración!

—¿Para qué necesitas inspiraciones? Con tu mujer y tu hijo tienes bastante. ¿Piensas que si te hubiese visto el prefecto en ese arranque de inspiración te librabas de la cesantía? ¡Inspiraciones! ¡Á tu edad! Me haces reír. Habla: defiéndete; asegura que no lo harás otra vez. Y menos mal que nadie te ha visto. Mira que si te ataca la inspiración á mediodía, en la calle ó en la prefectura, ¡nos lucimos! ¿Qué hubiera pensado la gente de ti? ¡Qué desgraciada soy! Por tu culpa moriré de pena.

El llanto de la esposa produjo más efecto que las recriminaciones. Mr. Bineau, se fingía dormido para no verse obligado á contestar, pero creyó conveniente desvelarse para convencer á la buena señora de que no había motivo para tantas lágrimas. Después de lo cual se durmieron los dos muy satisfechos.

Á la mañana siguiente, una agradable noticia libró al poeta del recuerdo triste de sus pesadumbres.

La comisión había decidido que los alumnos de la Escuela Normal podían cantar el coro de bebedores sin comprometer su porvenir. Mr. Bineau asistió al ensayo, en el cual, por vez primera, el poema sinfónico se cantaba con letra.

Pero ¡qué desencanto! Apenas entendió una palabra; los instrumentos dominaron las voces, ya de sí confusas.

—Yo quisiera—dijo el jefe de negociado—que se oyesen claramente los versos.

—Para que todo el mundo se haga cargo de la situación, los mandaremos imprimir y se venderán á la puerta de la sala—respondió Mr. Ducrocq.

Hacíanse muchos ensayos, pero el director de orquesta desesperaba, creyendo más fácil dirigir una batalla campal que aquellos músicos. Todo eran malquerencias y resquemores. Antes de que nadie la conociese, ya varios desacreditaban la sinfonía. La señora Marcillet, cuya opinión era muy atendida en asuntos de arte, hablaba del concierto despreciativamente, negándose á colocar billetes entre sus amigos, para no hacerse cómplice del *horror musical* fraguado por Mr. Ducrocq. Éste, á instancias de Mr. Tassin, que de ningún modo quería ganarse nuevos enemigos, vióse obligado á recoger las velas desplegadas por su orgullo y rogar á la señora Marcillet que se dignase honrar el concierto con alguna pieza de su repertorio. La señora dijo mil impertinencias, que obligaron al profesor á darla mil disculpas, y al cabo, siempre quejosa de que acudiesen á ella tarde, accedió á dar brillantez á la fiesta con la «voz más hermosa de la provincia»... que nadie hasta entonces había oído.

No era lo más difícil apagar chispazos de amor propio y rencillas impertinentes: á cada ensayo se convencía más el

profesor de que había cargado ligeramente con una dura responsabilidad. No había en todo el grupo de instrumentistas ni tres que pudieran realizar las inspiraciones de su desventurada sinfonía.

Creyó prudente Mr. Ducrocq halagar á su más encarnizado enemigo, el director de la banda municipal, confiándole buenamente la dirección de la primera parte del concierto. Hasta le dió libertad para que formase á su gusto el programa, seguro de que las rancias artísticas á que daría preferencia realzarían más los méritos de la nueva composición.

Al cabo de un mes, consiguió Mr. Ducrocq tener á su gusto el poema sinfónico, interpretado por ochenta ejecutantes.

Un redoble de tambores, al cual seguía el estrépito de la charanga, anunciaba la entrada del regimiento en la villa feudal. Mr. Jannois se había dignado encargarse del papel de un ciego anciano, que cantaba las querellas de los señores de Coucy. Algunos bebedores, representados por alumnos de la Escuela Normal, gritaban y disputaban, tirándose los vasos á la cabeza en la taberna. El orden se restablecía con la llegada de la tropa. Un bonito vals dejábase oír, alegrando á la gente moza, interrumpido luego por la tempestad. El granizo abatía las mieses y el huracán los árboles; el trueno rodando entre las nubes ensordecía, y el fulgor del rayo era una brillante y aguda nota.

Hubo muchas y largas conferencias entre Mr. Ducrocq y el maquinista del teatro, para decidir la manera de colocar las tres orquestas que debían tomar parte en la ejecución del poema sinfónico.

Llegó al fin la hora solemne que debía consagrar poeta insigne á Mr. Bineau. Hacía ya un mes que los periódicos de la provincia publicaban sueltos laudatorios acerca del maravilloso concierto, y las noticias mil veces comentadas en Soissons, en Saint-Quintin y en otras poblaciones próximas atrajeron un público numeroso.

El incorregible y travieso Bineau, favorito de Mr. Ducrocq, desempeñaba un papel importante; dirigía la charanga del Colegio y un grupo de colegiales provistos de pitos y carracas para ofrecer la impresión verdadera de una fiesta campes-

tre. El grave y serio Larmuzeaux estaba encargado, muy especialmente, por Bineau, para dirigir con prudencia el granizo, el trueno, los rayos y toda la parte mecánica de la tempestad. Á sus órdenes Lagache y Canivet, debían lanzar entre bastidores, desde el telar del escenario, en un momento preciso, un saco lleno de botellas y vasos rotos para imitar la riña de los borrachos.

Á un grupo de alumnos de la Escuela Nacional habíanle confiado la parte de los bebedores en la taberna. La charanga del Colegio, dirigida por Bineau, colocóse detrás del almacén de accesorios para producir el efecto de una música lejana, poco antes de llegar á la villa el destacamento. Luego deberían acercarse rápidamente, ganando la escalera del escenario para incorporarse á la formidable orquesta y masa coral que dirigía en persona Mr. Ducrocq.

Los palcos íbanse llenando poco á poco. Los curiosos notaron enseguida con sorpresa la presencia de las Carillon, que no asistían jamás al teatro ni á los bailes; vestían de blanco y adornaban su cabeza con flores naturales. Cuando aparecieron en un palco se produjo en la sala un murmullo. Frente á ellas, la señora Marcillet, que debía cantar la famosa romanza *Quiero amarte sin amor*, lucía un original tocado en forma de turbante moruno. La señora Marcillet, comprometida formalmente á tomar parte activa en el concierto, quiso aparecer primero en el palco para producir después mayor sensación dirigiéndose majestuosamente al piano, y así fué; pero apenas había empezado á cantar

Yo quiero amarte sin decirtelo,

cuando crujió el tablado, y la cantante, impresionada, se detuvo. ¿Qué había sucedido? ¿Era de temer un hundimiento? El maquinista, echándose fuera de los bastidores, declaró que las maderas crujían siempre y que, no habiendo peligro, bajo su responsabilidad podían tranquilizarse.

Pero la señora Marcillet no se repuso con las palabras del maquinista; sentíase mal y algunas amigas y admiradoras la daban á respirar frascos de sales y pomos de varias esencias.

Á fuerza de ruegos y halagos la cantante se decidió á emprender su romanza nuevamente, pero al decir

Te quiero amar sin escribirte,

un segundo crujido, formidable, siniestro, arrancó á las gargantas gritos de angustia.

El atril de los segundos violines desaparecía como por encanto y con él dos músicos iban al foso. Algunas gentes quisieron huir, pero se tranquilizaron viendo reaparecer á los dos violines, más pálidos que la muerte. Volvió el maquinista, seguido esta vez por los bomberos, para dar ánimo.

—No estrujarse; quietos; no hay peligro.

Pero los músicos huían hacia los bastidores.

El comisario apareció y dijo:

—Señoras y caballeros, la causa del incidente no puede ser más natural y sencilla. Con el peso, abrióse un escotillón que no tenía el torno atrancado. No hay heridos. El arquitecto de la villa, después de reconocer el tablado y el foso, asegura que no puede ya ocurrir ningún contratiempo. Están apuntalando los contrafuertes y al instante podrá continuar el concierto.

La primera parte casi estaba terminada ya. El director de la banda se retiró y le oyeron entre bastidores hablando en voz baja con algunos miembros de la Sociedad Filarmónica.

—Todo estaba dispuesto — decía — para deslucirnos y distraer al público, robándonos el aplauso. Ese Ducrocq es el causante de todo, sin duda. ¿Por qué se hundieron precisamente nuestros violines? Me voy de aquí: no quiero ser testigo de una desdicha nueva.

El director de la banda, empleando tan viles recursos y tan funestas calumnias, consiguió que se fueran también, abandonando su puesto, el único clarinete que había y el timbalero, indispensables para la buena interpretación del poema sinfónico.

Al hacer la señal, dando principio á la overtura, Mr. Ducrocq sorprendióse viendo que faltaban los dos músicos; pero

como era hombre de grandes recursos, hizo poner los timbales en el estrado y el clarinete sobre una silla próxima, mientras los tambores redoblaban anunciando la proximidad del regimiento á los muros de Coucy.

Habíase acordado que Bineau, dirigiendo la charanga detrás del almacén de accesorios para producir el efecto de una música lejana, daría la señal, y á los acordes marciales de un paso doble se acercarían los músicos rápidamente bajando la escalera que debía reunirlos en el escenario con la orquesta y los coros; pero la charanga no se oía.

Mr. Ducrocq iba perdiendo serenidad y se turbaba; el público no comprendía el interés de aquellos interminables redobles de tambor, que duraban ya más de cinco minutos sin que una viva nota metálica rompiera su monotonía.

Mr. Ducrocq, acongojado, buscaba con los ojos al travieso Bineau; los concurrentes, ensordecidos, comenzaban á murmurar; un sudor frío corría por la frente del director de orquesta y los tambores no cesaban.

Al fin, cuando el público iba demostrando ya claramente su molestia, la charanga se desbordó borrando las malas impresiones producidas por su tardanza, y Mr. Jannois, adelantándose, después de saludar al público ceremoniosamente, cantó la primera estrofa de las querellas de los caballeros de Coucy. El tenor había clavado los ojos en el palco de las tres hermanas del comercio de modas, y Carolina, dando con el codo á su hermana mayor para que se fijase bien, oía con encanto la querella. La voz de un ángel no la hubiera producido mayor arrobamiento; aquella voz la transportaba dulcemente á un mundo ideal; por eso al oír un ruido extraño y violento saltó como si despertara de un sueño.

Mr. Ducrocq levantó la cabeza para observar; el ruido cesó.

La sala en peso aplaudía. Mr. Jannois cantaba con voz melancólica las tristezas del señor de Coucy; pero el ruido extraño, repitiéndose, tomó tales proporciones que apagó un instante las notas del artista.

El director de orquesta, furioso ya, obligado á llevar la batuta y á tocar el clarinete, maldecía los ruidos (que ya empe-

zaban á preocupar al público), mordiendo convulso la lengüeta del clarinete.

—Es el granizo, la caja del granizo—dijo el maquinista para tranquilizarle.

Mr. Ducrocq lanzó una blasfemia terrible que no estaba en la partitura.

—¡Que vayan á poner silencio!

El maquinista desapareció por el fondo. Entonces oyéronse gemidos prolongados y los oyentes dudaban ya si todo aquello formaría parte del asunto del poema sinfónico.

Bineau, atravesando el corredor con la charanga para reunirse á la orquesta del escenario, había encontrado á Larmuzeaux sentado junto á una caja de madera suspendida con una soga; bastaba empujar la caja, llena de redondas piedras de ribera, para imitar el granizo. Pero Lagache y Canivet, que se hallaban á las órdenes de Larmuzeaux, disputando con él llegaron á las manos, y tropezando con la caja del granizo produjeron á destiempo la tempestad que preocupaba tanto á los incautos espectadores.

Larmuzeaux, huyendo á los golpes de sus camaradas, tropezó y cayó lanzando gritos desesperados al sentir sobre su cuerpo la pesada carga de un bastidor que se le vino encima. El público empezó á inquietarse ignorando la causa de tales trastornos, y un alumno de la Escuela Normal, que dirigía el coro de bebedores, levantando el bastidor sacó entero y sin grandes males al desmedrado y asustadizo Larmuzeaux. Mr. Bineau, entre tanto, se mordía el bigote y se pellizcaba las orejas viendo en peligro su poesía, rodeado por tan inesperados accidentes. Con los nervios crispados, andaba de un lado á otro buscando á Mr. Tassin, quien á su vez iba y venía tranquilizando á los más inquietos y prometiéndoselas muy felices á los más descreídos.

El director del Colegio y el jefe de negociado se reunieron junto á Mr. Ducrocq, el cual juraba como un carretero.

—Esos canallas á los cuales había confiado yo la caja de los truenos tienen la culpa de lo que ocurre.

—¿Cómo se le ocurrió confiar á los niños un detalle de tal importancia?—decía Mr. Bineau.

—Porque yo no puedo hacerlo todo. Ya ve usted, toco el clarinete, los timbales y dirijo la orquesta. ¿Voy á remover también la caja de los truenos?

Habiéndose al fin restablecido la calma casi por completo, Mr. Ducrocq hizo la señal para que los colegiales tocaran los instrumentos infantiles; como el público ya estaba receloso, las carracas, los pitos y las trompetas fueron recibidos con murmullos de general desaprobación. Los alegres vales, que debían producir una dulce nota, no resultaron, y las rústicas voces de los alumnos de la Escuela Normal en el coro de borrachos acabaron de hacer fracasar la sinfonía. Íbanse retirando la mayoría de los espectadores y cerraban con estrépito las puertas de los palcos para dar así la última prueba de su disgusto.

Sólo quedó en la sala una turba de colegiales que aprovecharon la ocasión para subir al escenario, ansiosos de conocer los tan atractivos misterios de bastidores. Dos horas después de terminado el concierto aún estaba en el teatro Mr. Tassin, procurando formar á sus alumnos, que se perdían y escapaban por los fosos y los telares.

—¿Qué te parece Mr. Jannois?—preguntó Carolina á su hermana, la cual no había dicho ni una palabra desde que entró en el teatro.

—Bien—contestó Sofía en un tono que negaba su afirmación.

—¡Cómo le aplaudieron!—continuó diciendo Carolina.—Y aún hubiese alcanzado mejor éxito sin las mil peripecias que hubo.

—Vé delante con Berta—dijo Sofía.—El pobre Mr. Triballet viene siguiéndonos apenado como alma del purgatorio.

Adelantóse Carolina y Sofía se apoyó en el brazo del doctor, diciéndole:

Usted, que sabe todo lo que pasa en la villa, ¿podría enterarme de algo referente al joven que ha cantado?

—No es difícil—contestó Mr. Triballet,—cuando sepa qué informes desea...

—De su posición social, de su vida privada...

—Desde luego, puedo asegurarle que muchas personas

formales que merecen crédito dicen que Mr. Jannois tiene más deudas que pelos en la barba.

—¡Bien!

—Es jugador, y cuando no tiene dinero juega bajo palabra, y á Mr. Marcillet le debe unos cientos de francos perdidos así; prometió cumplir inmediatamente, y no le ha vuelto á ver. Pero mañana podré ofrecerle á usted toda clase de noticias.

Mientras Mr. Triballet se despedía de las hermanas Carillon, oyeron voces de mujer encolerizada.

—Son los Bineau—dijo Berta, que los había reconocido á la luz de un farol.

—Ya te lo anuncié—gritaba la señora Bineau,—serás el hazmerreir de todos con tus malditos versos. Yo no quitaba ojo al prefecto. Pues bien; estoy segura de que no le ha hecho gracia verte aderezando coplas. Por supuesto que no disteis gusto á nadie. ¡Y pensar que á vuestra edad se os ocurren esos disparates! ¡Si no lo viese, nunca lo hubiera creído! ¡Buenas cosas van á decir de vosotros! Á todos les dolía el dinero de las entradas. La verdad, es una ocurrencia peregrina decir que vais á dar un concierto y hacer que los muchachos toquen las carracas. ¡Vaya una sinfonía extravagante! Á eso enseñarás á tu hijo: á tocar la carraca.

Y zarandeando al niño, que llevaba de la mano, prosiguió:

—¡Ya veréis las carracas!

Verdaderamente, la señora Bineau estaba en extremo irascible.

—¡Y esos patanes de la Escuela Normal, que se ponen á berrear como si estuvieran en un establo! Díme, ¿qué significa tanto estrépito de botellas rotas? Nunca se atrevió nadie á ofrecer al público un espectáculo tan disparatado. Fué una burla: todo el mundo se miraba encogiéndose de hombros. Yo no sabía cómo disimular, y me señalaban con el dedo, porque ninguno de la comarca ignora que Mr. Bineau, el jefe de negociado en la prefectura, es el autor de aquella desdicha. ¡Si al menos hubierais trabajado en secreto! Pecado que se ignora, no se castiga; pero no: lo contabais á todo el mundo

como un maravilloso acontecimiento. De buena gana te hubieras puesto en el tejado para pregonar tus versos á tambor batiente. ¡Malditos tambores! ¡Cómo se clavan en los oídos!

—Nuestro hijo tuvo la culpa—dijo Mr. Bineau, buscando un pretexto para que su mujer descargase contra otro el mal humor.

—No, yo no tuve la culpa—replicó el muchacho.

—Aunque tuviese culpa de algo, la mayor siempre te corresponde por haber inventado ese monstruoso poema con ayuda de Mr. Ducrocq. Y ¿qué te dirá el prefecto? Estoy seguro de que mañana no te atreves á presentarte en la oficina; todos los empleados, en el concierto, hacían comentarios desfavorables; yo lo he visto. ¿Cómo han de respetarte ahora tus inferiores?

—La culpa de todo la tiene Mr. Tassin—dijo Mr. Bineau, perdiendo ya la paciencia;—él me obligó á escribir el poema para sus músicos.

—¿Te obligó! ¿Á un hombre como tú se le obliga? ¿Cómo podía obligarte Mr. Tassin? ¿Con qué derecho?

—¿Con qué derecho? Con saber él solamente que fué nuestro hijo quien tiró el cocodrilo por la ventana.

—¡El cocodrilo!—gritaba la señora Bineau.—Tú estás loco. ¡Inventas unas cosas!

—Digo lo que me han dicho.

—No es cierto,—replicó el muchacho.

—¡Ah! ¿Desmientes á tu padre? Sí, sí. Tú, con otro pillete como tú, arrojasteis el cocodrilo por la ventana. ¡Y culparon á un inocente! Para que la verdad, mostrándose, no me perjudique, pues al fin y al cabo ese imbécil es hijo nuestro, aseguro el silencio de Mr. Tassin ayudándole y trabajando para él.

—¡Por qué no me lo dijiste antes!—gruñía la señora.—Y tú, pequeño, ya puedes irte preparando para recibir una paliza en cuanto llegemos á casa.

IX

Aumentaban las tristezas de Carolina, y su hermana, observándolo, no quiso comunicarle de pronto las malas referencias que la dieron de Mr. Jannois. Para la pobrecita enamorada hubieran sido inútiles todos los consejos.

Una noche despertó Sofía oyendo rechinar cerraduras, goznes y maderas en el cuarto de su hermana. ¿Por qué abría la cómoda y los armarios á tales horas?

Temblando, saltó de la cama y fué de puntillas al comedor. Á través de la puerta de cristales vió luz en el cuarto de Carolina. Los armarios aún estaban abiertos y una maleta y un saco de noche descubrían las intenciones de la enamorada. Ésta escribía, llorando mucho, llorando sin consuelo.

Sofía entró bruscamente. Carolina, lanzando un grito, cerró los ojos, restregándose la cara como si quisiera despertar de un mal sueño.

—¡Ingrata! ¡Quieres abandonarme!—dijo Sofía y sollozando se abrazó á su hermana.—¿Ya no me quieres?

Avergonzada, viéndose de tal modo sorprendida, Carolina no levantaba los ojos, como si estuviera delante de un juez muy severo. ¡Y el juez de Carolina lloraba!

Después de un silencio turbado sólo por suspiros y lágrimas, dijo Sofía:

—¿Por qué nos abandonas?

Carolina, con la cabeza humillada, hundida entre los hombros, no respondió.

—¿No tienes una respuesta? ¿No tienes una disculpa?

Carolina fijó los ojos en el papel donde poco antes, llorando, escribía; su hermana lo cogió.

—¡No!—dijo Carolina, queriendo impedir que la otra leyese.

Abrazando á su hermana por el cuello, Sofía leyó:

Hermana: Cuando veas este papel yo estaré muy lejos de aquí... ¡Perdóname!

—Hija mía, sí, te perdono—y continuó leyendo:

Siento que no comprendas al hombre á quien amo; tú le juzgas mal y es mi vida. Sin él nada quiero. Dirás que soy contigo ingrata, pero en este instante diera mi alma por un beso tuyo.

Sofía estrechó más á su hermana, cubriéndola de besos ardientes, besos de madre, dulces, apasionados. Luego prosiguió:

¿Qué poder nos arrastra contra nuestra voluntad? Yo no quisiera irme y me voy gustosa. Yo te quiero á ti más que á todo el mundo y te dejo por él. Sin él yo no vivo; sin ti acaso tampoco viviré. Pero no puedo resistir; me arrastra y huyo. He luchado en balde. Me llama: pienso en ti, pero no sé defenderme...

—¿Qué le diré á Berta? ¿Que nos abandonas por tu gusto? *Antes de cerrar esta carta mi llanto me ahoga. Si fuese posible aún...*

—¡Sí! ¡Es posible! Dios te ayudará. Un ángel me ha despertado esta noche, un ángel me trajo á tu puerta... Mientras tú llorabas yo dormía, y tus lágrimas cayeron sobre mi corazón. Eran de fuego y me abrasaban... Desperté y vine... ¡Dios no quiere que te pierdas!

—¡Me aguarda!—murmuró Carolina.

—¡Tú no puedes abandonarme así!

—¡Lo he jurado!

—Ese juramento no se toma en cuenta.

—Mi alma sí lo toma en cuenta, porque mi alma ¡es él!

—¡Oh!—dijo Sofía cayendo arrodillada.

En el reloj de la catedral sonaron las cinco.

—¡Es la hora!

—¡También á esta hora nuestra madre nos daba el último adiós! Acuérdate, Carolina. Después de una horrible noche, á esta hora se despidió para siempre..

Carolina se arrodilló, venerando ese dulce recuerdo. Las dos rezaron.

—Acuérdate—continuó Sofía—de los tres últimos años de nuestra madre. Sintiendo próximo su fin, quiso que yo la remplazara cerca de vosotras. Yo estaba entonces aprendiendo el oficio de modista en Reims, donde presencié un drama que influyó en mi porvenir, amargando mi vida. Una de mis compañeras se dejó seducir por las atenciones del hijo de la señora. Se querían... como se quieren los jóvenes; cuando todo es

pasión, el porvenir parece brillante y risueño. El joven hacía constantes protestas de amor y sus padres la trataban á ella como á una hija. La infeliz debió defenderse y no pudo... ¿Sabes, Carolina, las consecuencias fatales de la seducción? Mientras la pobre ocultaba su afrenta, llorando solamente cuando nadie la veía, el infame olvidaba sus promesas y sus juramentos, casándose con otra.

—No son engañadores y perjuros todos los hombres—dijo Carolina.

—¿Y si te dijera el nombre de la infeliz?

—¿La conozco?—preguntó Carolina con ansiedad.

Sofía no pudo responder; un sollozo anudaba su garganta. Carolina, comprendiendo algo muy terrible, cerró los ojos.

—¿Comprendes mi vergüenza y mi desventura?—dijo Sofía, ya bastante repuesta.—¿Comprendes adónde conducen las pasiones? Tener un hijo; y que, ni el pobre ángel pueda llamarnos madre, ni las hermanas puedan conocer la triste verdad. ¡Pobre Carlos María!

En aquel momento un coche atravesó la plazuela parándose junto al pasaje del *Grito*.

—¡Me aguarda! Si no voy ¡le causaré tanta pena!

—¡Será mayor la mía si me abandonas!

Hasta la hora de abrir la tienda estuvieron juntas las dos hermanas, procurando serenarse y olvidar sus tristezas. Luego Sofía encontró en el pasillo á Mr. Delteil, que se iba tranquilamente al Colegio. Estaba por completo restablecido, y en sus movimientos y en la expresión de su rostro se revelaba la dicha de vivir, tan manifiesta en los que recobran la salud habiendo llegado á ver amenazada su vida.

Sofía, presa de las preocupaciones y angustias de la noche, no hizo atención del sabio, que sólo aguardaba una frase cualquiera para desbordar su alegría. Desconcertado por tanta indiferencia, Mr. Delteil casi no se atrevió á saludar á Sofía, sospechando con tristeza si todo el interés que le mostraron acababa, desapareciendo la enfermedad.

Mr. Delteil era un hombre afectivo y dulce; como á todos los temperamentos muy sensibles, la menor contrariedad le

parecía un obstáculo y la más pequeña rozadura una herida; temiendo el egoísmo de las gentes, apartábase callando y sufría muchas veces males imaginarios.

Mientras estuvo enfermo, despertando muchas veces de un sueño fatigoso, le había confortado la expresión dulce de Sofía, siempre cuidadosa y siempre amable. Imaginaba el pobre viejo, contemplándola, que un ángel iba en su ayuda, y no hubo realidad sombría ni tristeza honda que resistiese al encanto de aquella mujer sonriendo plácidamente como una santa.

Durante su convalecencia, la vida le pareció á Mr. Delteil muy agradable, á pesar de su levita raída y de su mucha soledad y pobreza. El profesor, á los cincuenta y cinco años, recobraba su juventud que no había derrochado en vicios ni en placeres, y al salir de la tremenda enfermedad que le puso en peligro, sentíase gozoso y vivaracho como el adolescente que por vez primera se pone una flor en el ojal.

Mr. Delteil, recobrando la salud, veíase acompañado á todas horas por movibles pensamientos que brillaban sin cesar, alegrándole siempre la mirada y alguna vez hasta consiguiendo borrar las hondas arrugas de su rostro.

La indiferencia de Sofía produjo el efecto de un huracán sobre sus ilusiones risueñas: arrastrólas como leve hojarasca dejándole sumido en su antigua miseria, envuelto en su pobre levita pardusca y con el alma tan macilenta y triste como su levita; mísero, aislado, conociendo solo del mundo su diccionario griego.

La campana del Colegio le recordó sus olvidadas é irremediables desdichas, y Mr. Tassin, hallándole al paso, le saludó con esta rociada:

—Los alumnos de usted son los peores y desmoralizan á los de las otras clases. Yo no he visto criaturas peor educadas. En ausencia de usted ningún suplente pudo meterlos en cintura. Tanta es la insubordinación á que los tiene usted acostumbrados. Los inspectores no tardarán en venir; prepárese á recoger el fruto de su enseñanza. Y desde ahora le aviso que no estoy dispuesto á cargar poco ni mucho con responsabilidades que no me corresponden: yo hablaré claro

á los inspectores para que vean lo que podemos confiar en el sistema educativo que usted emplea. Tengo en otras clases alumnos de los que puedo llamarme, con orgullo, maestro.

Mr. Delteil, bajando la cabeza, sin atreverse á responder, se dirigió á su clase, más triste que un prisionero junto á la puerta de su calabozo. Sin embargo, la presencia de sus alumnos le alegró, aun cuando ellos nunca le demostraran la más pequeña estimación; Mr. Delteil veía con gusto las paredes blancas de su clase, los bancos de madera y los pupitres cubiertos de nombres y figuras tallados con punzones y cortaplumas. ¡Cómo hubiera enternecido al profesor un saludo afectuoso de sus discípulos, una pregunta insignificante demostrando que le recordaban!

El único recuerdo que allí había de Mr. Delteil era una caricatura fenomenal, dibujada en la pared, junto á la tarima.

Larmuzeaux dedicábase á educar un mochuelo que tenía encerrado en su pupitre, y habiéndose generalizado la costumbre de criar pájaros, ranas y hasta conejos, y de comer á todas horas, la clase olía mucho á cocina y á establo. Al entrar Mr. Delteil se puso á discurrir de dónde provendrían aquellos olores, y pronto el misterio le fué cruelmente revelado.

Lagache, siempre dispuesto contra Larmuzeaux, aprovechó mientras jugaban una oportunidad para quitarle las llaves del pupitre. Larmuzeaux, al entrar en clase, notando la falta, supuso que las habría perdido en el patio, y pidió permiso para salir. Entonces Lagache, abriendo el pupitre, apoderóse del mochuelo y lo impulsó violentamente hacia la tarima, con tal acierto que fué á caer sobre las notas que Mr. Delteil en aquel instante repasaba.

—¡Quitad ese pajarraco!—dijo emocionado por la desagradable sorpresa.

Los alumnos, fingiendo asustarse, aprovecharon el incidente para producir un alboroto, y abandonando sus asientos, ya se apiñaban en los rincones, ya se arrojaban al suelo dando gritos.

Con la excusa de cazar al mochuelo tiraban al aire sus libros, los cuadernos de apuntes y hasta los diccionarios. Naturalmente, los maliciosos apuntaban al profesor.

—¡Quitad ese pajarraco!—repetía Mr. Delteil, sin que nadie le obedeciera.

Á la vuelta de Larmuzeaux el desorden rayaba en delirio; los alumnos, vociferando locamente, arrastraban los pupitres, produciendo un alboroto infernal. El profesor no tenía medio alguno para dominarlos, y habiéndose desgañitado inútilmente, aguardaba en silencio el fin de aquella diablura. De pronto abrióse la puerta y todos callaron. Mr. Tassin se impuso con una sola mirada terrible.

—¡Que nadie se mueva!—dijo el director y se fué sin decir más palabras.

Todos quedaron atónitos, aterrados; en aquel instante hubieran pedido á Mr. Delteil de rodillas que los perdonase; pero ya era tarde para el arrepentimiento. Á los cinco minutos volvió Mr. Tassin, y haciéndolos formar en línea, ordenó á uno que saliese. Pronto resonaron gritos, golpes, llantos y súplicas en el patio. Luego mandó salir á otro y se repitieron con voces distintas y por igual motivo iguales manifestaciones de pena. Mr. Tassin, tan serio como indiferente, no se conmovía; los alumnos temblaban. Así fueron saliendo uno á uno hasta ocho, pasando por las terribles manos del mozo que los castigaba. Los demás quedaron dos horas en el calabozo.

Mr. Delteil, más emocionado por aquel violento castigo que por la humillación sufrida, esperó á Carlos-María para ir con él á casa y rogarle que no contase lo sucedido.

La misma recomendación le hizo siempre que pasó en la clase algo desagradable, y el niño se guardaba muy bien de mencionar una vez siquiera las humillaciones que hicieron sufrir al pobre sabio sus maliciosos discípulos.

Si Mr. Delteil no hubiera prometido atender á la educación de Carlos-María, seguramente abandonara entonces el Colegio, sintiéndose inútil para gobernar aquella cáfila de pilluelos ingobernables.

El profesor imaginaba muchas veces recursos que harían valer su autoridad, pero nunca se resolvió á ponerlos en práctica.

Después de lamentar sus desdichas, acusábase como el

solo culpable de todas ellas; no era necesario inventar castigos; lo necesario era ser inflexible, implacable, y Mr. Delteil no sabía defenderse; le daban lástima los niños, aun los más traviosos. Y de sus desdichas á su compasión, y de su compasión á sus delirios, abandonaba pronto las realidades tristes del mundo para entregarse á las ilusiones dulces del porvenir soñado. Ningún capítulo de *Las mil y una noches* puede compararse á las fantasías de Mr. Delteil, más aficionado á vivir en las nubes que todos los príncipes y poetas de los cuentos de hadas. El famoso diccionario, impreso por Didot sería discutido calurosamente por el *Journal des Savants*, abriéndole después acaso las puertas de la Academia. Y comparadas con esto, ¿qué valían todas las travesuras de los colegiales?

En el comercio de las tres hermanas, pálido, poseído sin duda por una violenta emoción, hallábase Mr. Triballet.

Sofía le anunciaba sus intenciones de vender el comercio y abandonar la villa, cuando entró Mr. Delteil.

El médico tenía en la mano unas tijeras, con las cuales, como de costumbre, se iba cortando mechones de pelo, y la noticia le impresionó de tal manera que, sufriendo un temblor nervioso, pinchóse una oreja y lanzó un grito. Avergonzado, quiso al pronto disimular su turbación, y decidiose luego á preguntar sin circunloquios, la causa de tan súbito viaje.

Sofía le dijo que allí ganaban poco y en Reims, por ejemplo, podría ejercer su oficio de modista y asegurar á Berta una posición que le permitiera casarse á gusto de todos.

Mr. Triballet refutaba las razones de la Carillon, queriendo convencerla de que un reducido capital bastaría para reorganizar el comercio de modas. Él sabía que alguien deseaba colocar dinero á corto interés y en manos de personas que le mereciesen mucha consideración.

—Usted es para nosotras un buen consejero, un buen amigo—dijo Sofía,—y como se interesa tanto por nuestra suerte, no quiero ya ocultarle nuestra situación. Lea y dígame si debemos irnos ó quedarnos.

Y al decir esto le ofrecía la carta de su hermana.

¡Cuántas exclamaciones de asombro hizo el doctor, desc-

frando algunas frases borrosas donde la tinta se había corrido con el llanto! Y cuando terminó, buscando una palabra de consuelo, sin atreverse á levantar los ojos por no ver llorar á Sofía, el pobre Mr. Triballet no supo qué decir, y acaso el silencio era más prudente que algunas reflexiones triviales. Indeciso, después de mucho cavilar, sólo se le ocurrió tender la mano temblorosa, en la cual fué á posarse dulcemente la de Sofía. Y aquel silencio fué la más oportuna explicación.

Habló nuevamente Sofía para insistir en sus propósitos. No era posible que siguieran allí después de aquella triste aventura, que tal vez fuera origen de mayores congojas; era necesario huir pronto, á escape, y rogaba encarecidamente á Mr. Triballet que hiciera el favor de arreglar el asunto de la venta.

La emoción del médico era tan grande que le temblaba la voz: quiso hacer una confidencia y no pudo.

—Estimada señorita...

No pasó de ahí; levantóse agitándose, buscando palabras oportunas: todo inútil, porque le fué imposible hablar.

Al fin se despidió, prometiendo volver por la noche, y esa promesa encerraba sin duda un misterio.

Mr. Triballet estuvo todo el día observando en las calles y en los paseos las caras de los transeuntes á quienes conocía.

—¿Qué hay de nuevo?—les preguntaba.

Y temía que le hablasen de la fuga de Carolina; pero solamente le hablaron del viento, de la cosecha, de la viña, de las heladas.

La noticia no había circulado aún.

Por la noche Mr. Pelletier, notario de Laon, se presentó en el comercio de modas rogando á Sofía que le atendiera unos instantes.

Cuando estuvo solo con ella, dijo:

—Mr. Triballet me ha encargado una misión muy delicada. Ruego á usted que me atienda, pues, además de notario, soy amigo de nuestro buen doctor. Usted vende su comercio, señorita; el doctor sabe que una persona quiere adquirirlo por diez mil francos.

—¡Oh! caballero—dijo Sofía,—no puedo aceptar, porque

mi casa vale mucho menos y no engaño á nadie; mi casa costó cuatro mil francos á mi pobre madre, y después de tanto tiempo necesita ya reparaciones que nosotras no pudimos hacer.

—Perdone usted, señorita; las reformas de la villa proyectadas hace tiempo, y que pronto deben realizarse, darán á este sitio un valor comercial que antes no tuvo. La casa es vieja, pero como el consejo municipal dispone que sin tardanza empiece la reforma, valdrá en seguida tres veces más de lo que á ustedes costó. Crea usted que nuestro amigo no hace un mal negocio.

—¿Luego es él quien hace proposiciones tan ventajosas para mí?

—La verdad, señorita, nuestro amigo me ha encargado... Vaya, se acabó el misterio: me ha encargado que pregunte á usted si tendría inconveniente alguno en hacerle feliz... consintiendo en ser su esposa.

—¡Yo!

—Usted, señorita. ¡Mr. Triballet es tan dichoso á su lado!

—Caballero... ¡es imposible!

—Yo le ruego, señorita, que reflexione. Sería usted muy feliz con el hombre que la estima y la quiere desde que la vió. Mr. Triballet ha callado, temiendo que se le negara lo que tanto apetecía; pero antes de separarse... No, no quiere separarse; no quiere vivir lejos de usted. Ahora mismo me aguarda con ansiedad. ¡Si hubiese oído esa rotunda negativa! El doctor es bueno, cariñoso y rico; no le rechace, señorita, no le rechace. Á su edad, los males de amor no tienen cura; los jóvenes olvidan; él no puede ya olvidar, ¡no es joven! ¿Por eso acaso no le quiere usted?

Sofía hizo un gesto indicando que no estaba en la edad el inconveniente.

—Mr. Triballet—prosiguió el notario—reconoce á su prometida un dote de cincuenta mil francos. Si usted quiere irse á otra población, él está dispuesto á vivir donde usted quiera... Señora... Permítame usted que la dé ya ese nombre. La dicha de todos pasa y se ofrece... No la rechace... yo se lo suplico.

—¡Soy muy desgraciada!—exclamó Sofía llorando.—Sí,

muy desgraciada! Conteste al doctor que me sentiría orgullosa de unirme á él en santo matrimonio; dígale que le agradezco su amor con toda mi alma; pero que un motivo poderoso me impide acceder á sus deseos.

—¿Y cómo daré al doctor ese recado? Yo aplaudí sus proyectos alentándole, yo vine aquí confiado, seguro de que usted accedería... ¡Y con una palabra destruimos los ensueños del pobre doctor!.. Ahora no sabré cómo decirle... Por compasión, déle alguna esperanza; que siga durante algún tiempo visitando á usted, y poco á poco, usted misma, puede ir desvaneciendo sus dulces ilusiones... haciéndole ver la imposibilidad por su parte de un matrimonio que sería la mayor ventura de nuestro amigo.

—Sí, yo también deseo evitar disgustos y tristezas á Mr. Triballet. Estoy llorando... El doctor fué para mi como un padre... y quisiera corresponder á sus atenciones haciéndole feliz... Pero, no puedo, no puedo.

—¿Usted no es libre?

—Sí, ¡libre!... ¡y no puedo casarme!

—¿Qué le digo al doctor? ¿Que venga?

—Sí, que venga, pero no le dé usted ninguna esperanza.

Media hora después el doctor entraba en el comercio de modas. Las emociones habían cambiado su fisonomía. La respuesta del notario acabó de inquietarle.

Sofía, sentada en un sillón, teniendo á sus pies al niño, miró tristemente á Mr. Triballet. Hubo un silencio prolongado; al fin el médico, por hablar de alguna cosa, dijo:

—¿Estudia sus lecciones? Hace bien.

—Sí, doctor.

—Hace bien siendo aplicado.

Y acercándose al niño, Mr. Triballet le dió un beso.

—¿Le quiere usted?—preguntó Sofía.

—Mucho, mucho—dijo el doctor, besándole de nuevo tiernamente.

Y no hablaron más durante algunos minutos. Él y ella buscaban en silencio el modo mejor de abordar el asunto que les preocupaba.

Y, al fin habló Sofía:

— He visto á Mr. Pelletier.

— ¡Ah!

— Nunca olvidaré su ofrecimiento delicado, pero mi situación, que usted, mi buen amigo, desconoce, no me permite aceptar lo que fuera mi dicha.

Los ojos del médico se llenaban de llanto y de súplicas:

— ¿Y... más adelante? ¿Puedo esperar?— dijo emocionado Mr. Triballet.

— El porvenir de Carolina y de Berta... la educación del niño...

— Aguardaré... seis meses... un año... lo que usted ordene... Mientras no me prive de verla, de oirla, de confiar...

— No puedo comprometerme... No sé...

— ¡No quiere comprometerse!

— Una pobre mujer como yo, siempre sobresaltada, enferma, triste... ¿qué alegrías puede proporcionar á un hombre, por mucho que la quiera?

— No busque usted recursos para justificar su negativa. ¡Usted es tan buena! Jamás una frase amarga salió de sus labios, complaciente con sus amigos; una palabra de usted sería bastante para convertir en dulzura la mayor aspereza. Ya lo veo, hace mucho tiempo que lo veo; á mis años el amor es locura; pero me ha enloquecido hallar una mujer tan modesta y tan digna de ser adorada.

Entonces comprendió Sofía que sólo dándole alguna esperanza en lo porvenir era posible salvar al doctor de una terrible pesadumbre.

— Comprenda usted, amigo mío, cuánto deben preocuparme los amores de mi hermana. ¡Si ese hombre fuera honrado!... ¡Si la quisiera sinceramente! Al verse abandonada, ¡sabe Dios qué pensamientos puede inspirar á la pobre su tristeza!

— Yo no veo en esa carta razones para temer tanto...

— ¡Es el primer amor!... ¡el primer amor!

Mientras Carlos-María salió á la tienda para ver mejor á la luz de la gran lámpara, poco á poco, Sofía hizo á Mr. Triballet su triste confidencia.

.....

— Ahora comprenderá usted mi decisión y mi negativa...

El doctor, abrumado, temblaba; sentía desfallecer su voluntad.

—¿Y el hombre? ¿Y el miserable?—dijo al fin.

—Se casó y no supo más de mí.

—Sofía... ¿quieres que sea yo el padre de tu hijo?

Esta frase dulce y conmovedora produjo en la infeliz una explosión de llanto. Y después de oprimir fuertemente contra su boca la mano que Mr. Triballet le ofrecía, corrió, escapándose y sin poder hablar una palabra.

*
* *

Pocos días después Mr. Delteil recibió un oficio mientras, apoyado tristemente sobre su escritorio, corregía pruebas del diccionario.

La presencia de Sofía le pareció un rayo de luz que le acariciaba.

—Sin duda una buena noticia: el ascenso.

—Ahora se verá—dijo el profesor.

—Pronto, pronto; lea... diga...

Rompiendo el sobre y leyendo con ansia, Mr. Delteil sintió un golpe de sangre que le dejaba ciego.

—¡Mi destitución!

—¡Su destitución! ¿Es posible?

—Sólo una vez he sido ambicioso y me castigan; por haber solicitado el ascenso me dejan cesante.

—¡Qué desgracia! Y tengo yo la culpa.

—No, eso no.

—Yo le induje á pedir el ascenso para que tuviese un año más en su clase á Carlos-María.

—Era mi gusto. Yo nunca serví para el profesorado. Tienen razón. El diccionario devoró mi vida. ¡Lástima que no lo pueda terminar!

Las desdichas de Mr. Delteil no acababan.

*
* *

Pronto la casa del comercio de modas tomó distinto aspecto.

Mr. Triballet pasaba la mayor parte del tiempo con las hermanas, y una tarde, al volver del colegio Mr. Delteil, Sofía le anunció su matrimonio con Mr. Triballet y su traslación á París.

Mr. Delteil subió á su cuarto lleno de angustia, sin decir ni media palabra. ¡La única persona que le demostró en el mundo algún afecto le abandonaba también!

Durante dos días el pobre sabio estuvo angustiadísimo, sin comer y sin dormir apenas, confundiendo el día y la noche: ni siquiera trabajaba en su diccionario; había hecho un paquete con sus notas y manuscritos, y estaba dispuesto á quemarlo todo.

Quemar, destruir el trabajo de toda su vida, era suicidarse.

Los hombres de ciencia, como todos en el mundo, tienen su ideal.

Contra ese ideal vienen á estrellarse todas las amarguras. ¡Y Mr. Delteil renunciaba para siempre á su ideal, á su constante aspiración!

Como las madres miran á sus hijos, miraba el triste con ternura los viejos papeles que iban á ser al fin sacrificados, cuando la voz de Sofía llegó dulcemente á libertarle de sus quimeras.

Acompañaban á Sofía el niño y el doctor.

—Amigo Delteil—dijo ella,—nos vamos á París dentro de ocho días. Y si usted quiere que nuestra dicha sea completa, concédame un favor que vengo á pedirle.

—Yo no puedo negar á ustedes nada.

—Pues, en adelante, quiero que sólo se ocupe de su diccionario y de la educación del niño, viviendo en casa, donde todos le trataremos como si fuese un individuo de nuestra familia.

LA AUSENCIA DEL ALMA

Á MI BUEN AMIGO EL NOTABLE POETA
AQUILINO JUAN OCAÑA

Siempre que me aproximo á un moribundo
y su agonía lúgubre contemplo,
en el sordo oleaje de una duda
cruza por mi razón un pensamiento.

¡Con qué amargo dolor el alma triste
dejará para siempre al frágil cuerpo,
y le verá *no ser* y transformarse
en átomos sin vida á frío lento!

Él, que fué su hospedaje en este mundo,
en donde halló, tal vez, goces inmensos...
cárcel hubo de ser, y hasta su cárcel
recuerda con placer el prisionero.

No es posible, no puede abandonarlo
sin que le punce algún remordimiento.
¡Juntos siempre y dejárselo en la tierra,
cuando, tal vez, se va con rumbo al cielo!

Mas *ella* no se va, de allí la arrancan,
sale furtivamente, le da un beso,
y para que en su ausencia no repare,
¡se lo deja *durmiendo!*

J. PONS SAMPER.

REVISTA DE REVISTAS

La Ciudad de Dios.—5 de Diciembre de 1898, Madrid.

P. FR. JUAN LAZCANO: *La Palestina antigua y moderna*. Este artículo comprende la topografía de Jerusalén, describiendo los montes Acra, Ofel (ú Ofan), Beceta (no mencionado en la Biblia) y Gareb. En la parte de escrito dedicada á cada uno se hace verdadera gala de erudición etimológica, histórica y sagrada.—P. FR. QUIRINO BURGOS: *San Agustín y la eternidad del mundo*. Continuando su profundo trabajo, el sabio agustino refuta en el presente los argumentos del P. Sertillanges, notable dominico, el cual afirma que ninguna de las cinco razones principales con que se demuestra la existencia de Dios se funda en el comienzo del mundo. Como la ilustración y el talento del P. Sertillanges son notorios, su dialéctica resulta al parecer irrefutable. Pero el P. Burgos nos demuestra lo contrario, refutando uno á uno los poderosos argumentos del dominico ilustre. Hermosas son en verdad estas nobles polémicas, cuando de una y otra parte contienen el ingenio y la sabiduría.—P. FR. JUSTO FERNÁNDEZ: *El magnetismo y la electricidad*. Con extensas y curiosísimas citas de San Agustín deduce que los Santos Padres no se ocuparon en el estudio directo de los fenómenos eléctricos y magnéticos entonces conocidos. Acerca del origen de la brújula cree que el silencio de toda la antigüedad griega, latina y judía destruye cuanto se ha dicho respecto á la invención de la brújula por los chinos y su uso por los egipcios.

Etudes publicados por los Padres de la Compañía de Jesús.—5 de Diciembre de 1898.

P. G. LONGHAYE: *Las «condiciones» de la literatura francesa en el siglo XIX*. El prólogo escrito por el Sr. E. Faguet al llegar al período contemporáneo los historiadores de la Lengua

y literatura francesas, es rebatido victoriosamente por la pluma del P. Longhaye. Según el *prologuista*, dichas condiciones son: Público más vasto, favorable á la literatura personal; preocupaciones graves, favorables al desarrollo del espíritu histórico y filosófico; mezcla de clases, favorable á la supresión del *gusto* y al olvido de las *reglas clásicas*; mezcla de razas, favorable á la creación de un ideal nuevo. El ilustre jesuita niega que por ser el público moderno más vasto sea desconocido por el escritor y este prescindiera de él; y acude, en prueba, á Víctor Hugo y Zola, los dos grandes románticos, concedores perfectos del público á quien respectivamente se han dirigido. Respecto á la segunda condición dice que al racionalismo se debe el que haya abortado la noble tentativa de fundar la nueva ciencia llamada «filosofía de la historia». En lo referente á la tercera condición, pone de manifiesto no sólo el error del Sr. Faguet al suponer que hoy no existe *el gusto* en literatura, sino las contradicciones en que incurre. Finalmente, al estudiar la mezcla de razas, afirma que lo único que se ha obtenido de ella es el escepticismo.—P. J. BURNICHOU: *La cuestión del día*. El asunto Dreyfus sirve al P. Burnichou para hacer, en eruditas páginas, un fiel retrato de la raza judía, raza en verdad misteriosa, pues dispersa por el mundo, «acampada» en diferentes países, viviendo bajo cielos tan distintos y entre civilizaciones tan diversas, conserva sus rasgos típicos, así en lo físico como en lo moral, permaneciendo aislada en medio de las multitudes modernas, é igual, invariable, perenne en medio de las transformaciones de los pueblos y del cruzamiento de las razas, con una especie de inmovilidad étnica sorprendente. Sin que por ello, aunque parezca una paradoja, se hayan sustraído á la ley ineludible del progreso. También es objeto del artículo del Padre Burnichou lo legislado canónica y civilmente acerca de los judíos y las consecuencias del decreto de las Constituyentes admitiéndoles como ciudadanos franceses y por tanto con derecho á optar y desempeñar todo género de cargos públicos. A propósito de esto dice que los Tribunales franceses están llenos de jueces, consejeros y presidentes judíos, que son numerosos en el ejército, y que de los 36 ministerios que

ha habido desde la proclamación de la república sólo en tres no ha habido algún ministro judío.—P. LEMOUR: *Una cañonera francesa en el río Azul*. Conclusión.—P. H. PRELOT: *Peligros del protectorado francés en Oriente*.

Mercure de France.—*Diciembre de 1898, París.*

H. G. WELLS (traducción de Enrique D. Davray): *La máquina de explorar el tiempo*. Novela fantástica é interesante. Un sabio, partiendo de la hipótesis de que existen cuatro dimensiones, anchura, longitud, profundidad y... tiempo, proyecta y realiza la construcción de una máquina para viajar en esa cuarta dirección, es decir, para recorrer el tiempo en sus dos sentidos, el pasado y el futuro. Es curiosísima la experiencia que el explorador del tiempo hace ante sus contertulios con un pequeño modelo de la máquina misteriosa, y es hermosísima la descripción del viaje que, en la grande, hace su inventor á través del futuro.—HUGO REBELL: *Feliciano Rops*. Crítica de las obras de este genial dibujante.

La Quinzaine.—*1.º de Diciembre de 1898, París.*

GENERAL REDEAU: *Recuerdos parlamentarios*. Los sucesos de Francia cuando mandaba el ejército de los Alpes y cuando representaba al departamento del Loire Inferior están perfecta y minuciosamente narrados, dando á la luz pública infinidad de curiosos detalles relativos á Thiers, á Cavaignac, así como de la revolución de Roma y la intervención francesa, de la república de Napoleón Bonaparte y de otros acontecimientos y personas.—DR. A. FERRAND: *Fisiología del carácter*. El estudio del carácter, es decir, el conocimiento de su esencia y el análisis de las influencias que lo determinan ó modifican, constituye una verdadera ciencia no hecha todavía, pero de singular importancia para la antropología, pues no hay duda que el carácter es el hombre. Exponiendo breve y claramente las definiciones que del carácter han dado Ribot, Azam, James Levy, Sainte Beuve, Pérez, Schopenhauer, Hartmann, Sallusto, Kant, Snules, resulta que el carácter es la manera de obrar de cada uno y la persistencia en ese modo peculiar. Puesto que el carácter es acción, para estudiar la fisiología de aquél estudia el Sr. Ferrand los movimientos de diversos órdenes que posee la animalidad, así como los centros nerviosos correspondientes,

excluyendo de aquéllos los que son automáticos, y por tanto puros reflejos medulares. La analogía entre el temperamento y el carácter ha hecho confundirlos á Zimmermann y á Wundt, pero son bien distintos profundamente observados. El capítulo dedicado á discernir el carácter es un modelo de observación y perspicacia y un examen admirable de los *datos* correspondientes, fisonomía, gestos, actitudes, palabra, escritura, etc. También es digno de incondicional elogio el estudio de las fuerzas motrices que concurren á la acción, obrando unas en un sentido y otras en el opuesto, según la condición medular ó la condición cerebral. En suma, todo el trabajo del Sr. Ferrand revela á la vez al escritor insigne y al verdadero sabio.—ISABEL KAISER: *Padre nuestro, que estás en los cielos...* 2.^a parte.—JORGE GOYAN: *La juventud y los estudios sociales.*

La Quinzaine.—16 de Diciembre de 1898, París.

GENERAL REDEAU: *Recuerdos parlamentarios.*—ISABEL KAISER: *Padre nuestro, que estás en los cielos...* 3.^a parte.—JORGE FONSEGRIVE: *La iniciativa intelectual.* Hermoso discurso pronunciado al inaugurar en 19 de Noviembre último las sesiones del Congreso de Besançon, consagrado á la «iniciativa intelectual de la juventud». Parece ser que este trabajo está llamado á producir fecundas discusiones.—ANDRÉS PERATÉ: *El último libro de Mr. Geffroy.*

La Revue Blanche.—1.^o de Diciembre de 1898, París.

ANDRÉS GIDE: *Filocteto.* Especie de poema dramatizado, pero no teatral á nuestro juicio. Los personajes son Ulises, Neoptolemo, hijo de Aquiles, y Filocteto, noble griego abandonado en una isla desierta por los mismos jefes de la escuadra helénica en que él iba. El *argumento moral* de este poema parece ser el contraste que ofrece el concepto que de la virtud tiene Ulises y el que tiene Filocteto, y la ansiedad del adolescente Neoptolemo por saber cuál es la virtud más alta. Por el desenlace se deduce que Filocteto era el que estaba en lo cierto, y el mismo Ulises lo reconoce así.—GASTÓN MOCH. *Principios para la organización militar democrática.* Examina la ley sobre el servicio militar obligatorio de 15 de Julio de 1889, dice que es *inaplicable y absurda* y termina exponiendo los principios en que debe descansar una organización

militar democrática, así en tiempo de paz como el de guerra.—
 JULIO GAULTIER: *Federico Nietzsche*. Con ocasión de haberse traducido al francés las dos obras maestras del autor de *El Antecristo*, *Así hablaba Zarathoustra* y *Más allá del Bien y el Mal*, el Sr. Gaultier expone y examina la osada filosofía del excéntrico escritor alemán. Según esa filosofía, el bien y el mal son productos de la actividad humana, con cuya afirmación, «desnudo de los oropeles, dice el comentarista francés, que daban su fabuloso aspecto al *imperativo categórico*, dragón, esfinge ó quimera, retirado del Olimpo de lo absoluto, donde, no existiendo, permanecía inaccesible. Nietzsche lo ha colocado en la existencia, para observarle, como se observan otras manifestaciones de la vida». El bien y el mal son *medidas* humanas, arbitrarias, con las que cada pueblo ó cada hombre evalúa los hechos y las cosas. En esa filosofía se combate á todos los que tuvieron la necedad de creer en certidumbres inmediatas, en cosas en sí; la vida misma, así considerada, es falsa irremisiblemente y por esencia; pero ¿qué importa lo verdadero, si lo no verdadero es lo *real*? Y la realidad fenomenal se resume en esta afirmación: la vida existe. El pesimismo de Schopenhauer le parece, pues, un esfuerzo vano y pueril contra lo inevitable. Pero la vida no sólo quiere vivir, sino vivir más, más poderosamente; luego la vida es voluntad de poder. Esa vida, en lo que se refiere á la moral, se divide en dos aspectos: la moral de los fuertes, de los *amos*, y la moral de los débiles, de los *siervos*. Desde tal punto de vista, el extraño genio de Nietzsche estudia las religiones. El comentarista francés resume su opinión acerca de Nietzsche, considerándolo como el destructor de la moral antigua, pero no como creador de la de lo porvenir. Cierto que lo intentó, diremos por nuestra parte, pero no es posible destruir la moral que se asienta sobre la base firmísima de la religión verdadera.

Rivista Politica e Letteraria.—1.º de Diciembre de 1898, Roma.

XXX: *La política exterior en el discurso de la Corona*. Dicho discurso, perfectamente analizado por el anónimo escritor, comprende en lo relativo á política exterior el asunto de

Creta, la conferencia contra los anarquistas y la proposición del Czar sobre el desarme. Al examinar dichos puntos se hacen atinadas observaciones sobre el alcance político del viaje del Emperador de Alemania á Oriente y de las cuestiones internacionales entre Inglaterra y Rusia é Inglaterra y Francia, aquéllas en China y éstas en África. En África, el discurso de la Corona italiana expresa claramente los propósitos del actual Gobierno, que consisten en una política de paz, conveniente á los intereses coloniales de Italia y también á sus intereses en Europa. Al hablar el articulista de la aparición de los Estados Unidos como potencia colonial, dedica á España cariñosas frases.—G. RONCAGLI: *La armada no existe*. Examina las opiniones emitidas sobre la armada italiana por el profesor Manfroni, el brillante *Argus* y el *exdiputado* y anónimo firmante de un artículo publicado en la revista *Marina y Hacienda*. Entre ellas elige el Sr. Roncagli la primera por más sensata y censura la del último, del cual dice que «subordina una noble y alta necesidad á una mezquina cuestión de ochavos». El articulista atribuye el actual estado de la armada á la *prudencia financiera*, con la cual se han reducido gastos indispensables para el poderío naval, ya haciendo imposibles los ejercicios y grandes maniobras, ya utilizando materiales deficientes, llegando aquellos prudentes, para justificar dichas economías, á dos afirmaciones disparatadas: primera, para ser buen marino de guerra no es necesario viajar mucho; segunda, para ser oficial de marina es inútil la geografía. Finalmente, el señor Roncagli cree que la opinión pública reconocerá la absoluta necesidad de mejorar y fomentar la marina de guerra, á la cual debe Italia su actual preponderancia en Europa.—PRIMO LEVI: *Mascagni, El Iris y El simbolismo*.—PROFESOR FERNANDO PUGLIA: *Exageraciones antropológicas*.—PABLO ORANO: *Pasado, presente y porvenir*.

G. DE C.

LA PARÁBOLA DEL SEMBRADOR

«Quien tenga oídos á mi voz los abra,
pues hablo á todos. En verdad os digo
que así caerá en vosotros mi palabra
como en la tierra el trigo.

»Pero aquel labrador que al surco envía
la dorada semilla, bien sospecha
que no de toda en suspirado día
cogerá igual cosecha.

»Porque un grano cayó junto al sendero
y otro en estéril pedregal, y daña
quizás á aquél la planta del viajero
y al otro la cizaña.

»Sólo del trigo que en terreno sano
cayó, la espiga con amor se coge;
pero en verdad os digo que ese grano
llenará vasta troje...»

Así habló con parábola sencilla
una voz que aún escuchan las edades,
á ignara multitud desde la orilla
del mar de Tiberiades.

Era al caer la tarde: sol poniente
rozando ya del mar la móvil ola
del noble sembrador ciñó la frente
con rojiza aureola.

Transfigurado así, su voz amiga
dijo á la muchedumbre galilea:
«Hombre, con tu sudor riega la espiga;
con tu sangre, la idea.»

¡Oh sembrador divino! La inspirada
parábola tu amor ha realizado.

La tierra inunda ya mies sazónada
que tu sangre ha regado.

No engañaba tu voz. En vano brota
la cizaña en el surco removido.

En vano el viento del error azota
la espiga que ha crecido.

La dulce savia del amor fecundo
en el humilde grano va escondida.

En él va la Verdad, alma del mundo,
manantial de la vida.

¡La Verdad y el Amor!... Astro del día
que das calor y luz, que en raudo vuelo
resbalas animando la sombría
inmensidad del cielo:

imagen eres fiel de la criatura
que Dios inspira y que á raudales vierte
la Verdad y el Amor en esa oscura
soledad de la muerte!...

Siempre existió el error, la estéril duda,
el egoísmo sordo, el odio insano,
la insaciable ambición, la prueba ruda...

¡Siempre el dolor humano!...

Y nunca ese dolor hallará freno
sino en la voz preñada de verdades
que habló á la Humanidad junto al sereno
lago de Tiberiades.

Al eco suyo germinó la Ciencia;
ella al esclavo libertó del yugo;
santificó el hogar y la inocencia;
castigo dió al verdugo.

No hay llanto que no enjugue aquel acento
ni poder que á su influjo se resista;
es grata saciedad para el hambriento;
genio para el artista.

No es del sabio la voz hueca y helada.
Los que al sabio no escuchan, los que ignoran,
comprenden esa voz que, contristada,
llora con los que lloran.

Nuestro orgullo negarlo quiso en vano.
 El problema del hombre se adivina
 resuelto ya con el humilde grano
 sembrado en Palestina.

.....

 El siglo que agoniza, grande en todo,
 lo es en el bien y al par en el delito.
 Jamás con tanta luz, con tanto lodo,
 la Historia se habrá escrito
 Él extiende el telégrafo que enlaza
 los pueblos más distantes de la tierra,
 y para separarlos piensa y traza
 sus máquinas de guerra.

Heraldo del progreso infatigable
 hace á la prensa, y con feroz intento
 vierte en ella la duda miserable
 que estanca el pensamiento.

Él adivina al astro, lo persigue
 por las hondas negruras del abismo,
 y al fin consigue verlo, y no consigue
 ver á Dios en sí mismo.

¡La igualdad! Santo dogma con que sacia
 el noble afán del corazón sincero;
 defiende y funda al par la aristocracia
 bastarda del dinero.

Abandona del tiempo irreverente
 la vieja catedral á los ultrajes,
 y deshacerse mira indiferente
 flor á flor sus encajes...

Pero crea el taller, centro sagrado
 de la potente actividad humana,
 hogar donde el mortal desheredado
 su pan y su honra gana.

¡Oh! Si en él se encontrara el proletario
 cuando le dan el pan de la existencia
 mojado en su sudor, el necesario
 pan de la inteligencia...

Si este siglo egoísta y descreído
llevase allí la luz de la enseñanza
y la máquina uniese su rugido
al himno á la esperanza...

Si la ciencia borrarse generosa
desdén arriba y ambición abajo,
diciéndonos que son la misma cosa
capital y trabajo ..

Pero brota la duda en la Academia ;
pasa al libro; con vuelo prodigioso
surca el mundo y se trueca en la blasfemia
del taller bullicioso.

Nunca cual hoy sintióse la tristeza
que produce en las almas el vacío:
ese vacío que á llenar empieza
odio ciego y sombrío...

Porque amar sin creer es imposible.
Sin fe, la vil resignación infama.
Siempre con el dolor en lucha horrible,
quien no espera no ama.

El lejano horizonte van cubriendo
con sordo hervor vapores de tormenta;
ya surge, á veces, de ellos con estruendo
llamarada sangrienta ..

Ya es tiempo de acudir, antes que intenten
unirse la ignorancia y la malicia.
Ya es tiempo de decir á los que sienten
hambre y sed de justicia:

Sembrad. Aunque la escarcha dura y fría
cubrir parece ya la sementera,
tierra hallaréis que guarde todavía
calor de primavera.

Sembrad la ciencia que los ojos abra
del ignorante, y el hogar en templo
transformaréis. Sembrad con la palabra.
Sembrad con el ejemplo.

Hablad de sacrificio al poderoso,
de esperanza á la víctima inocente.

La escarcha deshaced con el copioso
sudor de vuestra frente...

Arrojad en las almas sin recelo
la semilla que encierra su destino...
mientras sembrando estrellas por el cielo
vemos pasar al sembrador divino.

RICARDO GIL.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

De la tierra canaria.—*Pepe Santana. Santiago Bordón, por LUIS Y AQUESTÍN MILLARES CUBAS.*—*Santa Cruz de Tenerife, 1898.*—*Imprenta de Benítez.*

Es un libro nuevo, un libro *de hoy*, un libro de pocas páginas, pero de muchísimo valor.

Prosigan los hermanos Millares en su glorioso camino: no sean sus últimas obras *Pepe Santana, Santiago Bordón.*

Son éstas dos novelas regionales, riquísimas de color, llenas de vida, hermosas. La región canaria, la apartada región africana, pedazo de Europa por sus leyes y costumbres, está perfectamente descrita en cuanto á su modo de ser, á su lengua provincial, á sus *aires* y á su civilización.

Esto sólo bastará para aplaudir estas obras, obras de mérito rarísimo, porque tienen el don de hacer imaginar al canario ausente de su tierra que se halla en su terruño, como hará imaginar al extranjero que ha pisado las playas canarias que aspira su magnífico ambiente, que se recrea en los soberbios cuadros que pintara aquí la naturaleza, que oye nuestras conversaciones y que siente placer en nuestra compañía, así como sufre nuestros defectos regionales.

Pero hay más: el libro está perfectamente escrito. Es digno de la pluma de un Galdós. Es un libro que se lee y vuelve á leerse. ¡El gran triunfo de los novelistas!... Es un libro que se halla exento, en absoluto, de caer bajo la tremenda cuanto razonable opinión del docto catedrático Sr. Pedreira, que dice de esta manera:

La novela social es género muy difícil y suele degenerar en gaceta escandalosa, difamatoria y antiartística.

Nuestra enhorabuena á los hermanos Millares, mis paisanos, que aunque nacido yo en Tenerife y ellos en otra de estas islas, un brazo de mar no es potente para que á los hombres ilustres del archipiélago no pueda tener yo la gloria de llamarlos mis paisanos.

F. SUÁREZ Y G. CORYO.

*
* *

Psychologie du socialisme, por el DR. GUSTAVO LE BON.—*Paris, Félix Alcan, editor, 1898.*—En 4.º, VII-496 páginas, 7,50 francos.

En esta obra se halla la aplicación de los principios expuestos por el autor en sus últimos libros *Las leyes de la evolución de los pueblos* y la *Psicología de las muchedumbres*. Pasando rápidamente una ojeada al detalle de las doctrinas para retener tan sólo su esencia, examina las causas que han dado origen al socialismo y las que retrasan y favorecen su propagación. Muestra el conflicto entre las ideas antiguas sobre que descansan aún las sociedades y las ideas nuevas, hijas de los nuevos medios que ha creado la evolución científica é industrial moderna. Sin poner en duda lo legítimo de las tendencias del mayor número á mejorar de condición, investiga si las instituciones pueden tener influencia real en esta mejora, ó si nuestro destino lo rigen necesidades en todo independientes de las instituciones que nuestras voluntades pueden engendrar.

Sucesivamente considera todas las fases de los problemas que ha suscitado el socialismo. La obra del Dr. Le Bon es de las más claras y cábles que se han escrito sobre este asunto hoy tan importante.



El problema cubano, por D. PABLO DE ALZOLA Y MINONDO, *C. de la Real Academia de la Historia y de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones, etc., etc.*—*Bilbao, 1898.*—En 8.º, 259 páginas.

Con muy buen acuerdo ha incluido D. Fermín Herrán este notable trabajo de nuestro ilustre colaborador D. Pablo de Alzola en su «Biblioteca Bascongada», de la cual es el tomo XXIX. Nuestros lectores han leído con gran interés la serie de artículos sobre *El problema cubano* que componen este volumen, porque esta REVISTA se honró dándolos á luz. Desgraciadamente el señor Alzola ha acertado en sus juicios, que expuso con valentía y gran copia de razonamientos á partir del número de 15 de Septiembre del año pasado.

Si no se aplican los medios que indica para nuestra reorganización nacional (última parte del libro), aún tendremos que llorar mayores desventuras. Quiera Dios que nuestros gobernantes de-

jen á un lado las pobres intrigas de la política menuda y paren la atención en lo que dicen personas de tan buena voluntad y claro entendimiento como el Sr. Alzola.

*
**

L'Éthique. Les fondements de l'Éthique. *Tercer ensayo sobre la moral considerada como sociología elemental, por E. DE ROBERTY, profesor en la Universidad nueva de Bruselas.—París, Félix Alcan, editor, 1898.—En 8.º, VI-204 páginas, 2,50 francos.*

El autor reduce los fundamentos de la ética á tres grandes problemas que se encuentran también en la base de las otras ciencias de teoría pura: 1.º El problema de lo abstracto y de lo concreto, 2.º El problema de la causa y del fin. 3.º El de la unidad, de la evolución y de la experiencia. A estos puntos se refieren otras tantas cuestiones de gran importancia para la constitución de la sociología sobre bases positivas: la génesis de la diferenciación ética, la teoría general del crimen (del «mal colectivo») y la teoría general del progreso (del «bien colectivo» y de la marcha aparente ó real hacia «lo mejor»). Son muy interesantes las páginas que dedica el Sr. Roberty al estudio de estos dos polos de la existencia social.

*
**

Biografía del Excmo. Sr. D. Pedro Salaverría, *por D. ANTONIO MARÍA FABIÉ, de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia.—Madrid, imprenta de Fortanet, 1898.—En 4.º, dos tomos de 1001 páginas en junto, con dos retratos del biografiado.*

La biografía de este notable hombre público, que brilló en una de las épocas más difíciles de nuestra historia contemporánea, ha enido un fiel intérprete en el ilustrado académico D. Antonio María Fabié, quien con su brillante pluma y con el singular afecto que guardaba al biografiado, expone todos los actos y los episodios de su interesante vida política á la generación presente como modelos dignos de ser imitados.

Aunque el Sr. Fabié titula su obra *Biografía* y pone empeño en demostrar que no ha tratado de satisfacer una necesidad pública, sino sencillamente de dar una prueba de amistad á los descendientes del biografiado, honrando de este modo su memoria, no ha escrito una simple biografía, sino algo más fundamental, pues es tal la riqueza de datos referentes al importante período en que se desarrolló la personalidad del Sr. Salaverría que aduce

el Sr. Fabié en su trabajo, que bien puede considerársele como un complemento de la historia de aquella época.

Esto demuestra la importancia de la obra, que alcanzará gran éxito entre todos los aficionados al estudio.

*
* *

Correspondance inédite avec Gustave d'Eichthal (1828-1842, 1864-1871) de JOHN STUART MILL. *Prólogo y traducción de Eugenio d'Eichthal.*—París, Félix Alcan, editor, 1898.—En 8.^a, XVII-238 páginas, 2,50 francos.

Esta correspondencia inédita añade páginas muy curiosas á las de las *Memorias*, en que el ilustre filósofo inglés recuerda el influjo que tuvo el movimiento sansimoniano en el desarrollo de sus ideas. En 1828, fecha de las primeras cartas, Stuart Mill tenía veintidós años y su correspondencia veinticuatro. Sorprenden, al leer sus cartas, la madurez y amplitud de horizontes de ambos jóvenes, el aplomo con que manejaban las ideas generales y el entusiasmo de sus aspiraciones filantrópicas. La primera parte de su correspondencia alcanza á 1842. La reanuda en 1864, después de una larga interrupción, y hacen una rápida reseña de los principales acontecimientos del segundo imperio y de los varios asuntos filosóficos y sociales que se relacionan con los mismos. Es un libro de mucha importancia para completar el conocimiento de Stuart Mill y de la historia contemporánea en general.

*
* *

Ouvriers du temps passé (siglos XV y XVI), por H. HAUSER, profesor de la Universidad de Clermont.—París, Félix Alcan, editor, 1898.—En 4.^o, XXXVIII-252 páginas.—Encuadernado en tela, 6 francos.

Este libro se apoya únicamente en hechos y documentos contemporáneos. No es la concepción *à priori* de un teórico que obedece á prejuicios de escuela, sino la exposición imparcial y desinteresada de lo que era la condición de los obreros en las diversas partes de Francia en la época en que se disgregó el antiguo régimen corporativo. Merced á este método verdaderamente histórico el autor llega á establecer algunos resultados que no carecen de novedad: la extrema diversidad y movilidad de la organización del trabajo en una sociedad que se suele creer inmutable y uniforme; la aparición de una industria mecánica y ya capitalista; la frecuencia y agudeza de los conflictos entre el capital y el trabajo; etc. Se lee con singularísimo interés la historia de

una huelga en el siglo XVI, que se asemeja en todos sus caracteres á nuestras huelgas actuales, los estudios sobre el trabajo de las mujeres y asistencia pública. Aun cuando el autor se defiende de haber procurado suministrar argumentos á tal ó cual secta, su libro llamará la atención de cuantos se apasionan por las cuestiones sociales.

*
* *

Les lois sociales. *Bosquejo de sociología, por G. TARDE.*—*Paris, Félix Alcan, editor, 1898.*—*En 8.º, 172 páginas, 2,50 francos.*

El autor se ha propuesto, á más de resumir sus principales obras de sociología general—*Las leyes de la imitación, La oposición universal y La lógica social,*—poner de realce el lazo estrecho que las une. Las relaciones mutuas de los tres términos, repetición, oposición y adaptación, son fácilmente inteligibles cuando se considera la repetición progresiva como funcionando al servicio de la adaptación que esparce y que por sus interferencias desarrolla á favor á veces de la oposición, que por sus interferencias de otra índole condiciona también. El Sr. Tarde procura demostrar que las tres colaboran al florecimiento de la variación universal bajo sus formas individuales y personales más elevadas, amplias y profundas.

*
* *

L'idéalisme social, *por EUGENIO FOURNIÈRE, diputado, profesor en el Colegio libre de Ciencias sociales.*—*Paris, Félix Alcan, editor, 1898.*—*En 4.º, 350 páginas.*—*Encuadernado á la inglesa, 6 francos.*

No se ha propuesto el autor trazar una concepción social ideal, sino más bien una indicación de las posibilidades futuras, deducida de la observación comparada entre lo presente y lo pasado. Cada uno podrá á su capricho llenar este cuadro con lo que mejor se le plazca.

Hay leyes y principios generales que son las reglas y condiciones de la dicha de cada uno y de todos, las cuales son inmutables. Opina el autor que no se debe olvidar la exposición de esos principios, porque tendrán siempre un sitio marcado en todo estudio sociológico. La obra está dividida en cuatro partes que se intitulan: *Idealismo social, La propiedad ideal, La familia ideal y La ciudad ideal,* resumen de las conferencias que ha dado en el Colegio de que es profesor.

*
* *

Essai sur la classification des sciences, por EDMUNDO GOBLOT, *doctor en Letras*.—*Paris, Félix Alcan, editor, 1898.*—*En 4.º, 296 páginas, 5 francos.*

Toda ciencia es un sistema de verdades generales. Cada ciencia es un todo que tiene su unidad. ¿En qué consiste y en qué se funda esta unidad? La ciencia total es también un sistema coherente. ¿Qué lugar corresponde á cada ciencia en la ciencia total? Tales son las cuestiones que el Sr. Goblot se ha propuesto estudiar.

En la primera parte indica que la ciencia es una en su forma; que los diversos métodos, especialmente el método demostrativo y el experimental, no convienen á dos clases de ciencias diferentes, sino á momentos diferentes del progreso de todas las ciencias. En la segunda parte examina las divisiones profundas, radicales, que separan las distintas ramas del saber humano. Entendiendo así la clasificación de las ciencias no es una construcción artificial y facticia.

Los varios sistemas que estudia el autor comprenden: las matemáticas, mecánica, cosmología, biología y psicología, sociología con sus anexos, estética y moral. Expone cómo cada una de estas ciencias se organiza y clasifica por sí sola á medida que se hace, cómo cada verdad ocupa en ella el sitio que le es propio por el hecho mismo de demostrarse. Observar y describir, tal es la regla que el Sr. Goblot se ha impuesto. Parte de las ciencias más perfectas y aborda luego las menos definidas, pero evita cuidadosamente el dar una claridad arbitraria á los contornos indecisos de las últimas.

* * *

L'Art et le Réel, *ensayo de metafísica fundado en la estética*, por JUAN PERES, *doctor en Letras*.—*Paris, Félix Alcan, editor, 1898.*—*En 8.º, XII-208 páginas, 3,75 francos.*

Cabe relacionar estos dos términos, el Arte y lo Real, y profundizar sus relaciones haciendo resaltar en cuántos puntos confinan uno y otro y parecen trasformarse el uno en el otro. Lo bello se presenta en el universo con el ser moral y como atributo del ser moral. Análogamente, lo real no existe plenamente sino en tanto que hay seres pensantes, sino cuando se establece como existente en sí en un esfuerzo del entendimiento para reducirlo á la unidad individual del ser.

Tratando de la naturaleza de lo real se ve conducido el señor Peres á considerar el hombre y á reconocer en él esos atributos

distintivos que, poniéndole aparte de las demás criaturas, hacen de él á la vez la persona, el ser moral y más particularmente el ser por el cual y con el cual la realidad se establece y que es la imagen del ser verdadero superior á la categoría del tiempo.

*
* *

Le rôle social de la femme. *Deberes, derechos y educación,* por ANA LAMPÉRIERE.—París, Félix Alcan, editor, 1898.—En 8.º, 194 páginas, 2,50 francos.

Este libro no contiene un estudio completo, sino solamente ideas de conjunto que la autora ha creído útil oponer á los partidarios de la campaña femenista. Para la Sra. Lampérière, la mujer debe desempeñar en la sociedad un papel distinto en absoluto al del hombre; debe ser su colaboradora y no su concurrente; debe emplearse como organizadora y no como productora: en una palabra, el papel *social* de la mujer es en favor de la sociedad y de la raza, como su papel *familiar* es en favor de la familia.

Por lo tanto, la autora combate la identidad de derechos entre el hombre y la mujer, y afirma tan sólo el derecho de la mujer á que se la proteja.

Fundándose en estas ideas, la Sra. Lampérière estudia diversas situaciones de la mujer, especialmente en el taller y en el matrimonio. Termina tratando de «la educación de esta educadora» y expone el fin y los estatutos de la *Sociedad de estudios femeninos*, creada precisamente para conseguir dicha educación.

*
* *

Otras publicaciones.

L'ame du criminel, por el Dr. Mauricio de Fleury. París, Félix Alcan, editor, 1898. En 8.º, xvi-192 páginas, 2,50 francos.—El autor, valiéndose de los conocimientos más recientes sobre la estructura y manera de funcionar del cerebro del hombre, aplica aquéllos á los problemas de la psicología criminal. Divide el volumen en tres partes: 1.ª El cerebro del hombre y el libre albedrío. 2.ª Determinismo y responsabilidad. 3.ª Consecuencias prácticas (represión del crimen y profilaxis del mal). Para el autor las doctrinas de la psicofisiología moderna, lejos de amenazar los cimientos de la sociedad, nos han de conducir á que sea más raro el crimen merced á una educación más acertada, á una higiene preservadora y á una terapéutica apropiada á los jóvenes, que se

inclinan al mal por herencia ó por imitación. Las estadísticas no confirman hasta la presente los cálculos optimistas del doctor Fleury.

Étymologie de quatre cents prénoms usités en France, por Emilio Ferrière. Félix Alcan, editor, 1898. En 8.º, 165 páginas, 1,50 francos.—Desear conocer la significación de los nombres propios es curiosidad muy justificada. Las etimologías, en efecto, nos ayudan á comprender qué disposición intelectual guió á nuestros antepasados en las denominaciones que pusieron á los hombres y á las cosas. Siempre que se ha podido llegar al origen de un nombre propio se ha comprobado que éste era un apodo, si bien con las alteraciones introducidas por el tiempo, casi nunca se ha descubierto su verdadero significado. El autor estudia la etimología de los nombres que más se usan en Francia; con sus investigaciones añade un capítulo curioso á los estudios filológicos, que tanto vuelo han alcanzado recientemente.

Les recettes du distillateur, por Ed. Fierz, ingeniero. París, Gauthier-Villars, editor, 1899. En 8.º, 149 páginas, 2,75 francos.—Esta obra no contiene ninguna teoría ni estudio general, sino únicamente recetas. Después de una veintena de páginas de generalidades, el autor da las recetas para la fabricación de 140 licores, cremas, amargos, bebidas espirituosas y jarabes, y termina indicando la composición de varios colorantes indispensables para el destilador. Si el fabricante de licores no se contenta con aplicar los consejos que contiene el libro, sino que estudia además las materias primeras, de modo que logre el cabal conocimiento de sus propiedades, acabará por evitar todo error en la fabricación.

Ripios clásicos. Lucubraciones de crítica barata procedentes de un saldo de paliques, por Antonio Zozaya. Madrid, librería de Fernando Fe, 1899. En 8.º, 207 páginas, 2 pesetas.—El autor ha tenido la feliz idea de escribir este volumen para demostrar que es cosa fácil hacer la crítica aun de los mejores poetas á la manera que acostumbran algunos de nuestros Zoilos actuales, hallando defectos hasta en los versos más hermosos. Bien dice á la conclusión de su libro que «lo chabacano triunfa donde quiera. Ser hombre serio es casi un baldón en la sociedad española. En sociedad pierde el joven virtuoso y formal las simpatías de cuantos le rodean». Si no abandonamos, y pronto, la afición á lo chulesco y á la guasa, nuestra decadencia será mayor cada día.

Documentos inéditos para la historia de la Compañía de Jesús.—Con este título se ha emprendido una publicación mensual, en

que se reproducen gran multitud de documentos inéditos relativos al origen, desarrollo y vicisitudes de la Compañía de Jesús. Son las fuentes genuinas de su historia general y de las particulares de las provincias, casas y colegios que tuvo en todo el mundo desde su fundación. Habiendo sido escritos por contemporáneos que tomaron parte en los sucesos que narran, ó fueron testigos presenciales ó auriculares de los mismos, la crítica histórica halla en estos documentos firme apoyo para apreciar los hechos en lo que fueron.

Publícanse en la lengua en que fueron compuestos, que generalmente es el latín, castellano, italiano ó portugués, y algunos, aunque pocos, en otras lenguas. Es obra más de consulta que de lectura. Los Padres de la Compañía de Jesús encargados de dirigirla añaden muchas notas, que sirven para aclarar, corroborar ó corregir el texto, y lo hacen en latín por que la publicación pueda servir á los sabios de todo el mundo.

La utilidad de esta publicación no es solamente para la historia de la Compañía de Jesús, para la cual inmediatamente se emprendió y se lleva adelante, sino también para la historia eclesiástica y profana, por el carácter especial del instituto religioso fundado por San Ignacio de Loyola, y los muchos asuntos religiosos, científicos y aun sociales en que intervinieron sus hijos. Es mayormente útil esta colección de documentos para las ciudades y pueblos que tuvieron casas ó colegios de la Compañía de Jesús, ó fueron cuna de hombres ilustres que han florecido desde el siglo XVI, pues de muchos de ellos se dan noticias interesantes.

Universal es el carácter de esta serie de documentos; pero circunstancias especiales hacen que abunden más los relativos á España ó á españoles, y aun los escritos en castellano.

Cada mes se publica un cuaderno de 160 páginas en 4.º Precio anual de la suscripción en España, 25 pesetas. Han salido ya á luz cuatro obras importantísimas, que han sido grandemente elogiadas por las revistas de carácter histórico, particularmente alemanas. Para suscribirse diríjanse las cartas al P. Cecilio Gómez Rodeles, apartado 106, Madrid, ó bien al Sr. Administrador de *El Mensajero del Corazón de Jesús*, Bilbao.

Ideal, novela, por S. Albert. San Feliu de Guixols, 1898. En 8.º, 72 páginas.—El Sr. Albert ha escrito una preciosa novelita en catalán, llena de sentimiento y en la que hay personajes perfectamente dibujados. Plácenos el regionalismo literario, porque es un

regionalismo de buena cepa, pero nos disgusta que trabajos tan excelentes como el del joven Sr. Albert no puedan ser saboreados por los muchos compatriotas nuestros que no conocen la lengua catalana.

Diario de Barcelona. En el número de 1.º de este mes hemos leído una protesta muy razonada que firma el respetable señor D. Leandro de San Germán, tan conocido por sus estudios matemáticos. Duélese de la liquidación, muy perjudicial para los accionistas del ferrocarril de San Juan de las Abadesas, que hace la Compañía del Norte, y escribe este sustancioso párrafo: «Estamos en el país de los viceversas. Las mismas elevadas personas á quienes nos dirigimos claman en el Parlamento, en las Cámaras de Comercio, en Juntas generales y en reuniones públicas, proponiendo remedios para destruir la inmoralidad que aflige á nuestra desventurada España; ocasión se les ofrece, en el caso actual, de dar un buen ejemplo practicando sus consejos, pero resulta hasta ahora *que quieren justicia, pero no por su casa*».

Después del desastre. Poesías de Emilio Fernández Vaamonde. Madrid, imprenta de Fortanet, 1899, En 8.º, 64 páginas, 1 peseta.—Ortega Munilla ha escrito un valiente prólogo para esta serie de cinco poesías tituladas *A España, ¡Consummatum!, Europa, Albión y La agonia de un siglo*, que han inspirado al Sr. Vaamonde las tremendas desventuras de la patria.

La Revue Socialiste.—En su número de este mes contiene, á más de otros trabajos, los que siguen: *Las preocupaciones de cultura intelectual del proletariado berlinés*, por Willy Wach; *De algunos puntos doctrinales*, por P. Louis; *La aplicación del sistema colectivista*, por N.; *Revista política*, por Juan Jaurés, etc.

El Español.—Así se titula el nuevo diario que sale á luz bajo la dirección del inteligentísimo jurisconsulto y literato D. José Sánchez Guerra. Si continúa tan bien cuidado como en sus primeros números, llegará seguramente á ser uno de los periódicos de gran circulación.

A.

ÍNDICE DEL TOMO CXII

15 DE OCTUBRE DE 1898

	<u>Páginas.</u>
Dos cartas del Príncipe de la Paz, por el P. Carlos La- salde	5
Las aglomeraciones urbanas, por el Marqués de Na- daillac	14
Estudios militares, por Pedro A. Berenguer	29
La patria y el árbol, por Rafael Puig y Valls	47
Siluetas de poetas alemanes, por A. Garcia Maceira ...	52
La Emperatriz de Austria, por Juan Fastenrath	58
La domadora de fieras.—Narración novelesca (conclusión), por Ramiro Blanco	65
El problema obrero (conclusión), por Manuel Gil Maestre	73
Desdichas del profesor Delteil, por Champfleury	97
Boletín bibliográfico, por A.	110

30 DE OCTUBRE

El sabor de la vida, por Blanca de los Rios de Lam- pérez	113
Algo más sobre Cuba, por el Conde de Tejada de Val- dosera	125
Guillermo Gladstone, por Juan Ortega Rubio	144
El derecho y los hechos en la Hacienda española, por Da- mián Isern	151
¿Cuál de los pueblos actuales puede ser considerado como el primero?, por el P. Pío Galtés	165
Nuestro comercio internacional, por Miguel Cabezas ...	183
Revista de Revistas, por G. de C.	190
Ante la esfinge, por Ricardo Gil	196
Desdichas del profesor Delteil (continuación), por Champ- fleury	197
Boletín bibliográfico, por B. y por A.	214

15 DE NOVIEMBRE

Una carta, por el General Lucio V. Mansilla	225
La cooperación en la provincia de Málaga, por Pedro Gómez Chaix	231
Música española, por Eduardo L. Chavarri	242
El estudio de la villa, por Carlos Cambronero	255
El derecho y los hechos en la Hacienda española, por Damián Isern	261
Las aglomeraciones urbanas, por el Marqués de Na-dailac	274
Mi único enemigo, por Ricardo Gil	296
El Cristo de Monturque, por Angel Avilés	297
Desdichas del profesor Delteil (continuación), por Ghampfleury	303
Boletín bibliográfico, por A	331

30 DE NOVIEMBRE

El criterio positivista en las ciencias, por el P. Teodoro Rodríguez	337
Cabalístico. por el General Lucio V. Mansilla	357
¿Cuál de los pueblos actuales puede ser considerado como el primero? (conclusión), por el P. Pío Galtés	364
Recuerdos de mi pueblo, por Juan Ortega Rubio	383
El derecho y los hechos en la Hacienda española, por Damián Isern	392
Revista de Revistas, por G. de C.	406
Esperanza, por Ricardo Gil	412
Un predecesor de Beccaria, por Antolín López Peláez	413
Desdichas del profesor Delteil (continuación), por Champfleury	419
Boletín bibliográfico, por A	443

15 DE DICIEMBRE

¿Cuál es el verdadero retrato de Quevedo?, por Manuel Mesonero Romanos	449
El criterio positivista en las ciencias (conclusión), por el P. Teodoro Rodríguez	457
La revolución, por Bienvenido Oliver	481

Recuerdos de mi pueblo (conclusión), por Juan Ortega Rubio	487
Obsesión, por Emilio Ferrari	497
El derecho y los hechos en la Hacienda española, por Damián Isern	500
La Emperatriz de Austria, por Luis Enault	512
Algunas consideraciones sobre el juego, por Mariano Sáez	521
Náufragos, por Ricardo Gil	525
Desdichas del profesor Delteil (continuación), por Champfleury	528
Boletín bibliográfico, por A.	558
Lámina: D. Francisco Quevedo Villegas.	

30 DE DICIEMBRE

De re taurina, por Antolín López Peláez	561
Dos bellezas y cosas de España y América, por el General Lucio V. Mansilla	565
Más sobre el Cristo de Monturque, por José María Sbardí	578
Ensayo de geografía histórica, por Gervasio Fournier .	583
Acuarelas, por Joaquín Parreño	604
El Fuero-Juzgo como libro filosófico, por Eloy Bullón ...	608
Desdichas del profesor Delteil (conclusión), por Champfleury	624
La ausencia del alma, por J. Pons Samper	643
Revista de Revistas, por G. de C.	649
La parábola del sembrador, por Ricardo Gil	655
Boletín bibliográfico, por F. Suárez y G. Coryo y por A.	670
Índice del tomo.	



Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º

Teléfono 934.